Lunes 26 y martes 27 de Enero de 1874. BUENOS AIRES Año II---Num. 392.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—PEDRO GIMENEZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, ENERO 27 DE 1874.

¡Que desarmen la Policía!

Hace algun tiempo que llamamos la atencion del pueblo sobre la organizacion militar que se venia dando al Rejimiento de Policía y dimos la voz de alarma, recordando que algun dia vendria ese Rejimiento á ejercer gran presion sobre las libertades del pueblo de Buenos Aires; porque no podria descansarse tranquilamente en la garantía que puedan ofrecer el carácter, la educacion y las condiciones personales del Sr. O'Gorman, que hombre como todos los hombres, un dia cualquiera, ó dejará su puesto ó desaparecerá como está expuesto á desaparecer todo ser viviente.

Nos alarmaba la composicion de ese Rejimiento, su dotacion con oficiales de línea, el armamento y la enseñanza militar que se le daba, porque llegaria un dia, aun contra la voluntad manifiesta del señor O'Gorman, en que ese grupo numeroso de fuerza material seria esplotado contra las libertades públicas ó por el Poder oficial ó por los partidos que se apoderasen de esos elementos.

No ha pasado mucho tiempo sin que se realizasen nuestros pronósticos y nuestros temores.

El Rejimiento de Policía es el fantasma que está aterrando hoy al pueblo mas culto de la República, y despertando el espíritu de resistencia decidida contra sus avances.

El Sr. O'Gorman ha perdido en pocos dias todo su trabajo de tantos años y todos los resultados q' iba alcanzando, para reorganizar la Policía en el pié de un elemento de verdadera seguridad y no de un elemento militar y electoral de los gobiernos ó de los partidos.

Todo lo que se había avanzado en el sentido de hacer simpatico al pueblo el personal de Policía, se ha perdido completamente.

Todo cuanto se había adelantado en el sentido de conquistar la confianza del pueblo en el ajente de Policía, ha desaparecido en muy pocos dias.

Todo cuanto se habría alcanzado respecto de suplir el número deficiente del personal de Policía y sus elementos de fuerza material, con el apoyo y el auxilio de las gentes del pueblo en momentos de cualquier conflicto de caracter correccional, todo se ha desvanecido á impulsos de la actitud irregular y poco digna que asume la Policía.

Ese personal y esa institucion, que debieran ser hoy contemplados como un elemento amigo por cualquiera del pueblo, como un elemento poderoso de conservacion y defensa de las garantias individuales, se ha convertido en el enemigo decidido y en el elemento altamente sospechoso para la mayoria del pueblo.

La Policía de hoy es temida, es odiada, es hasta repudiada por la gran mayoria del pueblo.

Hemos llegado hasta el último extremo de la desconfianza de todo un pueblo contra esa institucion, ó mejor dicho contra su personal, al presenciar como en los círculos, en los salones, en los locales públicos y en las grandes reuniones de pueblo, se hace una propaganda terrible y vigorosa contra la Policía.

El Domingo, un Club electoral reunido en número de mas de cuatro mil personas, pedia á grito herido que se reclamase del gobierno local el desarme de la Policía el dia de la eleccion.

Allí, en esa numerosa reunion, en que todas las clases sociales estaban representadas, desde el alto propietario ó funcionario hasta el modesto jornalero, todos con voz unánime condenaban, temian y hasta se alentaban recíprocamente para resistir los avances de la Policía.

La situacion del personal de ese Departamento hoy, es la mas desorganizadora y capaz de desalentar á los que deseamos el desarrollo y perfeccion de todos aquellos resortes de Administracion, que deben contribuir á hacer efectivas nuestras instituciones,

La Policía, que debiera ser el fiel amigo del pueblo, el guardian celoso y simpático de sus intereses y de la persona de cada uno del pueblo, es hoy el enemigo implacable y el adversario odiado y repelido por el pueblo.

No queda ya mas en medio de esa agrupacion de elementos hostiles al pueblo, que la figura simpática del Sr. O'Gorman y de una docena de sus subalternos, que han sabido, si bien simpatizando con este ó aquel partido, conservar su condicion de elementos inactivos y ajenos á la pasion ajitada de la lucha que hoy sostiene la Policía con el pueblo.

¿Que es lo que ha operado este cambio tan desventajoso?

¿Qué es lo que ha convertido en odio, la simpatía que iba recobrando la Policía en las filas del pueblo honesto y tranquilo?

¿Que es lo q' ha inutilizado completamente su influencia moral, haciéndola el elemento de presion y de hostilidad que se ejercita sobre el pueblo, hoy en detalle sobre sus individuos aislados que caen siendo víctima de la saña de los ajentes de Policía, y preparándose para hostilizar, perseguir y matar al pueblo en masa dentro de pocos dias?

¿Qué es lo que ha producido un cambio tan pernicioso para la fuerza moral y el respeto á la autoridad policia?

Nada difícil es comprenderlo y denunciarlo.

La mayoría de la Policía se ha vuelto partidista: se ha afiliado en el círculo en minoría q' necesita de estos elementos para vencer; porque sin ellos, no tendria número en los comicios con q' mostrar siquiera una regular representacion de elementos populares; porque sin el auxilio de la Policía no podria hacer efectivo el voto de dos mil boletas de inscriptos que no existen, y que han sido fraguadas con papeletas de falso enrolamiento; y porque con la Policía, es con lo que hacen que sus hombres maten á mansalva á sus adversarios, aunque nadie les persiga; y porque con ella sus adeptos llenan las cárceles de pobres ciudadanos del partido Mitrista, que sin culpa, ni causa alguna, están ocupando las cárceles para inutilizar asi esos cientos de votos el dia de la eleccion.

Ahí está esplicada la causa de la escision tremenda que existe hoy entre el pueblo y la Policía, que terminará por vencerla á esta en sus desmanes; pero que producirá para el pueblo el daño de encontrarse despues de 1° de Febrero, con un Rejimiento de Vigilantes y un cuadro de oficiales, hostilizados, perseguidos por la opinion pública, desautorizados como ajentes de la autoridad y expuestos á perder como es natural sus empleos, el dia que la situacion se despeje; que el Gefe de Policía tenga que mostrar su propio dominio sobre sí mismo, y el q' Gobierno tenga que reaccionar contra la presion en que se le tiene; empujados ambos por las grandes exijencias de la opinion pública que ha de apoyar su espalda en la gran mayoría del partido que tiene que triunfar irremediablemente, y cuya influencia tendrá que sentirse, injiriéndose en todos los resortes tanto del Gobierno Federal como de la administracion local de la Provincia, una vez que el círculo de accion sea vencido y completamente derrotado.

Ahora bien; nos acercamos á un momento en que los conflictos pueden ser cien veces mas terribles para el pueblo, si se deja que la Policía siga adelante la persecucion á la mayoria, y se presente en los comicios el dia de la eleccion, á tomar como es natural parte por sus adeptos, por los del círculo en que se han afiliado esos elementos.

Si la Policía se presenta armada en las calles y en las Parroquias, los hombres de accion cobrarán brios y suplirán al número que les falta para alcanzar á sus adversarios, con la audacia inspirada por las bayonetas y los cartuchos que indudablemente pondrán á su disposicion los oficiales de Policía y comisarios, que si hoy sus perseguidores de los que no son Alsinistas, mañana serán los q' dén la órden de fusilarlos con los vigilantes que tengan bajo su mando.

El gefe de Policía, pues, y el mismo gobierno están en el serio deber de impedir por todos los medios á su alcance, que la Policía salga á las calles de Buenos Aires el dia de la eleccion á provocar conflictos, si no con su accion y su iniciativa, al menos con solo su presencia, que bastará para provocar el estímulo y el aliento de sus colegas de partido, ó la animadversion y la hostilidad del partido contrario, que tiene indispensablemente que mirar la sola presencia de la Policía armada, como un elemento de presion contra el libre sufragio y como un medio de ahogar las garantias constitucionales de ese partido.

La manera, pues, de colocarse las autoridades en un terreno en que se liberten de toda responsabilidad por los conflictos que sobrevengan, al mismo tiempo que cumpla con un deber de alta independencia respecto de la lucha ardiente que sostienen los partidos, como de fiel cumplimiento de la Ley electoral: es que acceda el Gobierno á lo que va á pedirle una comision autorizada por el Club Constitucional y todos sus clubs de parroquias.

Que se acuartele la Policía; que se la desarme y que no se dejen en las calles de Buenos Aires sino los pequeños piquetes armados de machetes, que pidan las mesas receptoras de votos para guardar el órden.

La superioridad de un partido electoral sobre el otro, refrenará á los criminales y reprimirá á los audaces que quieran trastornar el órden público.

La Policía no lo conseguirá si se provoca el desórden, porque está desautorizada, porque es enemiga del pueblo, porque un partido cuenta con ella y porq' dará lugar á q' los agredidos, por defenderse, procedan contra ella é intenten desarmarla; lo que á fé, á fé no será difícil si nos atenemos á la escision que se ha provocado con los agentes policiales, á la composicion del personal de ese Rejimiento, q' siendo en su mayoría estranjeros, abandonarán el campo al pueblo que se ponga en actitud imponente; y sobre todo á que cinco mil y tantos ciudadanos del partido mitrista, pueden contar en sus filas con tres mil hombres capaces, si están bien organizados, de hacer respetar sus derechos y sus libertades, si la policía y el partido de accion se proponen fusilar al pueblo, que es lo que en último resultado traeria la intervencion de la fuerza policial en cualquier episodio lateral.

Un deber de humanidad, un deber de respeto á la ley de elecciones y la alta obligacion de garantir la libertad individual, imponen al Gobierno y á la Policía la disyuntiva ó de evitar grandes conflictos acuartelando y desarmando el Rejimiento de Policía, ó de hacerse responsable de las desgracias q' ocurran si arrojan en la balanza electoral el contingente de ese Rejimiento, que tantos servicios presta al partido de accion y que les prestaria terribles ese dia, si se le dejase ir á los comicios.

El presupuesto para el año corriente

La Cámara de Diputados está haciendo esfuerzos sobre humanos para dictar una ley de presupuesto, que no puede ser materia de las sesiones apuradas y rodeadas del desmayo del cansancio, que se celebran durante las prórogas y en estos meses del año en que todos viven en el campo y sus horas de ocupacion en la ciudad son muy escasas y contadas.

Comprendemos que todo ello responde á un plan decidido de mejorar la situacion de ciertos empleados, que sirven bien á los fines de cierto partido.

Pero ya estamos en vísperas de que estas condescendencias no tengan objeto, y entonces es necesario aplicar un remedio á la situacion anomala en que se ha colocado el Ejecutivo, no dándole presupuesto á tiempo para el año económico que corre hoy.

La Cámara de Diputados y el Senado, apenas pueden reunir quorum porque falta gran parte de su personal que no está elejido, desde que hay muchas vacantes.

Se pasan citaciones muy seguidas sin que se pueda reunir el quorum legal, y cualquier medida coercitiva que se tomase, haria disminuir el número de miembros de la Lejislatura y haria menos posible la reunion del quorum.

Por ejemplo, hoy la Cámara de Diputados solo tiene, 36 Diputados debiendo tener cincuenta.

Esa falta de catorce diputados es escesiva en tan corto número de miembros; y como el quorum lo forman 26 diputados, los diez que sobran, son bien poco para que se consigan allanar los inconvenientes que unas veces tienen los unos y otras los otros.

Las sesiones, pues, de la Cámara para discutir algo tan monotono como las partidas del presupuesto, son forzadas y contra el hábito parlamentario de nuestra Legislatura.

El Gobierno, entre tanto, no puede ni debe marchar sin presupuesto y entonces lo que debe hacer, es pedir á la Cámara, que no se afane tanto por sancionar en detalle el nuevo presupuesto, pues bien puede pasarse el resto del ejercicio económico con el que rejia antes, y que hoy está tambien rijiendo.

Debe entonces someter á las Cámaras un proyecto que zanjaria todas las dificultades y colocara al Ejecutivo en el terreno constitucional.

El proyecto debiera decir: "Queda vijente para el ejercicio de 1874 el presupuesto de 1873."

Con esas pocas palabras, estaria salvada la situacion, si bien no quedarian satisfechas las aspiraciones de los que aumentan y aumentan sueldos, sin averiguar ni cerciorarse por datos que reciban del Ministro de Hacienda, si cuenta el Fisco con recursos suficientes para atender á los quince ó veinte millones de aumento que se intenta hacer sobre el presupuesto anterior solo por dejar contentos á muchos buenos servidores electorales.

La eleccion va á realizarse el 1° de Febrero, y entonces los partidos dejarán satisfechas todas sus deudas para con sus sostenedores.

Los que están, pues, esperando el aumento de sueldos en el presupuesto, quedarian mas contentos, desengañándose en vez de estar viviendo con una esperanza que no lleva trazas de hacerse una realidad, pues poco, muy poco, tiempo falta para que concluyan su término las cámaras actuales, y si no se elijen los diputados y senadores que faltan, habrá que sostener la lucha por formar quorum, que dá márjen á que la discusion del presupuesto se haga á vapor, por sorpresa y á tirones.

Inicie, pues, el Ejecutivo este medio de salir bien del paso, y como en estos dias se decidirá la gran cuestion electoral que ha echado su ancla en el presupuesto de 1874, fácil será q' su proyecto sea aceptado por la mayoria que debe estar persuadida, de que es necesario escuchar ya las exijencias del buen servicio público y no los compromisos personales de los partidistas.

Garantías contra la prision

Ahora que arrecia mas la saña de los empleados partidistas, llevando á prision á todo aquel que no es de los suyos, cometa ó no delito el mas leve, es cuando con mas empeño debemos hacer conocer de todos, las garantías con que la constitucion reformada, resguarda á todo individuo del pueblo contra estas arbitrariedades.

Vamos, pues, adelante con nuestra propaganda, al comentar todos los artículos de la reforma que tienen atinjencia á esta materia, y que son otras tantas armas que entrega al habitante de nuestro suelo contra las autoridades arbitrarias y vengativas.

En nuestro artículo anterior, demostramos como debia procederse para ejercitar el *habeas corpus*, es decir el derecho de pedir ante otro Juez que corrija los procedimientos ilegales del que prende á un individuo y no le notifica la causa de prision ni lo ha hecho prender con todos los recaudos que establece la Constitucion.

Ahora, tócanos ocuparnos de un artículo que es casi el complemento de las gestiones que deba iniciar el preso, para libertarse de la privacion de su libertad.

Sea ó no legalmente preso cualquiera, una vez que se le ha notificado la causa de su prision ó que lo consta cual sea, si no hubiese alcanzado su libertad por los remedios constitucionales que establecen los artículos ya comunicados, viene el mas eficaz de todos; la fianza carcelaria.

El art. 18 de la Constitucion dice: "Será eximida *de prision toda persona que diese fianza suficiente para responder de los daños y perjuicios, fuera de los casos en que por el delito merezca pena corporal aflictiva cuya duracion exceda de dos años.*"

Ese es el medio mas eficaz de garantirse la libertad individual.

Cuando un individuo es preso por delito que se le imputa y q' no merezca pena mayor que dos años de cárcel, puede pedir al Juez que se le escarcele, ofreciendo fianza de cárcel segura, á satisfaccion del acusador si lo hay ó á la del Juez si se procede de oficio.

La chicana forense quiere torcer hoy esta prescripcion y ya está haciéndola servir á los intereses de los partidos electorales.

Asi vemos al juez Bunge, por ejemplo, en el caso de una tentativa de asesinato aleve y premeditado que merece seis años de presidio, q' con solo tomar declaracion á algunos testigos sin complementar el sumario, pone al preso en libertad bajo fianza, mientras que le vemos ensañandose contra otro honrado habitante de esta ciudad, finjirle perjuro por la alteracion ó no fijacion de la hora en que declara que tuvo lugar ese atentado, y prenderle y mantenerle en prision, á pesar de ofrecer la misma fianza, solo porque el Juez pretesta que en estado de sumario, no puede admitir la fianza mientras el Tribunal no esté habilitado para juzgar de la pena que merezca el delito.

Es la argucia del abogado de mala Ley, ejercitándose y sirviendo de instrumento á las pasiones; pero esa argucia puede bajo cualquier otra forma traer identico mal resultado, y es necesario entónces precaverse contra la elasticidad que dé el juez á la letra de la ley.

Efectivamente, cuando se imputa al preso un delito que merezca pena mayor que dos años de prision, y el Juez puede arrancar presunciones ó semi-plena prueba de las declaraciones tomadas en el sumario, se comprende que está en su perfecto derecho para sostener q' debe dejársele q' pase la causa al estado de plenario, cuya estacion designaban las leyes generales de procedimientos en lo criminal, como la única en la que pueda admitirse ó rechazarse la fianza de cárcel segura y poner en libertad el reo mientras continúa el juicio.

Pero cuando se acusa á un preso, de un delito que es patente y claro, q' y no merece mayor pena que dos años de prision, como por ejemplo, el perjurio que aun en este caso no podria merecer, si existiese, mayor pena que la que debe aplicarse al encausado á quien puede dañar el perjurio; entonces, arbitrario y anticonstitucional es el que ese Juez se encoraze en las disposiciones de las leyes antiguas de procedimientos, para no admitir fianza y no decretar la libertad del acusado mientras no pase de el sumario al juicio plenario.

Las leyes de procedimientos, no pueden estar hoy sobre la constitucion.

Esta ha querido garantir en todo lo posible la libertad individual y evitar el martirio de la cárcel para el acusado.

Ha querido que los inocentes no tengan que sufrir un año de cárcel para ser luego absueltos.

Ha querido que la persona defienda y goze sus libertades, contra toda conspiracion que tienda á privarle de ella con la chicana y los enredos de un pleito; y para eso es que ha establecido la obligacion del Juez de admitir la fianza hasta en el momento de ser prendido un individuo si el delito de que se le acusa ó se le imputa no merece mas de dos años de prision.

Así, por ejemplo, si la Policía toma preso á un individuo por un delito que no merece segun las leyes penales ó edictos de Policía sino un año de prision, y lo pasa con sumario al Juez Correccional ¿puede este Juez sostener con lejítima razon que mientras no concluya el sumario, no admitirá la fianza?

Claro es que no: porque desde que el delito que se le acusa no merece mayor pena, el Tribunal del Crímen, no puede presuponer que en ese crímen haya otro mas grave que merezca una pena mayor y que haga imposible la fianza.

El delito y la pena son claros entonces y están dentro de los términos de la prescripcion que manda admitir la fianza, y hay que admitirla.

Es este un punto sobre el que hay que inculcar mucho y asediar á los jueces, para que no tuerzan con la corruptela, la prescripcion que salvará á tantos inocentes de la persecucion individual ó de las hostilidades de la autoridad y de los Tribunales.

La fianza carcelera, es un ancla de salvacion entregada al inocente para defenderse de la prision, y al culpable de delitos leves, para defenderse del martirio de la cárcel, de la pena anticipada; porque la cárcel mientras se tramita una causa criminal, es una verdadera pena; es entre nosotros un martirio.

Los malos jueces han de reaccionar contra esta gran reforma, haciendo elástica la prescripcion para que ceda á sus pasiones: pero el deber de todo defensor de un preso ó del preso mismo, es no transijir por nada con la violacion de ese artículo.

Cuando el delito acusado sea claro y la pena que merezca sea tan habitual ó tan bien demarcada por ley que no merezca mas que dos años de prision el acusado, la fianza debe ser ofrecida y el Juez tiene que admitirla desde el momento en que el preso sea tomado.

Si no fuese lo terminante de esta disposicion y el espíritu bien claro de ella, tendíamos entonces la analojía de su mente con el testo de los demás artículos que hemos comentado antes.

¿Que es lo que quiere la Constitucion?

Luchar contra la prision que ha sido con razon y sin ella, la cuchilla de las libertades individuales y el hacha demoledora de todas las ventajas de las instituciones libres.

¿Qué es lo que busca la Constitucion con todos sus artículos que sirven para defender al preso de la arbitrariedad con que se le encarcela?

Conservar incólume la libertad individual y disputársela á la exajeracion del Poder Público y al espíritu de absorcion de los derechos individuales; innato ya en el personal de la autoridad.

Pues entonces, el Juez debe empaparse en estas tendencias y siempre inclinarse á la libertad del preso cuando encuentre los medios de admitir la fianza sin violar la Ley penal; porque el deber del Juez es evitar todo martirio probable al preso acusado, que harto desgraciado es ya con que salga de la prision con la fianza, y tener pendiente sobre sus libertades una causa criminal, que de un momento á otro puede llamarle á cumplir su pena, asi como la infamia de estar juzgándosele por un delito cualquiera es tambien un castigo.

Al castigo moral que estos hechos le aplican, no debe aumentarse la pena material de tener en prision al que con una fianza de cárcel segura, tiene el derecho por la constitucion de salir en libertad, para arbitrarse los medios de defensa, que desde un calabozo ó una crujía no puede tenerlos, y para no sufrir una pena q' nadie se la indemnizará en el curso de la causa prueba que es inocente.

Recuérdense en los anales judiciales de nuestro foro, cuantos casos hay de inocentes, que despues de sufrir dos años de prision, han salido en libertad absueltos de culpa y cargo, y dígasenos entonces ¿si no ha sido sábia, humanitaria y altamente justiciera la prescripcion constitucional, que establece la fianza para salir de la cárcel, cuando la pena que puede merecer el delito que se imputa á un preso, no deba exceder de dos años de prision?

Pero apesar de todo esto: apesar del empeño que deba haber en defender la libertad individual con la fianza: es necesario y es una exijencia de moralidad pública, el impedir que la fianza se convierta en la llave de las puertas de la cárcel, que haga volver á circular en la sociedad á los criminales de delitos graves, ó á esos delincuentes consuetudinarios que á cada momento reinciden en un delito, que lo purgan solo con algunos meses de prision.

Es necesario no solo esto, sino que el Tribunal del crímen no haga tan espansiva y tan lata su facultad de admitir la fianza, que dispense favores al crímen y aliento con la impunidad la reproduccion de atentados, q' no teniendo el temor á la cárcel, se estimulan y se reproducen con todo cinismo.

Sobre esto, hablaremos á nuestros lectores en el próximo editorial.

EXTERIOR

Correspondencia de España

Madrid, Diciembre 1873.

Sr. Director:

La sesion celebrada el Viernes por el Ayuntamiento de Cádiz ha sido escandalosísima. El alcalde queria que el municipio aprobase lo hecho por él sobre nombramientos de empleados; á lo cual se opusieron los concejales conservadores. Uno de estos últimos calificó enérjicamente la conducta del alcalde, el público aplaudió, y entonces los concurrentes fueron arrojados del salon á sablazos.

El gobierno haria bien en fijar su atencion sobre el estado de Cádiz. Allí el alcalde y los conocidos republicanos se están creando la odiosidad, hasta poniendo en ridículo la autoridad competente y su gobierno.

A nosotros nos escriben de Cádiz censurando la falta de enerjía del gobernador, causa ocasional del conflicto; porque si al aceptarse el convenio de que entraran en el Ayuntamiento 14 conservadores y de que fuera alcalde una persona dignísima, el señor Nocetto, no se hubiera consentido el nombramiento de un cantonal ni los conservadores se habrian retirado, ni ahora sucederia en Cádiz lo que está sucediendo.

La minoría conservadora volvió despues, pero siempre hostigada y siempre opuesta á las infracciones de ley, entabló un recurso de alzada ante la Comision permanente de la Diputacion provincial sobre facultades concedidas al alcalde para hacer en su capricho todas las alteraciones en el personal, que creyese conveniente. Este recurso se falló en la comision favorablemente á la minoría, y se dió traslado por el gobernador. Como estaba curiosa la mayoría del vecindario de este asunto, habia entre el público en la sesion de anoche personas de todas las clases de la sociedad, y sobre todo los mas interesados, que eran los empleados cesantes:

"En lugar de dar cuenta, añaden nuestras cartas, el alcalde lo primero de la comunicacion del gobernador, se pasaron dos horas en el despacho ordinario, hasta que se presentó un expuesto del alcalde devolviendo las facultades que el Ayuntamiento le habia concedido, y pidiendo la aprobacion de [illegible] variacion que habia hecho en el personal; esto [illegible] do en la misma falta de ley y burlándose de [illegible] ad.

Uno de la minoría pidió la palabra, y dijo que era escandaloso se siguiese faltando á la ley; que él tenia en el bolsillo una comunicacion del gobernador dándole traslado como recurrente del fallo de la Diputacion, y que habia mucho de cómico en presentar semejante expuesto.

El alcalde lo llamó al órden, el público aplaudió, y en lugar de parar la cuestion en esto, como cuando la mayoría llamaba esplotadores del pueblo á los conservadores que el público aplaudia y nadie los impedia hacerlo, entran en el salon diez ó doce municipales repartiendo sablazo limpio, y se entabla una lucha, apoyados por el gefe de municipales revolver en mano, gritando: "¡Fuera los moderados!" El alcalde increpa á la minoría desde su sitio presidencial, pues no se atrevió á abandonarlo; la minoría contesta tumultuariamente; algunos de la mayoría gritan: "¡por el balcon la minoria!" y con un pavor horrible se cubre el alcalde y declara concluida la sesion.

El gobernador sabia lo que iba á ocurrir desde por la mañana, pues estaba prevenido, asi como el jefe de órden público, y si un tiro se hubiera escapado allí, no sabemos las víctimas que hubiera podido ocasionar.

El gobernador sabia lo que iba á ocurrir desde por la mañana, pues estaba prevenido, asi como el gefe de órden público, y si un tiro se hubiera escapado allí, no sabemos las víctimas que hubiera podido ocasionar.

La minoría se presentó al dia siguiente al gobernador, y esto nos aseguran les dijo que habia una mira política en ella y que tenia la culpa del motin, por lo cual creemos ha acordado retirarse, y hace bien, pues un gobernador que así deja el principio de autoridad, y en el no se entra apoyo, no es el llamado á hacer respetar la autoridad de un concejal que debe discutir libremente.

No creemos que el ministro de la Gobernacion ignore lo sucedido, y así solo nos queda esclamar con todo el dolor de nuestra alma: ¡Pobre Cádiz, con autoridades así las siempre! ¡Dios haga que llegue un dia que veamos asegurada la tranquilidad! ¡Pobre Cádiz!

La siguiente carta de Bilbao pinta perfectamente el estado de aquella antes floreciente ciudad:

Bilbao, 11 de Diciembre de 1873.

El ayuntamiento de esta villa, en masa, ha hecho dimision de su cargo, y para vindicar su conducta ha dado un manifiesto al vecindario. Confieso ingénuamente que las dos mejores cosas que el ayuntamiento saliente ha hecho desde el 24 de agosto en que empezó á regir, son la dimision y el Manifiesto. Dícese testualmente en este: "privado de recursos, no acertando su flaca inteligencia á arbitrarlos en condiciones convenientes, temiendo el efecto de medidas que, además de ser estremadas, pudieran ser infructuosas, no encontrando en la opinion, y sobre todo en los hombres de dinero, aquel robusto apoyo que se necesita para superar las grandes crisis, no le queda mas alternativa que la retirada.

Justo es tributar á los señores republicanos que se van el elogio que se merecen, por la modestia que revela el párrafo trascrito, y por la templanza con que todo el manifiesto está redactado.

Pero ¡válganos Dios! que si hemos salido de Scila, estamos muy espuestos á entrar en Caribdis. Porque este señor gobernador, que es el mismísimo de hace una eternidad, aquel D. Luis Leon que estuvo en un tris no fuera ministro de Hacienda, y que es todo un republicano, no sé si cantonal, federal ó unitario, pero republicano al fin, que todo lo hace al revés, ha dado, dicen, en la manía de querer dejar en buen lugar á los que se van, haciendo que los que venga sean peores que aquellos. La ocasion la pintan calva; pudo dársenos una autoridad *popular* á la altura de las circunstancias... pero parece que hay interes en hacer todo lo contrario. Solo así se esplica que salgamos de Málaga y entremos en Malagon, segun pregona la fama. Ello dirá, y yo á ustedes diré lo que suceda.

Han marchado para Guipúzcoa siete batallones vizcainos con ánimo de reforzar á los navarros, que deben de hallarse frente á frente de Moriones. Trabajo á costado, segun parece, persuadir á los de esta tierra que se fueran á donde se han ido, porque, como tengo dicho á vd., habian hecho propósito firme de no volver á salir de estos alrededores; pero como quiera que no es á Navarra donde los llevan, se han conformado, teniendo en cuenta el corto trayecto de la espedicion.

En Durango, capital carlista de Vizcaya, y residencia hoy de la Diputacion *á guerra*, hallábase preparada una gran fiesta para el dia de *la Concepcion*, fiesta que debia presidiria D. Carlos en persona y en la cual iban á bendecirse las banderas de los batallones vizcainos. El obispo de Urgel era el encargado de esta ceremonia, y todo parecia presagiar alegria y bienandanza de uno á otro estremo de este desgraciado país, que así llora cuando van sus hijos á la guerra, como rie con el mas fútil pretesto. Pero la presencia de Moriones en Guipúzcoa ha echado por tierra todos los proyectos hechos para ese dia, y solo Dios sabe si las banderas se bendecirán con sangre en lugar de agua con que pensaba regarlas el obispo de Urgel. ¡Ah! ¡Caiga sobre los culpables gota á gota la sangre que se derrama en esta lucha fratricida!

Solo han quedado en estos contornos dos ó tres batallones. Uno de estos es el de Andéchaga, á quien no pueden obligar á dejar su país, ó mas bien su residencia habitual.

Ocúpase este señor, por hacer algo, en discurrir el medio mejor de cortar la vía, y de privarnos por consiguiente de toda comunicacion. Para el objeto han hecho los carlistas gran provision de maromas, cadenas y hasta cables de alambre arrancados de las vias aéreas destinados á la esplotacion del mineral de hierro, con cuyos materiales y algunos mas que sería prolijo enumerar, tratan, dícese, de impedir el paso de los pocos vapores que hoy transitan por la ria. Aseguran tambien que han colocado á última hora un cañon sobre el punto denominado Aspe, dominando el de la ria por aquel punto, con el plausible y benéfico fin que usted puede figurarse.

Mientras tanto, tampoco les falta tiempo para hostigar dia y noche á la guarnicion de Portugalete, causándola de vez en cuando algunas bajas, no sin que le cueste á ellos seguramente mayores, tanto porque no pueden guarecerse como el que se halla tras de una trinchera, cuanto porque las granadas de los buques alcanzar á donde no llegan las balas de los Remington.

Esto mismo sucede en Bilbao, donde, entre el ruido incesante de la fusilería, se deja oir de vez en cuando un cañonazo, que disparado desde el Diente, Mallona, el Morro ó Miravilla, lanza una granada á dos ó tres kilómetros de distancia, en medio de un grupo de carlistas que se consideraban seguros merced á la distancia en que se encontraban.

Y así pasamos un dia y otro y otro, y ni los carlistas vencen ni nosotros los vencemos; ni los venceremos seguramente mientras no presentemos una bandera frente á la suya. Esto está en la conciencia de todos, hasta de ellos mismos.

En Málaga, con ocasion del aniversario del afusilamiento de Torrijos, ha ocurrido lo que tiempos atrás nadie hubiera presumido que llegase á suceder. A fuerza de echarla de revolucionario, el Ayuntamiento ha acordado, al formar el programa de los actos oficiales destinados á conmemorar el triste suceso, que no se hiciese la acostumbrada funcion relijiosa, bien por alarde de repugnancia á que la corporacion municipal manifieste ideas de reconocimiento de ninguna religion positiva, ó bien porque Torrijos y sus compañeros, que no proclamaron la inmanencia del derecho, ni la organizacion política *seriaria*, inspiran poco entusiasmo á los señores concejales malagueños.

Al saber el acuerdo tomado por estos, el cura y clero de la parroquia de San Pedro adoptaron el que consta en el siguiente anuncio de invitacion publicado en los periódicos de aquella capital:

"Cuadragésimo segundo aniversario de la muerte del general D. José Maria Torrijos y compañeros de infortunio (Q. E. P. D.)—El cura encargado y el clero de la parroquia de San Pedro, ruegan á todos los fieles pidan á Dios por el eterno descanso de las almas de aquellas desgraciadas víctimas, invitándoles para que asistan á los funerales que en sufragio de ellas se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, auxiliar de San Pedro, hoy 11 de diciembre, á las diez y media de la mañana.

Esta piadosa tradicion, continuada por espacio de 41 años, no se verá interrumpida en el presente, creyendo así el clero de la parroquia de San Pedro ser el fiel intérprete de los piadosos sentimientos de aquellos ilustres patricios muertos, por dicha suya, en la comunion de la Iglesia católica."

No faltará entre los escritores y los guerrilleros carlistas quien desapruebe lo hecho por el clero de la parroquia de San Pedro de Málaga; mientras los *espíritus fuertes* quien aplauda á los concejales. Pero todas las personas sensatas censurarán al Ayuntamiento y encomiarán el digno proceder de los eclesiásticos.

Un periódico de Paris ha dicho, y el telégrafo ha trasmitido, que el gobierno de Inglaterra reconocerá en breve la república española.

Prescindiendo de si es ó no "El Moniteur Universelle" buen conducto para saber lo que piensa en asuntos diplomáticos el gobierno de la Gran Bretaña, nosotros no vemos, y lo declaramos con pena, que la situacion de nuestro país haya variado hasta el punto de que sea lícito esperar el reconocimiento de las naciones europeas.

No negaremos nosotros que si bajo cualquier forma monárquica ó republicana se estableciera en nuestro país un gobierno sólido, la diplomacia europea, que respeta los hechos consumados, cuando estos tienen alguna consistencia, se prestaria con mas ó menos cordialidad á aceptar las resoluciones tomadas en España en sus asuntos interiores.

Pero al dar esta noticia "La Iberia", representante de un partido que nunca ha brillado por su amor á la legalidad de los procedimientos, excita al Sr. Castelar con el ardor del neófito á que prescinda de las Córtes; haciendo órden y patria, que es lo que esperan de su gobierno propios y estraños. Estamos seguros de que el Sr. Castelar al oir estos consejos de sus flamantes amigos, habrá esclamado como cierto famoso diplomático: *point de zele*, señores constitucionales.

En el ministerio de la Gobernacion se nos han facilitado las siguientes noticias:

"El estado sanitario de Tafalla mejora rápidamente, segun el telégrama de las autoridades militares.

—Han sido presos en Barcelona algunos agitadores comprometidos en la última intentona: así lo dice el gobernador civil.

—La faccion Infante, única que existe en Ciudad-Real, ha pasado por Agudo, perseguida por una columna, segun telégrama del gobernador.

—Segun participa el gobernador de Gerona, la villa de Bañolas ha sido intimada por los carlistas para que en el término de ocho dias apronte á la faccion 30,000 duros; pasados los cuales sin satisfacer esta cantidad, le será exijido el doble.

—Dice el gobernador de Orense, que hoy á las tres de la mañana, una partida latro-facciosa de 16 á 20 hombres entró en Granados, donde hizo algunos disparos y robó 100 pesetas, dirigiéndose despues hácia Calvos de Randin.

—Segun telégrama del gobernador de Segovia, anteayer se incendiaron dos casas en Fuente-Pelayo, asfixiándose un jóven de 19 años: las pérdidas materiales se calculan en 10,000 duros.

—Participa el gobernador civil de Toledo, que una partida carlista de 30 hombres pasó anteayer por Santa Ana de Pusa.

—Dice el gobernador de Huesca que la partida del Cura Flix, que entró ayer en Fraga, salió en seguida con direccion á Torrente, y ha debido pasar el rio con direccion á Cataluña.

—Los sitiados de Cartajena, han dirigido sus fuegos ayer especialmente al pueblo de Dolores, habiendo resultado heridos un alferez y un sargento de las tropas sitiadoras. Así lo participa el general en gefe.

—Los castillos de Atalaya y San Julian, de Cartajena, están dotados con 100 hombres cada uno, y Tomaset dirige los fuegos que se hacen desde el Calvario.

—Dice el gobernador de Toledo que se ha presentado una partida carlista de 150 hombres en Torrecilla.

—La faccion Santés debe estar hoy próxima á Játiva, segun participa el gobernador civil de Valencia.

—El gobernador civil de Zaragoza da parte de que se encuentra en Camarillas el cabecilla Marcó, que ha pedido raciones á Alfambra."

Correspondencia de Francia

Paris, 28 de Diciembre de 1873.

Sr. Director:

Los realistas que han conducido á asegurar momentáneamente la fortuna del centro derecho y del gabinete Broglie, parecian medianamente satisfechos de un hecho en que recien se apercibieron que han jugado un rol de tontos. La prorogacion de los poderes del mariscal MacMahon que debia salvarlo todo, no es ya á los ojos de esos amigos inconstantes un objeto de críticas y recriminaciones.

El gobierno, que ellos han contribuido á levantar, se les ha hecho tan sospechoso como el gobierno mismo de Mr. Thiers. Todo lo que se hace ó se intenta, en el seno de las comisiones parlamentarias contra el sufragio universal, contra la libertad municipal, contra la república, no vienen sino á aumentar su desconfianza; basta para convencerse, abrir al acaso uno de sus diarios: algunos ensayos de reformas, dice La "Gazeta de Francia", saldran puede ser de estas deliberaciones; pero para tender á una reorganizacion séria del sufragio universal, seria necesario hacerlo primeramente sobre el principio fundamental del gobierno. Todo depende de este punto capital.

Esto vuelve á pedir que la cuestion de la república ó de la monarquía sea puesta en la asamblea y resuelta por ella, antes que ninguna de las reformas proyectadas sea aplicada y deliberada. No se sabrian declarar mas netamente al gobierno actual que por tales diputados de la derecha que le dieron su voto la noche del 19 al 20 de Noviembre, no tiene los caracteres de estabilidad y duracion.

Esta actitud hóstil, que se dibuja cada dia en ciertos diarios de la derecha nos es mejor quitar el velo aun por uno de esos niños terribles de la abolicion monárquica, Mr. de la Rochette diputado por el Loire.

Inferior, dirije á un diario de Caen, "El Orden" y "La Libertad", una carta que encierra á este respecto muy curiosas revelaciones. "Lo que creo poderos afirmar, dice él, es que antes de la discusion de las leyes constitucionales, la asamblea será demorada para elegir entre la república y la monarquía. Así á los ojos de Mr. de la Rochette y de sus amigos políticos, el gobierno actual es como si no existiese; para ellos el régimen político que Mr. Broglie ha creido establecer durante siete años con el concurso del centro derecho y de la derecha, no tiene sino un valor puramente nominal. Apenas levantado este poder, es atacado por una parte de los mismos que han creido deber imponer á la Francia, invocando la salud pública.

Despues de haber manifestado su conducta en la cual Mr. de la Rochette no descubre "sino envidias, ódios, previsiones, una masa sin moralidad" no gozando sinó de alegrias y satisfacciones materiales "el honorable diputado ha hecho el servicio del derecho central.

Es él, dice, el que gobierna y se pregunta lo que el centro derecho quiere. Quiere llegar á tener el mismo aire que Mr. Thiers, esperando hacerlo mejor y organizar la república sin tomarse la pena de proclamarla? ¿Quiere organizar un sistema monárquico sin el rey? Mr. de la Rochette afirma que sus amigos y él sabrán constreñir al centro derecho á descubrir su juego. Lo que nosotros vemos agrega el adu, es su voluntad de tomar el régimen, las leyes del imperio sin el emperador.

Hé aquí, verdades muy crueles de oir, Mr. de la Rochette declara un fin que el deber de los realistas "es velar porque ningun atentado se lleve á cabo contra la libertad del país." Si el ministerio por sostener su política no pudo contar sino con tales amigos, será necesario condolerse.

La *Union*, acepta "como una promesa," las seguridades del diputado del Loire—inferior. "La derecha, dice el diario legitimista, hará su deber, nosotros lo sabemos."

Esperando la batalla próxima será librada al centro derecho y á sus amigos, la *Union*, conjura á la derecha á afirmar resueltamente sus principios, su política, "y luchar abiertamente contra las tendencias, de un ministerio, que ellos condenan á ojos cerrados.

M. T.

La accion de Velebieta

De un diario español tomamos lo siguiente con la carta que le sigue de San Sebastian.

Dice así:

Es muy estraño que hoy recibamos ya por el correo pormenores de la accion de Velebieta, que la "Gaceta" de esta mañana no se atreve á dar todavia sino en la seccion de noticias. Veremos en lo que para la espedicion de Moriones, uno de cuyos primeros episodios tristes es la siguiente carta de San Sebastian, y decimos episodios tristes, porque aun despues de apoderado el ejército de las posiciones carlistas, necesitamos saber si el objetivo del general en gefe, vale la sangre que ha de derramarse y compensa el peligro en que se hallan tantos valientes soldados.

San Sebastian, 10 de enero.

He tomado la pluma impresionado fuertemente con el espectáculo que acabo de presenciar, y sin quererlo, he saturado el papel de la amargura que yo sentia.

Verdad es que la cosa no era para menos, como lo comprenderá cuando le diga que el espectáculo ha sido la entrada en esta ciudad de los heridos de nuestras tropas á consecuencia de la accion desarrollada ayer en el monte de Velebieta.

Supongo que ya "La Gaceta", aun cuando sea con su concision acostumbrada, les habrá dicho cuando esta llegue á sus manos lo que ha sido este combate, con el que el general Moriones nos pone de manifiesto el objetivo del misterioso movimiento de que se venia hablando estos dias.

Anteayer 8 lo vimos cruzar por San Sebastian sin detenerse. Supimos entonces que en union del general Loma habia arrasado la víspera la madriguera de Adrichulegui, y que continuaba para Tolosa para que pasara el convoy de las 200,000 raciones pedidas y obtenidas aquí por Loma.

Se dudaba si los carlistas opondrian resistencia, y si el convoy hallaria despejado el camino. De esta duda vino á sacarnos ayer el fuego que durante toda la tarde sentiamos hácia el lado de Hernani.

Por la noche supimos ya, por noticias de Andoain, que se habia librado combate sangriento. Segun la version mas autorizada, empezó atacando la columna Loma por la derecha, al otro lado del rio; la division Catalan, con las brigadas Padial y Cortijo por la izquierda, y la brigada de vanguardia por la carretera; de reserva la brigada Colomo.

El enemigo opuso poca resistencia por la derecha y centro; pero los batallones navarros se resistieron mucho en la izquierda. La accion empezó á la una y duró hasta la noche; tomándose por nuestras bizarras tropas las posiciones, trincheras y un reducto.

La brigada Padial ha sufrido mucho; la apoyó la de Cortijo, y por último, los batallones de la vanguardia, coronándose toda la posicion. Tetuan y Constitucion sufrieron bastante, y no menos San Quintin y Gerona.

Estas fueron las primeras noticias, ahora ya continuadas, y que sin mas detalles hasta que los procure, pueden darle idea de la accion. Mañana, si no hoy, á última hora, me prometo ampliarlos.

Añadiré á V. tan solo, que hoy el vecindario de San Sebastian ha dado otra prueba mas de sus generosos sentimientos.

Se publicó un bando esta mañana, solicitando camas, en número de doscientas, y en breve rato se inundó el *Cursaal*, así como otro nuevo edificio, ofrecido por la filantropía particular para hospital de sangre, de mucho mas de cuanto se pedia por el municipio.

Asi mismo los carruajes particulares y cuanto se podia necesitar para trasladar aquí los heridos, el generoso vecindario lo ha puesto al servicio de la administracion. ¡Cuánto rasgo de verdadera caridad cristiana, en perpétuo contraste con la ferocidad de los que en nombre de esa religion nos despedazan!

A ser propio de este lugar, yo me complaceria ahora en referirlos.

Pero cierro mi epístola, dejando tambien otras particularidades que el suceso del momento me hace aplazar para otro dia.

La nueva accion del general Moriones merece conocerse algo mas para juzgar de ella desimpresionadamente.

El cólera en Munich

El cólera se ha refugiado en Munich, y la consternacion de sus habitantes no conoce límites, pues los casos ocurridos hasta ahora han sido casi todos mortales. Se ha cerrado la Universidad y los colegios particulares.

Una sociedad de médicos que cuenta con verdaderas notabilidades, estudia en la actualidad un específico de Mr. Sager para combatir tan funesta enfermedad, y se ofrece por el Gobierno 100,000 thalers si el éxito es verdadero, pero la sociedad ha manifestado que no puede emitir dictámen hasta dentro de un año.

Conspiracion en Filipinas

Dice un diario Español lo siguiente:

Decia anoche La Correspondencia:

"Son simplemente absurdos los rumores que se han hecho circular asegurando que en Filipinas habia abortado una gran conspiracion.

Nosotros hemos visto en el ministerio de Ultramar todos los documentos y comunicaciones relativos á este asunto, y podemos asegurar que de ellos solamente se desprende que un individuo español quiso vengarse de algunas autoridades con las cuales estaba enemistado, dirijiéndoles nombramientos y proclamas para hacerlas aparecer complicadas en una conspiracion.

Las autoridades han aprehendido al culpable, y el asunto no ha tenido mas consecuencias."

La broma nos parece bastante pesada y digna del mas severo castigo; pero si las cosas han pasado como *La Correspondencia* dice, no se esplica que todas las cartas de Manila escritas á la salida del correo, hablen en términos alarmantes del descubrimiento de la conspiracion é indiquen la necesidad absoluta de que el gobierno se fije muy detenidamente en la situacion del archipiélago filipino, donde cualquier movimiento podria tener las consecuencias mas desagradables.

Detalles de la condenacion de Bazaine

Nuestras cartas de Paris no habian aun la otra cosa que las conmovedoras peripecias [illegible] ex-mariscal Bazaine. Cuando se [illegible] sentencia, el mariscal dirigió [illegible] le dijo: ¡No hay mas? Y ante su [illegible] negativa anunció lo que no deseaba [illegible] pronto á ir al suplicio y que el único favor que podian dispensarle, era abreviar el plazo de su agonía. Momentos despues habia recobrado toda su impasibilidad.

Mas agitado apareció Mac-Mahon, á quien sorprendió la noticia de la sentencia, trabajando con sus ministros. No la esperaba tan severa, y comprendiendo qué responsabilidad caia sobre él, colega de Bazaine y jefe del Estado, palideció, y casi sollozando apoyó en sus manos su encanecida cabeza. Horas despues el duque de Aumale, antes de partir para el mando del ejército en el Franco-condado, fué á ver á Mac-Mahon, apoyando enérgicamente la súplica formada por los vocales del consejo de Guerra. Ellos, aun cuando afirmando la justicia de un fallo del que dicen sus conciencias darán cuenta á Dios, recuerdan las calamitosas circunstancias en que Bazaine tomó el mando del ejército del Rhin, la turbacion de los tiempos, las fatales consecuencias de la revolucion de setiembre, é invocando las glorias militares de Bazaine y su heroismo de soldado, aun en esa misma campaña de Metz, pidieron su vida al presidente de la república. Mas lógico habria sido tener en cuenta estas circunstancias para aminorar la pena. El pueblo, á quien se le hizo esperar sangre, se mostró irritado al ver se escapaba la cabeza de un mariscal de Francia casi en los dias del aniversario de la ejecucion de Ney.

Bazaine, siempre tratado con respeto en Trianon, dirijió una sentida carta á su defensor Lachaud dándole con todo su corazon gracias por sus admirables esfuerzos para salvarlo y renunciando á toda apelacion. Fuerte, dice con el sentimiento de su conciencia no queria disputar su vida, prolongando el triste espectáculo de una dolorosa lucha á los ojos del mundo y esperando de Dios y de la historia su justificacion. Pero á la vez que la prensa imperialista publica este documento, daba á luz el diario oficial el anuncio de que el duque de Magenta, á propuesta del ministro de la Guerra y oida la súplica del consejo, conmutaba la pena del ex-mariscal Bazaine en la de 20 años de prision en una fortaleza del Estado, y manteniendo los efectos de su exoneracion, es decir, la pérdida de todos sus honores, la esimia de la ceremonia afrentosa de la degradacion. Es la muerte civil reemplazando el cadalso. Mr. Thiers, que ha intercedido tambien por Bazaine y que se resistió mucho á abrir ese proceso, ha encontrado demasiado severa una sentencia que El Times, sin embargo, considera en el fondo justa, aunque contemporánea.

La fortaleza de Santa Margarita, frente á Cannes y Niza, sitio casi desierto, pero ameno y frondoso, será la prision del soldado de Alma, Puebla, Gravelotte y Solferino.

Medidas sobre ferro-carriles

De un diario de Madrid tomamos lo siguiente: que creemos debiera ser imitada por nuestras autoridades respecto del mal servicio de ciertos ferro-carriles que porque no se les inspecciona y se les exije el cumplimiento de sus contratos de concesion hacen lo que quieren.

Dice asi ese diario:

Como por triste que sea la situacion de las empresas de ferro-carriles, estas no pueden eximirse de cumplir los compromisos con el público, aplaudimos el espíritu de la siguiente circular espedida por el ministerio de la Gobernacion:

"En medio de las perturbaciones que los eternos enemigos del órden y de la república siembran por todas partes para mantener en contínua alarma á los pueblos, es de todo punto indispensable que V. S. vigile, á fin de conseguir que así las empresas como los particulares cumplan exactamente las obligaciones que nacen de contratos celebrados con el gobierno, y cuyo olvido, nunca disculpable, causa frecuentemente irreparables perjuicios.

Asunto es que llama preferentemente la atencion del gobierno la negligencia y el descuido con que las empresas de ferro-carriles miran los deberes que se han impuesto al aceptar el compromiso de cumplir con exactitud escrupulosa los cuadros de servicio por la superioridad aprobados, ocasionando de esta suerte perjuicios de notoria trascendencia.

Semejante conducta reclama correctivos enérgicos, para cuya aplicacion deberá V. S. vigilar el servicio de los trenes-correos, imponiendo á las empresas que no cumplan las condiciones exigidas las multas señaladas en la ley vigente sobre policía de los ferro-carriles de 14 de noviembre de 1855, en observancia de las disposiciones de sus artículos 12 y 78.

Encargó á V. S. que participe á este ministerio los retrasos que los trenes-correos esperimenten á las multas que por este concepto imponga, cuyo pago no podrán las empresas escusar en manera alguna sino en los casos en que una fuerza mayor se haya opuesto al cumplimiento de los cuadros del servicio.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de 1873.—Maisonnave. -Señor gobernador de la provincia de..."

Pero ya que el ministerio de la Gobernacion se muestra severo con los retrasos de los trenes-correos, ¿no podia serlo en realidad con los empleados que sistemáticamente entorpecen la circulacion de los periódicos? ¿Y no podria, enterado de las causas, tal vez poderosas, que dificultan el pronto despacho en la administracion central, tomar las medidas necesarias para que esas causas desaparezcan y para que haya el número de brazos necesario para el servicio?

VARIEDADES

Manuel Lozada ó el Tigre de Alica

Publicamos el retrato del bandido Lozada, con los siguientes apuntes tomados del periódico satírico titulado *Juan Panadero*, de Guadalajara, que es la mejor y mas completa historia de las aventuras de Lozada que ha llegado á nuestras manos.

Dice así:

Habiendo arreglado la reproduccion del retrato de este noble bandido, con el fin de que mis valecitos conozcan de bulto á un hombre que subió hasta el pináculo del crímen, desde donde vió con desprecio á la sociedad é impuso su voluntad á nuestros gobiernos por espacio de algunos años, me he visto precisado á señalar á grandes rasgos la parte moral del célebre Lozada, para que no circule en seco el dibujo hecho por la mano maestra del aparecero Aneira, y cuyo parecido con el original, es de tal manera exacto, que á mas de tres he visto palidecer y no alcanzar saliva temiendo que el que está pintado en el papel habla y siga cometiendo sus horrorosos crímenes.

Por sabido callo las dificultades con que he tropezado para encontrar datos, que fijen de una manera minuciosa y precisa la vida de Lozada. Sin embargo, esto no me ha arredrado, pues sé muy bien que una historia completa solo podia escribirse despues de muchos años registrando documentos y aun sirviéndose de multitud de publicaciones. Dando estos ligeros apuntes, creo prestar un servicio á la verdad y á la época actual, y por eso la emprendo haciendo lo que puedo. Estoy pronto á rectificar los errores que se me hagan notar, y en los que solo incurriré por malos informes ó por la falsedad de los documentos que he podido reunir; pero nunca por parcialidad ni con la intencion de exajerar hechos que han presenciado millares de habitantes.

Si en el curso de la siguiente narracion, toco á personas que se creen escudadas para salir al público, no es mia la culpa, sino de la verdad histórica, que tan solo por ser verdad, exije que no quede títere con cabeza y que no se guarde consideraciones á cuanto existe debajo de las estrellas. con esta advertencia me lavo las manos y en el nombre de Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios espíritu Santo, empiezo mi trabajillo.

Lozada nació en el pueblo de San Luis, allá por el año 28. Desde su tierna edad fué becerrero y ascendió á baquero cuando ya le pintó el bozo. Se crió en los ranchos del Cerro Blanco y el de Alica, de la propiedad de D. Pantaleon Gonzalez, de Santa Maria del Oro. Este señor servia de padre á Lozada, pero se murió y dejó á su viuda Ricarda Torres con una hija y con los pequeños bienes que á fuerza de trabajo habia reunido. El protejido de Gonzalez y de Ricarda no tardó mucho en sentir una pasion furibunda por la jóven Dolores, hija de los mismos, la que tampoco permaneció serena á los requiebros de su pretendiente. Pronto se conchavaron y pronto tambien tuvo conocimiento Ricarda de dichos amores, la que quizo evitarlos despidiendo de su casa á Lozada. Este no se afligió, sino que luego preparó la manera de robarse á su adorada prenda, cuyo proyecto puso en ejecucion á los pocos dias, llevándose además tres yuntas de bueyes de su bienhechora.

La inconsolable viuda hizo que algunos de sus mozos persiguiera al raptor de su hija, á la cual encontraron en el arroyo de Calimaya, en donde habia sido abandonada por su tierno amante, despues de haber estado con ella tres dias. La madre de esta desgraciada muchacha, en un momento de desesperacion se quejó á don Joaquin Vega, dueño de la hacienda de Majorras y este hizo que aprehendieran al atrevido seductor, y que le remitieran á la cárcel de Tepic; como en efecto sucedió. Esto pasó el año 48, y Lozada tendria cosa de veinte y un años de edad.

Las intriguillas de algunos tinterillos y de personas influyentes, hicieron que Lozada fuera puesto en libertad; luego se dirigió al rancho de su adorada con objeto de robársela otra vez, para lo cual quiso ponerse de acuerdo con algunos sirvientes, los que dieron parte á don Joaquin Vega, y este señor mandó aprehender al terrible Manuel, y lo remitió á la cárcel de Tepic por segunda vez. De esta poblacion se le condujo en cuerda para Guadalajara y de aquí al presidio de Chapala.

Sin saberse como ni cuando se le vió á los pocos meses en la hacienda de Mojarras, en la que se colocó de vaquero. Don Felix Unamuro supo la clase de alhaja que tenia y no tardó en consignar al tal Manuel á las autoridades de Tepic. Que no se pierda la cuenta, con esta son tres veces que estuvo preso tan famoso bandido.

Tal vez el cochero ó la indolencia de las autoridades hizo que saliera en libertad Lozada, y entonces volvió á intentar robarse á Dolores, en lo que encontró gran resistencia y aun fué perseguido tenazmente de parte de los vecinos de Santa Maria del Oro. Lozada huyó, y entonces si ya de una manera decidida buscó á Rodrigo Gonzalez, que andaba con cuatro bandidos robando en la Sierra de Alica, y se unió á ellos sentando plaza de salteador. Esto pasó á fines del año 50.

Por algun tiempo la gavilla Alica solo formaron seis bandidos, incluso Lozada: pero la actividad de este y sus relaciones, hizo que se les unieran cosa de 30 hombres de San Luis, Tequepespan, Zapotan y Pochotitan; cuya horda de forajidos proclamó como su gefe á Lozada. De entonces acá comenzó la celebridad de esa gavilla de Alica, que diariamente asaltaba rancherías indefensas, para robar asesinar, violar á las mujeres, incendiar las casas y cometer horrores que espantarian á los mismos salvajes. Esta triste celebridad comenzó el año 51.

Varios admiradores de tan célebre bandido han querido justificar el desenfreno de Lozada, suponiendo que se lanzó á la carrera del crímen resentido porque Simon Mariles le azotara á su madre, para hacerla declarar dónde estaba su hijo: pero esto no puede ser cierto, pues mucho antes de que se cometiera semejante arbitrariedad, ya Lozada era buscado por las autoridades como criminal.

El buen éxito en varios asaltos que dió dicha gavilla en el monte de los Cuartos, y en el pueblo de Acatan, hizo que el nombre de Lozada sonara por todo el canton de Tepic y aun en el Estado. Dia á dia se sabia que la gavilla de Alica habia cometido nuevos crímenes, pero esto no bastaba para que las autoridades organizaran fuerzas que persiguieran á bandidos nada despreciables. Esa indolencia de nuestro gobierno envalentonó á tan feroces salteadores, y en pocos meses cayeron á las haciendas de la Labor, Mojarras, Salto de San Antonio, ranchos de Melon, del Vecinteño, del Jardin, pueblo de Guajimi y Acatan, y otras poblaciones y rancherías cuyos nombres no ha podido averiguar con toda certidumbre. En vista de esto y la importancia de la tal gavilla, varios vecinos de Tepic, entre ellos Bárron, Forbes y compañía, los Rivas, Garcia Vargas y otra multitud se pusieron en comunicaciones secretas con Lozada, á quien comenzaron á regalarle buenas armas, pólvora inglesa, alhajas y además le remitian oportunos avisos sobre los movimientos de las tropas del gobierno. Esta cooperacion, ó por mejor decir, esta prueba de *simpatía* de parte de los individuos mas encumbrados de Tepic, hizo comprender á Lozada que era un hombre notable, necesario y que tenia precision de refinar mas sus crueldades, para hacerse mas digno de sus nuevos amigos.

En efecto, asi lo hizo, á donde quiera que llegaba su gavilla, habia robos, matanza, incendios, estupros, descuartizamientos, de niños y toda clase de excesos, Lozada personalmente dió muerte á mas de 70 personas en menos de tres años y su gavilla fusiló 437 en cosa de dos años, cuya lista de los asesinados no publico, por ser tan pequeñas las columnas de mi periódico. Los bandidos unos á otros se mataban por la mas sencilla cuestion, ó si no, el jefe los mandaba fusilar, por falta de subordinacion ó por algun hurto cometido á sus mismos compañeros.

Lozada tuvo tantas mujeres cuantas quiso. Los bandidos tambien se las quitaban unos á otros, con el derecho del mas fuerte. Las mujeres embarazadas eran arrojadas á los barrancos como mueble inútil. Sin embargo, Lozada y otros cinco bandidos, quisieron casarse eclesiásticamente con unas muchachas del pueblo de San Luis, y luego ocurrieron con el [illegible] de Jalisco, para que le echara su santa bendicion. El padrecito se resistia, puesto que los criminales aquellos seguian cometiendo sus depravaciones y no se querian confesar; pero estos vencieron la dificultad ofreciendo pagarle á tata cura 50 pesos por cada uno, á cuya promesa no hubo ya resistencia y el sacerdote fué y casó á tales bandidos en el pueblo de San Luis. Luego que concluyó la ceremonia, Lozada [illegible] al padre el hombre y le preguntó [illegible]

[illegible]

Lozada se rió y calmó la inquietud del padre, dándole una escolta que lo pusiera á cubierto de cualquiera tropelía.

¡He referido estos pormenores para que se comprenda hasta que grado llegaba la dominacion de la gavilla de Alica, compuesta en su principio de Albino Ramirez, Pedro Lamas, Isidro Galvan, Rufino Mejía, Eugenio Alvarado, Pedro Llamas, Ignacio Ruiz, Filio Murillo, Santos Muños, Rodrigo Gonzalez, Domingo Nava, José Maria Salazar, Apolonio Pais, Gregorio Lopez y Nicolás Rodriguez, todos con muy buenas disposiciones para el robo y el asesinato y de una vida desenfrenada. Entre estos se distinguieron tambien por sus horrorosas hazañas, Domingo Nava y Pedro Lamas.

Publicar detalladamente cada uno de los asaltos que dió Lozada, seria materia para llenar, no digo un periódico, sino gruesos volúmenes; pero para que mis lectores se formen una idea de quien era Lozada, referiré los pormenores de la muerte de Mariles. En el mes de diciembre de 1853 fué mandado Simon Mariles, por el prefecto Yañez, para que con 14 hombres emprendiera la persecucion de dicha gavilla que estaba en Alica. Mariles se fué violentamente creyendo sorprender á las fieras en sus madrigueras, pero los fieles amigos de estas en Tepic, les dieron noticia de todo cuanto pasaba y del número de soldados que las perseguian.

Lozada preparó una emboscada, y al presentarse Mariles en un punto escabroso, detrás de las peñas le dispararon algunos tiros, sin que se pudiera ver en que parte estaban los bandidos. Dos hombres de la fuerza de seguridad fueron heridos y los demás huyeron dejando á Mariles en poder de aquellos tigres. Los bandidos quisieron luego descargar sus armas sobre el prisionero, pero Lozada se opuso, diciendo que debia sufrir una muerte verdaderamente *nueva*. Por de pronto hizo que los bandidos se formaran y que uno por uno insultara, escupiera y abofeteara al infeliz Mariles: despues le arrancó la piel de la planta de los piés y le hizo andar entre las peñas mas de un cuarto de legua: en seguida le barrenaron los carcañales y de los agujeros le colgaron de un árbol, de manera que apenas pudiera el infeliz tocar el consuelo la punta de los dedos, haciéndose pedazos las uñas buscando un apoyo. Miéntras los bandidos se divertian en arrojárselo los unos á los otros con la punta de sus espadas y en medio de una algazara de demonios. Cansados de esta diversion, comenzaron á mutilar á Mariles, hasta q' por fin espiró despues de dos dias de tan cruel agonía.

Este hecho espantoso y otros por el estilo horrorizaron á los pueblos, y afianzaron las relaciones de los bandidos con los individuos de Tepic que mencioné mas arriba. En vez de que se le persiguiera, de todos los ranchos haciendas y pueblos se le protegia; de modo, que pronto aumentó su gavilla al número de 300 hombres. Despues don Mariano Pico y muchos comerciantes de Tepic trabajaron porque se concediera el indulto á Lozada y á los que le acompañaban. El partido liberal y todos los hombres honrados de aquel canton se opusieron á ello.

Intereses personales, cuestiones de amor propio ó un celo provincialista, hizo que Tepic se dividiera en dos partidos políticos, acaudillado uno por los Castaños y otro por la casa de Bárron. La lucha comenzó; el extranjerismo procuraba conquistar adeptos entre la gente de proporciones, mientras que los Castaños se afanaban por popularizarse entre los artesanos y trabajadores.

De todas maneras se hostilizaban los dos partidos, y en nada podian ponerse de acuerdo. Barron, viéndose vencido ante la opinion, logró atraerse en su apoyo al bandido Lozada, y con motivo de un motin habido entre los *macuases* y los *changos*, hizo que la gavilla de Alica sitiara á Tepic, para lo cual don Cárlos Rivas la sacó de sus madrigueras. Aquí se convirtió ya un asesino salteador en personaje político, y en esta nueva faz, le vimos desarrollar todos sus instintos depravados, y reunir elementos cuantiosísimos, no favorecer los intereses mercantiles de la casa que le habia colocado en esta posicion, sino para humillar la dignidad de nuestros gobiernos.

Cuando Lozada fué un bandido ordinario adoptó varios sistemas para asesinar, aunque la manera de robar fué siempre igual. El mismo, en sus conversaciones amistosas, dividia sus crímenes de matanza en tres épocas, una que se llamaba la de los *carcañales*, porque abriéndoles á sus víctimas, hacia pasar por ellas un lazo con el que las suspendia de cualquier árbol. Otra fué la del *colantin*, porque los que desgraciadamente eran condenados á muerte por el Tigre ó por alguno de sus secuaces, eran llevados al salto de Mojarras, y en la orilla del precipicio sufrian lanzazos, para que desesperados por el sufrimiento se arrojaran voluntariamente al fondo, y si esto no sucedia, los mismos verdugos los arrojaban, cuando ya se enfadaban de enterrar sus espadas en los cuerpos de aquellos mártires. Otra época mereció el nombre de la *chamusca*, debido á la clase de muerte que se daba á los desgraciados que caian en sus manos: se les colgaba de los piés y con la cabeza puesta sobre un monton de hojarasca seca, al que se le prendia fuego, y las llamas y la humareda se encargaban de quitar la vida á multitud de personas que sufrian este suplicio. Tal medio de matar era para los lozaqueños una especie de fiesta, pues mientras que la víctima se quejaba, sus lamentos eran sofocados por un sonecito llamado el *currundungo* y otros que se tocaban y bailaban al rededor del lugar del sacrificio.

Cualquiera que recuerde el siglo, en que vivimos, dudará de la veracidad de semejantes crímenes; pero nada hay mas cierto que esto, y aun me seria fácil citar los nombres propios de los que recibieron esa clase de muerte y las fechas en que esos actos tuvieron lugar; pero no quiero detenerme en pormenores para no cansar á mis lectores.

Consiguió el indulto de la gavilla de Alica por don Mariano Pico y otras personas, Lozada se fué al pueblo de San Luis en donde reunió todos sus *alcances*, que se componian de mucho ganado buenos caballos y buenas siembras allí era una especie de señor de horca y cuchillo sin que reconociese para nada la autoridad la que le guardaba multitud de consideraciones: el era juez y era todo condenando á muerte al que se le antojaba. Entretanto se siguió robando, hasta el grado de que se exasperaran los vecinos de Ahucatlan quienes fusilaron á unos 19 bandidos de Tequespan. Esto hizo que Lozada se insurreccionara por segunda vez y con mas furor de matar. En seguida asaltó la hacienda de Puga, la de Mojarras, en la que encontró una tenaz resistencia que venció despues de muchas horas de combate, derrotó una partida de 40 hombres del 5° batallon al mando del capitan Murillo y menazó despues de estos tres triunfos á la misma ciudad de Tepic.

Lozada fué favorecido de tal manera, que organizó una policía secreta, verdaderamente sagaz. De todas partes recibia avisos oportunos, colocada su madriguera arriba del paso de Golondrinas, que domina todo el valle circunvecino, y desde ella podia fácilmente conocer los movimientos, ya de los caminantes ó ya de los que intentaban atacarle: además, se ayudaba de un anteojo de larga vista, que le regaló uno de los Rivas, y así sus golpes eran certeros y preparaba sus defensas con muy buen éxito.

La actividad de Lozada, su viveza, el valor de la gente que le acompañaba y el terror que logró infundir en los habitantes del 7.° canton, le prepararon una série de triunfos, que le convirtieron en una verdadera potencia. La fuerza del coronel Llera, que le perseguia, nada pudo hacer en favor de los hombres honrados. El señor coronel don Juan N. Romero, cuyo valor y actividad han sido verdaderamente inimitables, tampoco pudo hacer conseguir nada, sino fué su muerte. Ese pundonoroso jefe recibió órden del gobernador don José Maria Ortega, para perseguir á Lozada aun en el mismo corazon de la tierra, pero con solo 40 infantes. Se quiso preparar una combinacion eficaz haciendo que las fuerzas de Tepic, las de Acaponeta, Santiago y Ahuacatlan apoyaran al coronel Romero en sus operaciones. Para este efecto se le mandó de Tepic, un correo, que cayó en poder de Lozada. El infeliz prisionero pagó caro su atrevimiento, pues el Tigre despues que le quitó los pliegos que conducia, ordenó que se le mutilara vergonzosamente, que se le desollara la cara y luego q' se le colgara de un árbol, en donde servia de blanco á sus feroces tiradores: todo esto se ejecutó al pié de la letra y aun en demasía, pues despues de muerto arrojaron los bandidos el cadáver al Rio Grande. Impuesto Lozada de las comunicaciones dirigidas á Romero, sacó partido de ellas, como era natural; fingió otra carta en la que comunicaba á este que pronto recibiria refuerzo, el que debia esperar en Guajimi.

Los candorosos tepiqueños supieron lo acontecido con el correo que habian enviado; y entonces mandaron otro por la misma línea, porque no les ocurrió mas, y este infeliz tambien cayó en poder de los bandidos, y sufrió la muerte del *colantin*.

Favorecido por estas circunstancias, mandó á Guajimi una fuerza que engañara á Romero, á quien se la hizo creer era la misma que se le enviaba de Tepic. Romero, sin embargo, la recibió con cierta desconfianza, haciéndola alojar separada de la que él mandaba. Al dia siguiente, en la madrugada, los lozadeños se echaron sobre la casa en que dormia el malogrado coronel Romero, quien acompañado de un sargento y de un asistente hizo resistencia, hasta que desesperado por el incendio de la pieza en que se batia, abrió la puerta con objeto de salirse. y luego el mismo Lozada le disparó una *bocamarta* cuyas balas fueron á dar al cuerpo de tan valiente militar. En el acto quedó muerto y prisioneros sus dos compañeros: el asistente fué fusilado á los pocos momentos junto al cadáver de su jefe, y el sargento fué colgado de los *carcañales* en un árbol de la plaza de aquel pueblo, dándole muerte con todos aquellos horrorosos detalles que acostumbraban tan atroces bandidos. Suspendido el infeliz sargento del árbol, una *chirimía* tocaba el *currundungo*, á cuyo compás bailaban los indios al rededor, y al dar una vuelta, echaban una maroma, daban un alarido y disparaban un balazo sobre la víctima.

Yo, que siempre me siento fuerte para escribir, despues de referir estas escenas de barbarie que deshonran á la humanidad, me considero incapaz de continuar la historia de tan célebre bandido. En vista de estos hechos, me sorprendo de que haya habido personas decentes y gobernantes que transigieron con semejante fiera; pero el caso es que las cosas así han pasado, y no está en el órden natural deshacer lo hecho. Continuaré, pues, mi difícil tarea.

La noticia que se tuvo en Tepic de todos estos acontecimientos, hizo que la poblacion se alarmara; pero era de esas alarmas que no producen el valor, sino el miedo; de suerte que en vez de que se hicieran esfuerzos por hacer una persecucion tenaz á la gavilla de Lozada, procuraron algunos ricos sacar al Tigre de su odiosa esfera de ladron comun y convertirle en bandido político.

No tropezaron con grandes inconvenientes para lograr este objeto: la casa de Bárron tomó el negocio á pechos, y muy pronto el salteador de camino real se puso al lado de un círculo político.

Aquí podria concluir esta ligera narracion, porque la historia política de Lozada está enlazada con la del país: está mezclada con la de las transacciones infames de la opulencia con el bandidaje; pero es preciso aunque sea á grandes rasgos, referir lo que ha pasado durante la vida de ese bandido notable.

El poder de Lozada llegó hasta el grado de dictar condiciones á la sociedad, de erigirse en juez, de pronunciar y ejecutar sentencias. Dias antes de que asaltara la hacienda de Puga, dirijió un escrito al juzgado 1° de letras de Tepic, en el que pedia que en el acto se devolviera á los indígenas los terrenos pertenecientes á la hacienda de Mojarras y otros, so pena de tomarlos el por la fuerza. Esto era un reto á todos los propietarios, y muy pronto Lozada cumplió su amenaza, despojando á los legítimos dueños de sus terrenos y ganados y repartiéndolos entre los bandidos que le acompañaban. ¡Cosa admirable! Tal escándalo pasó nada menos que en el Estado de Jalisco cuyo poder é ilustracion nadie disputa; pasó en la nacion mejicana y en la segunda mitad del siglo XIX.

Sin embargo, no hay que admirarse, nuestros gobiernos lo toleraban, la nacion se encogia de hombros, y los que sufrian tales tropelías se contentaban con cruzarse de brazos.

Primeramente vimos á Comonfort tender la mano al bandido, para sacarle de la cueva de los ladrones y colocarle en el teatro de la cosa pública. No contento con eso, tambien vimos que ese presidente de la República cedió á las influencias de la casa Bárron, y que ya era cómplice del Tigre de Alica, y que encausó al virtuoso Degollado, por no haber querido transigir con el bandidaje.

Despues vimos á los gobiernos reaccionarios hacerse copartidarios del Tigre de Alica; á Maximiliano, mandarle abrazos y condecoraciones; á los franceses, aliarse con él y pedirle respetuosamente permiso para transitar por los pueblos de su dominio.

Vimos tambien á Juarez que le dejó entregado el canton de Tepic, como si ese territorio no formara parte de la República, y que vió con ojos serenos los crímenes que allí se cometian. Y no solamente vimos esto, sino que presenciamos que el ministerio Lerdo transigió con Lozada, celebró arreglos, satisfizo las exigencias de este, despreció la Constitucion, humillando á Jalisco, y todo por no desagradar al *señor de Alica*.

Ningun gobierno se creyó potente para aplastar á la fiera. Ogazon gastó millares de pesos; pero quizo combatir al bandido con los bandidos, al bandidaje con el bandidaje; por esto los hombres honrados fueron las víctimas y Lozada no pudo ser destruido.

Al mismo Porfirio Diaz, le vimos ir á la puerta de Lozada á mendigar una proteccion, á pedirle la mano para besársela y á suplicarle que se prestara á oir sus quejas y sus palabras melosas y regalarle un decretito que le garantizara la perpétua dominacion del Estado del Nayarit.

Subió Lerdo al poder, favorecido por circunstancias verdaderamente raras, emprendió una campaña que debió haberse hecho mucho años antes. La verdad histórica exije que determine los últimos acontecimientos para que se dé al César lo que es del César.

[illegible] obligaba al gobierno general á que combatiera al Tigre de la Sierra; pero don Sebastian nada hizo hasta que las fieras salieron de sus madrigueras y vinieron hasta la

"Mojonera" á probar el valor del general Corona, no obstante que lo habia conocido en años anteriores. Lozada con un plan político, desafió á la nacion entera, dijo que tenia sed de sangre, y pretendió pisar la capital del Estado. Todo esto obligó á Lerdo á poner en juego los elementos del gobierno contra un jefe de salvajes, y para ocupar un canton que por mucho tiempo fué presa del robo y del asesinato.

El fin trágico de Manuel Lozada tenia que ser tan raro como fué su elevacion. La casa de Bárron, que le fué muy adicta, influyó para su exterminio. Sonrrman, los Rivas, Praxedis, Nuñez Rosales, Nava y otros de los cómplices de aquel cooperaron á su destruccion y batieron las palmas despues de su fusilamiento. Este es la única humillacion que sufrió el mayor de los bandidos.

Como ofreci, á grandes rasgos he dado apuntes de la vida de Lozada, y deseo que los que tengan mejor oportunidad de recoger datos, escriban una historia completa, la que servirá para vergüenza de nuestros gobiernos y descubrirá crímenes que cometieron multitud de personas, de esas mismas que ahora influyen en la política de Tepic, que antes imputaban á Lozada.

Los últimos momentos de célebre bandido se refieren en carta de Tepic del modo siguiente:

"El dia 19 del que acaba (julio), á las seis y media de la mañana, fué conducido Lozada á la "Loma de los Metates", donde se formó el cuadro de los batallones 17 y 25, de cien hombres de cada uno de los demás cuerpos (6, 13, 23 y 26), cubriendo los flancos fuertes columnas de caballería.

"Al ir á ser fusilado, pidió y se le dió permiso de hablar, y dijo:

"Soldados de la federacion: Estoy en artículo de muerte: les suplico me perdonen todos los males que les haya hecho, aunque estoy seguro de que no les he hecho ninguno, pues la causa que yo defendia era justa, porque se trataba del bien de los pueblos de este distrito y de toda la República. Si los que ejecutaron mis órdenes las interpretaron mal, no es culpa mia....

"Pueblos del distrito de Tepic: Estoy en los últimos momentos de mi vida, y muero sin arrepentirme de lo que he hecho, que creia una causa justa; porque era para el bien de ustedes y para su beneficio.

"Adios, señores gefes, oficiales y soldados!..."

"Y dirigiéndose á la escolta le dijo:

"—Los seis tiros juntos, muchachos."

"En seguida limpió el suelo, se hincó, y cayó atravesado por las balas. No quiso vendarse."

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Enero 26-12 p. m.

Tarragona "Saigon Misth."
Barcelona "Clemente J."
Callao "Cordillera," "Leopoldo 2do." (Bignam Osem.")
Havre "Casimir Delavigne."
Portland "Wordside."
El paquete "Donnai" sale mañana para esa.
Se agitan los negocios en lanas.

Otro

2 p. m.

Deuda interna 62 3[4 para fin del mes, 65 para fin de Marzo. Fomento Progreso 42 al contado. 45 1[4 para fin de Marzo, id territorial 35 1[2 al contado.

Cambio sobre esa, giradores al 1 1[2 p$ es descuento, sin tomadores.

Enero 25

Cadiz, "Elena," "Nueva Rosa," "Zoagli." La cuestion entre el capitan del puerto y el comandante de la Escuadra Brasilera fué arreglada amistosamente.

VALPARAISO, 26 de Enero, 10 a. m.—Las fechas de Europa alcanzan hasta el 6 del corriente mes.

Dícese que Rochefort ha muerto.

Los carlistas ganan terreno sobre los republicanos.

Continúa el bombardeo de Cartagena: la fiebre escarlatina prevalece en Inglaterra.

El ex-mariscal Bazaine salió para Santa Maria á cumplir su condena.

ROSARIO, 26 de Enero, 1.15 p. m.—Hace estragos el cólera en la villa de Mercedes: anteayer hubieron 17 defunciones, y ayer 16.

Causó general indignacion la violencia de la clausura, llevada á cabo por los Comisionados Nacionales.

La salud pública es satisfactoria.

El 21 se remitieron por la administracion de Correos, 90 bolsas correspondencia de la que estaba detenida en el Rosario á causa de la clausura del municipio de Córdoba.

El regimiento 7º de línea al mando del coronel Laconcha, marchó el 22 en un tren espreso.

Va con destino á la frontera de San Luis.

Ayer asistió á su despacho el Sr. Presidente de la República y estuvo todo el tiempo que permaneció en él, en conferencia con el Ministro del Interior.

Mientras esta duró, hasta que llegó la hora de retirarse cada cual á su casa, las oficinas permanecieron sin movimiento alguno, lo que agregado á la falta de correspondencia del interior, dá la medida de las pesadas tareas que pesan sobre aquellos empleados.

El dia 21 del corriente, á las 10. 50 fué ejecutado el infeliz cabo Hipólito Gonzalez, en el pueblo del Rosario.

Un numeroso pueblo acudió á presenciar aquel acto salvaje y multitud de mujeres y criaturas quisieron ser espectadores de ese drama.

Todo aquel que abrigaba buenos, nobles y generosos sentimientos, esperaba que el Presidente de la República contestaria los telégramas que las sociedades de Beneficencia le habian dirijido; pero desgraciadamente no fué así y S. E. no dignó siquiera acusar recibo de ellas.

A las once menos diez minutos salia el reo escoltado por un peloton de soldados y las personas que esperaban ansiosas para verlo el semblante y conocerle, quedaron mudas de estupor y de asombro al ver la perfecta serenidad de su rostro.

Sereno y despejado en sus ademanes, caminaba tranquilo y sosegadamente, cual si no supiese que cada uno de sus pasos lo daba hácia la tumba, hácia la muerte.

Alto, grueso, de fisonomía morena, enérjica y espresiva, de lábios ligeramente contraidos y sombreados por un ligero bigote que acusaba su juventud, llevando al pecho una pequeña cruz de metal, vistiendo el trage militar, el kepí en la mano y en los piés una pesada y gruesa barra de grillos que dificultaba y entorpecia sus movimientos; caminaba por sí solo y movia su planta de una manera firme, segura y sin que se sorprendiera en sus ademanes la mas ligera vacilacion.

Los sacerdotes Diego, Real y Nicolás le acompañaban y le exortaban con sus oraciones y consuelos.

Al llegar cerca de la garita del cuartel, pidió permiso para estrechar la mano de un jóven amigo suyo, el que pálido y trémulo cual si él fuera el reo, se acercó á darle el último adios.

Gonzalez le tendió la mano y estrechando la suya con fuerza le dijo con acento firme en cuya vibracion no se distinguia mas que la que puede producir el vivo sentimiento de la amistad, estas palabras que alcanzamos á percibir:

—Adios mi amigo, y que Dios lo haga feliz.

En seguida emprendió de nuevo su marcha y el jóven siguió con los ojos humedecidos por las lágrimas.

Llegó el momento terrible.

El comandante del piquete pronunció la fórmula militar y bárbara que cierra las puertas á la misericordia.

—Por la patria! el que apellida se gracia por el reo tiene pena de la vida!

El reo fué colocado en el banquillo y...............

Dos descargas fueron necesarias para arrancar aquella vida, debido á la torpeza ó á la agitacion de los tiradores, los cuales eran mandados por el oficial Reynafé.

Aquella masa informe que segundos antes era un cuerpo robusto y lleno de vida, se agitó en las últimas convulsiones, y un otro tiro, disparado sobre el corazon, puso fin á la agonía de aquella víctima de la mas feroz y cruel de las leyes que han dictado los hombres.

Paz en la tumba de ese desgraciado!

En el momento en que le disparaban el último tiro al desgraciado Gonzalez, un individuo, italiano al parecer, trató de arrancarle la cadena del reloj al jóven D. Ricardo Puecio que se encontraba á nuestro lado.

Esta es la moralidad y el temor que se consigue imprimir á los malvados con la ejecucion de actos crueles y bárbaros como el que esta mañana ha presenciado la poblacion.

—La siguiente carta fué dirigida por el reo Gonzalez en capilla á la autora de sus dias.

Cárcel del Cuartel, Rosario Enero 20 de 1874.

Señora Da. Cipriana Peralta.

Mi buena madre:

Esta será la última vez que me es concedido dirigirme á la autora de mis dias.

Mi corazon en estos momentos necesita de espancion pues se encuentra oprimido bajo el peso de la fatalidad.

Mi buena y querida madre, el tiempo urge, los momentos me son cortos para dedicarlos á vd.

A vd que lego en recompensa de sus muchos sacrificios, el amor y el cuidado de mi hija Emitilda...... vd. hará por ella lo que yo no podré hacer. Lo recomiendo su educacion, que por falta de esta condicion tan necesaria en estos tiempos, su padre deja de existir.

Comprendo cuan penosa será para vd. la lectura de mi carta, pero le sirva de escudo la resignacion, deber de todo cristiano. La mision que los hombres me reservan, es la de ser á cerca de Dios, el mensajero que implorará la apertura de las puertas del cielo, para cuando nos sea dado nuevamente reunirnos.

El deseo de verla y poderla estrechar contra mi pecho, ha sido el mas poderoso, para cometer el crímen que estoy condenado á expiar.

¡Mi mente está trastornada! ¡todo mi ser intranquilo! necesito un desahogo, y este solo, lo encuentro en las voces, ¡mi madre!......¡mi hija!

¿Por qué á mí, á mi solo me es vedado el vivir dichoso entre los séres queridos?

¿Por qué la sociedad me aparta de su seno, cual víbora ponzoñosa, y me delega en baldon la muerte ¡ignominiosa del criminal?

¡No! yo no he nacido feroz; y menos pudieron criarse en mi corazon raices malvadas, cuando vd. mi buena madre, siempre me ha guiado en la senda del deber y del honor.

La justicia de los hombres, es la que me arranca mi amor, mi cariño........

Yo á vd. le escribia, y mi mente exaltada por la fiebre que me acomete, me hace desviar por momentos del objeto de este mi último recuerdo.

A vd. sola pretendo dedicar el resto de mi vida, y de él quiero aprovechar para suplicarla quiera siempre guardar en su memoria á su pobre é infeliz hijo, que tanto la amó.

El tiempo corre; el último encargo me resta, y es que oculte á mi hija la suerte de su padre, hasta que esté en edad de conocerla.

Vivan felices y le sea deparada á vds. mejor suerte que á mí.

Mi desgraciada madre: su hija implora el perdon de sus culpas y su bendicion que será la corona que me espera en el cadalzo.

Adios. Su hijo

Hipólito Gonzalez.

Antes de ayer á la tarde, hubo una verdadera batalla en la plaza del mercado Constitucion entre individuos de un grupo de Alsinistas, que se trabaron en camorra entre ellos mismos.

Hubo varios heridos, pero los agentes de Policía que concurrieron al lugar del escándalo, en vez de prender á los autores del desórden y de las heridas, los disolvieron é hicieron que se escapasen de modo que no los aprendiesen los vigilantes.

Un antiguo ex-comisario que es el verdadero caciquillo de aquellas regiones y que maneja á su antojo á la autoridad pública de aquellos barrios, andaba con rewolver en mano en medio del barullo, salvando á sus partidarios de las garras de los vigilantes que querian llevarles presos.

Un grupo de esos, entre los que iban algunos heridos, fué el que en la esquina de Salta y Comercio, hirió á Tobares dejándolo por muerto.

Pero como era necesario prender á algunos; procedieron inmediatamente á buscar á algunos de sus opositores y á prenderlos, atribuyéndoles participacion en el hecho, cuando unos que sí se habian movido de sus casas, y los otros estaban lejos, muy lejos del suceso.

Sabemos de algunos que estaban en la á esa hora Boca y volvieron de noche á la ciudad á quienes esos ajentes de Policía de los hombres de accion, los buscan hoy para prenderlos imputándoles el haber estado en el barullo.

Es una verdadera mashorca la que domina en aquellos alrededores y lo mas escandaloso es, que el Sr. Gefe de Policía no tome medidas contra ese Comisario que tiene aterrado al vecindario, sirviendo de instrumento al que dirije allí los títeres y que ha quedado sin autoridad aparente, pero con todos los atributos de un cacique que dispone de vidas y de haciendas sin que nadie le diga una palabra.

Estos hombres creen que esta situacion será eterna y no se acuerdan que el dia menos pensado tendrán que responder de sus atentados ante la Justicia, cuando les falte el apoyo del partido que les instiga á estos desórdenes.

En la calle de las Piedras tuvo lugar ayer una casi desgracia.

Un jóven que subia á las azoteas de una casa, pisó mal en uno de los barrotes de la escalera, cayendo en seguida y recibiendo un golpe feroz en un brazo, y dislocándose una mano.

Ayer se tomaron en disputa cuatro individuos de nacionalidad española, de los que llevan la correspondencia para la Capitanía del Puerto.

Tres de ellos contra el uno, le imputaban la causa de que él tenia la culpa de que se les andaba por despedir.

El resultado fué que uno de los agresores mas enfurecido, que los otros, lo tomó al acusado por el pescuezo y lo dió en tierra, dejándolo desmayado, hasta que la autoridad vino á levantarlo, sin proceder como en todo caso de estos á remitirlos á la policía para que los criminales reciban su condigno castigo.

El movimiento del Mercado del Sud ayer ha sido de poca importancia.

Pocas operaciones de compra de lanas se efectuaron por la poca afluencia de tropas conductoras de este ramo.

En el Ministerio de Relaciones Esteriores se ocupaban ayer del estudio de las tarifas postales, entre esta República y el Imperio del Brasil.

El sabado pasado como á las sos de la mañana, tres individuos de nacionalidad española, violentaron la puerta de la casa calle Méjico N° 81. Un dependiente del de la confitería del lado sintiendo el ruido que la puerta hizo al ser abierta, salió á la calle y avisó á los ajentes lo sucedido.

Cuando estos vinieron al lugar del suceso, los ladrones permanecian todavia en la puerta y al ver á los vijilantes, caminaron en direccion al campo, pero no bien habian andado media cuadra fueron detenidos.

El oficial mandó que, los rejistrara y entre los tres estaba el cuerpo del delito, uno tenia una vela, otro un formon y el otro un puñal de grandes dimensiones.

Conducidos á la Policía é interrogados por el mismo oficial que los capturó, negaron con la mayor audacia el que á ellos se les hubiese quitado las armas é instrumentos, protestando ser inocentes de toda culpa y que al desconocer en ellos sus buenos antecedentes se sufria una equivocacion.

El oficial asombrado ante una negativa semejante los mandó poner en completa incomunicacion, hasta tanto el Comisario respectivo levante la sumaria correspondiente.

Dice la Época de Santa Fé lo siguiente:

Leemos en la "Opinion" de Catamarca.

Ha pasado desapercibido un avance cometido por el montonero Guayama en el Departamento de Ancasti.

Ese silencio puede esplicarse si se tiene en vista lo siguiente:

Guayama, segun se dice, fué á la casa del capitan de milicias Rudecindo Avellaneda.

El Gobernador de la Provincia que recibia reiteradas órdenes telégraficas del Gobierno Nacional para su captura, comete esta diligencia al mismo Avellaneda.

Es claro que esto debia hacerlo huir, y así sucedió, pero se agrega que en casa de Avellaneda han quedado algunas armas de la gente que le acompañaba.

Empleado militar de campaña, y época de elecciones; así parece que todo se esplica.

Un acto de insubordinacion. Un vijilante se encontraba antenoche en una fonda del distrito de la seccion 4ª formando desórden en completo estado de ebriedad.

Un oficial de policía penetró en la fonda con el objeto de sacar al autor del escándalo; pero el ébrio se negó á obedecerle desenvainando el machete y preparándose para la defensa en caso que quisieran reducirlo prision por la fuerza.

El oficial comprendiendo que á su frente tenia un hombre ciego por la bebida, no quiso hacer uso de sus armas y esperó un momento de descuido para apoderarse de él, como efectivamente lo consiguió.

Así mismo desarmado, como estaba el vijilante, atropelló al oficial, y tomándolo le arrancó una manga de la chaquetilla.

El hecho que han referido algunos diarios sobre un individuo que se encontró ahorcado en uno de los sáuces del Bajo es en su mayor parte incierto; lo acaecido es la siguiente:

El sábado á la salida del sol, recorriendo el bosque de sáuces de la rivera de la Recoleta, un vijilante de la seccion 16ª encontró á un hombre tendido boca abajo sobre las toscas y al parecer muerto.

El ajente de policía mandó aviso en el acto al Comisario A. Monteros, el que pocos momentos despues se presentó en el lugar del suceso y examinó al individuo sin tocarlo notando algunas manchas de sangre en su ropa, y que conservaba en la mano una pistola.

No dudando el Comisario á la vista del cádaver de que un suicidio ó talvez homicidio se hubiera cometido, mandó llamar, como se practica, al médico de policía, Dr. Baca.

Reconocido el cadaver por el médico, resultó ser un suicidio: en la sien derecha se notaba una gran herida, ocacionada por una bala.

El infeliz suicida en el estertor de la agonía cambió de posicion quedando en la postura en que se le encontró.

A las doce del dia el cadáver fué remitido á la Policía, siendo reclamado despues por sus deudos.

Hacia mucho tiempo que este individuo sentia en su cerebro una revolucion orgánica ó síntomas de demencia que le sujerian la idea del suicidio.

Su nombre es Nicolás Pelufo de nacionalidad Oriental.

Por demente y ser prófugo de San Buena Ventura tuvo entrada antes de ayer á la Policía, el individuo Manuel Atias.

En la seccion 16ª se tomaron ayer en pelea á balazos como quince individuos resultando tres de ellos heridos.

El orijen de está lucha fué promovida por varios individuos de un círculo político.

A continuacion van algunos partes referente á la epidemia reinante:

Enero 26 de 1873.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

El infrascrito comunica á V. S. las inhumaciones habidas en ámbos cementerios durante los dos dias anteriores.

Cementerio de la Chacarita, dia 24, diez cadáveres de cólera y 19 de varias enfermedades; el dia 25, 16 de colera y 11 de varias enfermedades; y en el del Norte durante los dos dias, siete cadáveres de varias enfermedades.

Dios guarde á V. S.

Enrique O'Gorman.

Enero 26 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Pongo en conocimiento del señor Presidente á los fines consiguientes que segun partes de los comisarios de las secciones 4ª y 20ª han fallecido y sido atacados de la epidemia reinante las personas siguientes:

Fallecidos: Bernardo David, domiciliado en los potreros de la barraca de Peña.

Atacados: Antonio Bernardo en los potreros de la Boca, Maria Venvenuto Necochea No 6, Juan Garazcochea Lima 139.

Dios guarda á vd.

Enrique O'Gorman.

Enero 26 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Pongo en conocimiento del Sr. Presidente que segun parte de los comisarios de las secciones 4ª, 8ª, 9ª, 13ª, 16ª, 19ª y 20ª han sido atados y fallidas, las personas siguientes:

Atacados—Prudencio Otero, Méjico núm. 294; Benito Santaño, Buen Orden 77; Dolores S. de Romero, Rincon 69; Ambrosio Amparan, Capitan del Batallon Guardia Provincial; Vicente Busarelli, Buen Orden 378; María Monte, Comercio núm. 208; Tomás Cosello, calle Crucero núm. 10; Francisco Polly, en los potreros de la Boca; Marcelino Bossi, id id; Dolores Saiña, calle Pedro Mendoza núm. 10; Miguel Torres, id id; Manuel Gomes, id id;

Fallecidos—Justa Magallanes, calle de Brasil núm. 151; Magdalena Fernandez, calle Delicias; Isabel Stopin, Lamadrid núm. 6; Francisco Portetta, Azcuénaga núm. 64; Manuel Arias, Rincon núm. 11; Tránsito Lopez, calle Santa Marta núm. 0.

Dios guarde á Vd.

Enrique O Gorman.

Uno de los carruajes del tramway de la Compañía Nacional, fué detenido antenayer, domingo, á las nueve de la noche, cerca de la plaza 29 de Noviembre por diez ó doce hombres que gritaban, ¡viva Alsina y muera Mitre!....

El conductor del carruaje, como los que en él viajaban, tuvieron que contestar á las interrogaciones de los asaltantes, que preguntaban á los viajeros si eran ellos Alsinistas ó Mitristas.

Los viajeros dijeron que eran españoles, y que no se inmiscuian en la política del país.

Merced á esta declaracion, siguió el tramway su camino.

Los misteriosos asaltantes pertenecian al bando Alsinista.

A las siete de la mañana del 25 marcharon en un tren espreso desde el Rosario los gefes que van al Rio 4º á formar el Consejo de Guerra á que deben ser sometidos los sublevados de Mendoza que acompañaron al Coronel Segovia.

Por nota pasada por la Capitanía del Puerto á la Municipalidad que en otro lugar publicamos se verá que se ha hecho todo lo posible para evitar el contacto de estos individuos con la poblacion, desembarcando en el muelle del Ferro-carril de donde siguieron viage para su destino á la hora indicada.

Damos á continuacion una estadística de los fallecidos, bautizados y casados en el Rosario de Santa Fé durante el año pasado que no deja de ofrecer curiosos datos.

Del 1º de Enero al 21 de Diciembre.

Bautizados durante el año........... 1517
Casamientos........ 189

Los libros de la Oficina Municipal del Cementerio público, dan el siguiente resultado de las defunciones que han tenido lugar en un año, con especificacion de nacionalidades y las causas que han orijinado la muerte durante el año último.

266 Enfermedades desconocidas	3 Contusion
	3 Llagas
236 Viruela	3 Inflamacion
120 Fiebre	2 Angina tonsilar
88 Alferecia	2 Disenteria
72 Tisis	2 Escarlatina
24 Muerte repentina	2 Ahogos
19 Asesinados	2 Suicidios
26 Hidropesía	2 Bronquitis
17 Denticion	1 Flourosis
20 Pulmonía	1 Epilepsia
21 Pasmo	2 Reumatismo
20 Tos convulsa	1 Hidrofobia
12 Ahogados	1 Coqueluch
9 Apoplejía	1 Cólera
8 Croup	1 Insolacion
9 Aneurisma	1 Pleuvitis
7 Consuncion	3 Tétano
6 Empacho	1 Histerismo
14 Hígado	6 Afeccion al pecho
7 Tifoidea	5 Asma
5 Congestion	4 Asfixia
6 Ataque cerebral	3 Aire perlático
4 Gasbutis	3 P. de costado
8 Parto	2 Indigestion
8 Sarampion	2 Quemados

NACIONALIDADES

983 Argentinos.	2 Ingleses.
33 Italianos.	2 Alemanes.
23 Franceses.	1 Belgas.
16 Españoles.	1 Peruano.
11 Paraguayos.	1 Bolivianos.
7 Chilenos.	6 Orientales.
3 Suizos.	3 Brasileros.
3 Portugueses,	4 Ignorados.

Total........ 1099

SEXOS Y EDADES

Edad	Varones	Mujeres	Totales
De 1 dia á 1 año	219	161	380
2 años " 5 "	112	123	235
6 " " 10 "	34	27	61
11 " " 15 "	13	23	35
16 " " 20 "	20	22	42
21 " " 30 "	69	40	118
31 " " 40 "	41	30	71
41 " " 50 "	37	24	61
51 " " 60 "	33	14	47
61 " " 70 "	20	7	27
71 " " 80 "	3	5	8
81 " " 90 "	1	2	3
91 " " 100 "		1	1
No constatados	6	4	10
Suma general........			1099

De los 1,099 que han fallecido el año 1873 eran:
946 solteros.
135 casados.
68 viudos.
1 099

Tenemos un total de 1,547 bautizados y de 1,099 defunciones en todo el año, lo que dá un aumento de poblacion de 448 almas el 7, solo en la diferencia que resulta entre los nacimientos y la mortalidad.

Publicamos á continuacion el movimiento habido en las líneas de tramways central durante los últimos nueve meses del año ppdo.:

MESES	VIAGES	PASAGEROS
Abril	6,266	209,945
Mayo	5,334	210,026
Junio	5,749	183,550
Julio	5,804	186,964
Agosto	5,607	180,565
Setiembre	5,957	191,604
Octubre	6,156	209,133
Noviembre	6,356	215,564
Diciembre	6,460	220,641
	54,716	1.807,579

Carruages en servicio......... 18
Caballos.......... 190
Empleados varios........ 60

Los indios que habian invadido hasta veinte leguas del pueblo de Tapalqué, se han internado hasta el punto denominado Santa Ana.

Se dice que el capitan Reginaldo Ferreira les ha batido habiéndoles muerto 11 indios y hécholes muchos heridos, haciéndolos desalojar sus posiciones.

El gobernador de la provincia ha puesto á disposicion de los Sres. químicos que se han ofrecido para acer el análisis de las sustancias que sirven de alimento, el laboratorio de la Universidad.

El Sr. D. Juan Martin Estrada ha renunciado del puesto de Director del Banco Hipotecario para que fué nombrado.

El coronel Borges, comandante en gefe de las fronteras nord-oeste de Buenos Aires y Sud de Santa-Fé, debe marchar á las fronteras de su mando con los regimientos 2º y 5º de caballería, un oficial y cinco individuos del batallon 2º de línea, haciendo un total de 4 gefes, 3 oficiales y 13 individuos de tropa.

Los Sres. Matti y Piera han propuesto al gobierno, un vapor de esa compañía que hará carrera por Campana, Zárate, Baradero y San Pedro, conduciendo la correspondencia.

El gobierno [illegible] la suma de 500 pesos fuertes.

El Domingo apareció el primer número del semanario literario "Fénix" que redactan varios jóvenes de Belgrano.

Ha sido nombrado arquitecto del Departamento de Ingenieros Nacionales el Sr. D. [illegible] Aberg.

El Sr. D. Juan Ramorino ha sido comisionado por el Gobierno Nacional para informar á cerca del los instrumentos de Física que ha ofrecido el Sr. D. Domingo Bertolazzi al Ministerio de la Guerra para el Colegio Militar Nacional.

Procedente de Valparaiso y escalas entró ayer al puerto de Montevideo el vapor paquete *Leopol II*. Hoy sigue para Hamburgo y puertos intermedios.

En el puerto de Montevideo se espera hoy el vapor paquete inglés *Illimani* procedente de Liverpool y escala.

Ha sido pasado el siguiente parte por el médico de Sanidad del Puerto Dr. D. Pedro Mayo, al Sr. Capitan del mismo:

Enero 25 de 1874.

Pongo en conocimiento de V. S. que en el dia de la fecha se ha dado entrada á la barca italiana *Maria Ronggo* procedente de Génova con 268 pasageros, que terminó su cuarentena en Montevideo y la baca, italiana "Silvia B." procedente de Génova, con 42 pasageros y terminada su cuarentena.

Los enfermos del estacionario "*Vanguardia*" siguen mejor. No hay nuevas cosas.

Es cuanto tengo que comunicar á V. S. á quien Dios guarde.

Pedro Mallo.

El 10 del entrante Febrero tendrá lugar la asamblea de accionistas de la sociedad de "Propietarios del Municipio" á fin de resolver sobre el dividendo del 9 0[0 propuesto.

Procedente del Callao entró ayer al puerto de Montevideo el vapor paquete inglés "Cordillera" y á las pocas horas salió con destino á Liverpool y escalas.

En la seccion de la Cámara de Comercio fueron admitidos como sócios los siguientes Sres:

D. James Makintosle, D. Cárlos E. A. Reyder y Reynaldo Jual Mil.

Como corredor el sócio D. Antonio Mera.

Publicamos á continuacion la relacion de lo producido por las administraciones de correos de la ciudad y del Interior en todo el año de 1873.

La administracion de Buenos Aires pfts..... 113.150, 4
En el mismo tiempo las del Interior produjeron......... 45.756,75
Total......pfts. 158.906,79

Las novedades sobre la epidemia reinante que han sido comunicadas en estos dos últimos dias al Consejo de Higiene por los Médicos parroquiales son las siguientes:

Dia 25

Parroquias	Atacados	Muertos
Monserrat		1
San Telmo, sin novedad.		
Catedral al Sud, id.		
San Miguel, id.		
Catedral al Norte, id.		
Concepcion	2	1
Pilar		1
La Boca	8	2
San Cristóbal, sin novedad.		
Piedad, id.		
Barracas al Norte		1
Socorro	2	
Balvanera	1	1
San Nicolás, sin novedad.		

Dia 26

Parroquias	Atacados	Muertos
Monserrat, sin novedad.		
La Boca	2	2
San Telmo, sin novedad.		
Catedral al Norte id.		
Concepcion	3	1
San Miguel, sin novedad.		
San Nicolás, id.		
Piedad	4	1
Barracas al Norte	1	
Balvanera	3	1
San Cristóbal	2	2
Socorro		1
Pilar	4	4
	19	12

El sábado 31 del corriente tendrá lugar el baile que dan los estudiantes de la Chacarita y que se suspendió el sábado pasado.

Un hombre llamado Leon Dardat, francés de nacionalidad, que de vez en cuando sufre perturbaciones mentales, intentó ayer quitarse la vida, arrojándose á un pozo en una casa de la Seccion 10ª de Policía.

Uno de los ajentes de la Comisaría, que en el acto tuvo conocimiento de este suceso, ayudado por tres ó cuatro vecinos mas, logró salvar á aquel infeliz de una muerte segura.

Cuando lo sacaron del pozo estaba casi ahogado.

Sin embargo, valiéndose de los medios que en esos momentos aconseja el buen sentido, consiguieron cambiar la situacion de ese desgraciado.

Algunos momentos despues lo interrogaron acerca de las razones que habia tenido para tomar tan desesperada resolucion. Contestó de un modo tan incoherente, que los que estaban presentes creyeron mas y mas que efectivamente tenian que habercelas con un demente.

Anteayer mismo fué enviado á la Policía.

Ayer le reconoció el médico oficial, siendo en seguida trasladado á San Buena Ventura.

En la noche del domingo, penetraron ladrones en la calle de Chile núm. 318, pero como es una casa de familia modesta, no encontraron mucho que llevar, aunque lo que sustrajeron era necesario y de algun valor para los propietarios.

La temperatura que marcaba el termómetro á las 2 de la tarde de ayer era la siguiente:

Centígrado, 26 1[2.
Reaumur, 31.
Farheint, 79.
Barómetro, 76 mjm.

Las defunciones de cólera del dia de anteayer fueron las siguientes:

Maria Molina, Monserrat, 25 años.
Mercedes Perez, Concepcion, 28 id.
Justa Magallanes, id 50 id.
Pablo Pariani, Balvanera, 5 id.
Miguel Boneffon, H. S. Roque, 17 id.
Federico Stagno, S. J. Evangelista, 5 id.
Ana Silva, id 24 id.
Demetrio Peña, id 3 meses.
Marcelino Baso, id 1 año.
Isabel Jchiafino, id 30 id.
Magdalena Fernandez, id 75 id.
Nicolas Naude, Lazareto.
Julio Callardes, Pilar.
Nicolas Badano, Balvanera, 1 mes.
Ambrosio Maciel, Pilar, 10 id.
Pascual Raballia, Piedad, 65 años.

Ademas han sido inhumados de varias enfermedades en la Chacarita y Cementerio del Norte, los siguientes cadáveres.

Ramon Tarina, 18 años, tisis pulmonar.
Juan Martin Jacobs, 1 mes calambres.
Tomas Flores, 8 meses, miningitis.
Serviliano Espinosa, 7 años, viruela.
Andres de Hambro, 46 años, tubérculos.
Juan Ithurralde, 46 años, meningitis.
Rosa Escuello, 24 años, úlceras.
Juan Folidor, 2 años consuncion.
Angela Foseli, 1 mes, inanicion.
Tomas Ardilles, 8 dias, hemorragia.
José Bortrente, 2 meses, deptheritis.
Antonio Melgorejo, 8 dias, tétano.
Rosa Lapo, 1 año, gastro enteritis.

Las noticias del cólera han hecho tal efecto en Santiago del Estero que les ha obligado á dictar el siguiente decreto:

Santiago del Estero, Enero 7 de 1874.

El Gobierno de la Provincia

A fin de conjurar el peligro que amenaza con la presencia del cólera mórbus en la ciudad de Buenos Aires,

DECRETA

Art. 1º Nómbrase Médico de Sanidad al Dr. D. Antonio Baldi con la dotacion de (300 ps.) trescientos pesos bolivianos.

Art. 2º Los deberes y facultades del Médico nombrado, son las siguientes:

1º Trasladarse inmediatamente al punto que considere mas aparente del Departamento Sumampa, con el objeto de cumplir las obligaciones que como á tal médico de Sanidad le corresponde.

2º Establecer para todos los pasageros, diligencias, sillas-correos, tropas de carretas, etc etc., que vinieran de las provincias del Sud, una cuarentena rigorosa de treinta dias por lo menos, lo que podrá prolongarse por todo el tiempo que á su juicio considere necesario, segun el desarrollo de la epidemia.

3º Fumigar la correspondencia que conduzcan las mensagerías y sillas-correos y pasarla segun las instrucciones que reciba del Administrador de Correos de esta localidad.

El Gobierno Nacional ha pasado á la Contaduría el acuerdo por el cual se ha destinado la suma de un millon de pesos fuertes para hacer frente á los gastos y compromisos contraidos en la última guerra en la provincia de Entre-Rios.

Damos en seguida una nota de los dividendos que han sido pagados por algunas de las sociedades formadas entre nosotros.

La Probidad ha pagado por el año de 1873 23 p$ de dividendo.

La Bolsa de Comercio 18 p$.

El Banco Italiano 7 p$ semestral.

No puede pedirse resultado mas brillante.

El Banco de la Provincia ha limitado sus descuentos en estos dias.

Parece que la causa de esta medida tomada por el Banco en tan inoportunos momentos, ha sido la afluencia de giros del Gobierno Nacional, que ha extraido en el corriente mes unos seis millones de pesos fuertes, los que han sido destinados al pago de intereses y amortizacion de las deudas y al abono de los haberes de las fuerzas que han luchado en Entre-Rios.

Los cambios sobre el estrangero parecen reaccionar.

Desde hace dias hemos hecho notar la falta de tomadores.

Para el paquete Tiber, que segun se ha anunciado en la Bolsa de Comercio, solo partirá el 31 del corriente, los giros presentan mejor faz, por cuanto la falta de tomadores nos hace suponer abundancia de jiradores.

Sobre Inglaterra la tasa es de 49 1[8, sobre Francia y Amberes de 5.24 á 5.26 papel de plaza.

Ayer fueron desembarcados por órden de la autoridad competente dos individuos que promovieron un desórden en uno de los buques surtos en nuestro puerto.

Fueron conducidos ayer mismo á la Policía bajo segura custodia.

Algunos Jueces de Paz no han cumplido aun con su cometido, pues sabido es que muchos de los ciudadanos que han sido nombrados escrutadores, no han recibido aun su nombramiento, que los autorice en el carácter de tales.

Entre uno de muchos de estos se encuentra D. Mariano Saravi que vive en la calle de Chabango, esquina Callao.

El Sr. Halemberg debe cumplir con su mision mandándole su nombramiento despues de conocido el domicilio.

El "Luigia" barca italiana, procedente de de Génova, llegó esta mañana á nuestro puerto.

El "Montezuma" saldrá el 30 del corriente para Burdeos.

La Administracion de Correos Nacionales ha recibido un parte telegráfico del Rosario, avisándole haberse levantado la incomunicacion entre esa ciudad y la de Córdoba, que últimamente se mandó cerrar por el gobierno de esta última Provincia.

Al mismo tiempo se le comunica haberse establecido en la Villa de la Paz de la Provincia de Mendoza una cuarentena de cinco dias para todas las procedencias del litoral.

Por el Ministerio de J. C. é Instruccion Pública se ha expedido un acuerdo nombrando al director y profesor del Departamento agronómico de Salta D. Francisco Roca Sanz, para instalar un departamento del mismo ejercicio en Mendoza con retencion de su empleo y con el sueldo que actualmente devenga, los que se imputarán al inciso 13, item. 7 art. 5º del presupuesto, mientras dure su empleo.

Por el mismo decreto ha sido designado para sustituir al Comisionado en su cargo de director y profesor, el agrónomo, Dr. D. D. Joaquin Guarch, que percibirá el sueldo correspondiente al Director.

Para el desempeño de esta comision el Director indicado propondrá al Gobierno el personal de profesores y la adquisicion de las máquinas, instrumentos, y útiles mas indispensables.

En Salta, [illegible]roquiza segun se nos afirma se ha depositado armamentos con fines nada convenientes visto la exaltacion que se hallaban hoy los partidos electorales.

La propuesta para la construccion de las sillas correos que deben hacer el servicio entre las Flores y el Azul hecha últimamente ante el Sr. administrador de Correos por la suma de treinta y cinco mil pesos anuales la que ha sido rechazada por este, fundándose en lo muy crecido precio y quedando sin efecto hasta hoy, la carrera entre los dos puntos importantísimos de nuestra campaña.

Es probable que se sacará á licitacion dentro de breves dias nuevamente ese servicio.

En el Salon municipal se reunió ayer á las dos de la tarde como estaba anunciado el Colegio de Electores municipales que deban reemplazar á los que salen el 31 del corriente.

Fué designado el Dr. D. Benjamin Canard para presidir la reunion y para secretarios los Sres. D. Jacobo Varela y D. Felipe Zamorano.

En seguida se procedió al nombramiento de los municipales, resultando los siguientes electos:

MUNICIPALES

San Telmo—D. Manuel Saña.
Suplentes—1º D. Antonio Cassone, 2º D. José Y. Arana.
Piedad—Manuel Romero.
Suplentes—1º D. Adolfo Salas, 2º D. Demetrio Al[illegible]
Monserrat—D. Felipe Zamorano (hijo).
Suplentes—1º Justo Ponce, 2º Julio Calzada.
Balvanera—Dr. D. Juan Desquier.
Suplentes—1º D. José C. Meabe, 2º D. Cipriano Ballestero.
San Nicolas—Dr. D. Benjamin Canard.
Suplentes—1º D. Emilio Barros, 2º D. Miguel Victorica.
Santa Lucia—D. Epitacio del Campo.
Suplentes—1º D. Maximo Gowland, 2º D. Martin Fernandez.
San Miguel—D. Filemon Villar.
Suplentes—1º D. Nicanor Martinez 2º Fabio A. Molina.
Catedral al Norte—D. Enrique Perlrena.
Suplentes—1º D. Mariano Artaycho Castex, 2º Manuel Salas.
Terna para presidente—D. Emilio Bunge, Dr. D. Benjamin Canard, José Zoilo Miguens.

El movimiento de coléricos en los Lazaretos del municipio durante el dia de ayer es el siguiente:

Lazareto San Roque

Existencia anterior........ 19
Han entrado......... 1
Total 20
Han salido de alta........ 2
Han fallecido........ 1
Quedan para el dia de la fecha........ 17
Enero 26 de 1874.

Domingo Reinoso

Vº Bº

Donnel.

Lazareto al Norte Nº 7.

Existencia anterior........ 10

Lazareto al Norte num. 7. Existencia anterior 10, entrados 1, salieron por defuncion 2, quedan en tratamiento 12, convalecientes 6. Enero 26 de 1874.

A. Sagui

Vº Bº

L. del Castillo.

Lazareto al Norte num. 2—Existencia anterior 6, entrados 1, fallecidos no hubo, quedan en tratamiento 9.

Enero 26 de 1874.

A. Segui.

Vº Bº

L. del Castillo.

En el Lazareto del Cementerio del Sud y en el Hospicio de las Mercedes no ha ocurrido novedad ninguna.

Desde las 6 de la mañana del domingo hasta igual hora de ayer, se han producido en el municipio 11 casos nuevos de cólera mórbus.

El contratista de la obra del Hospicio de las Mercedes que va á hacerse por cuenta de la corporacion, se ha dirijido á la Comision encargada de la misma á efecto de que sirva recabar de la Municipalidad dirija un pedido á la Empresa Fomento de Barracas al Norte, para que sean exhonerados del pago de peaje en 1 Calle Larga, los carros destinados para el acarreo de materiales para el mismo edificio.

La Comision de la obra aprueba en un todo este pedido.

En el dia anterior han sido alojados en en la casa de policía cuarenta individuos de diversas nacionalidades.

Sus causas, como generalmente sucede, son de poca importancia.

Publicamos en seguida la nota que ha pasado la Corporacion Municipal al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia con motivo del espendio de grandes cantidades de fruta, que se hace fuera del Municipio.

El documento á que hacemos referencia es el siguiente:

Buenos Aires, Enero 26 de 1874.

Señor Ministro de Gobierno.

Por comunicaciones que he recibido de la comision de Salubridad de San Juan Evangelista, se que en estos últimos dias han tenido lugar varios casos de cólera en los potreros conocidos por Demarchi y Nuñez.

Esos atacados han sido atendidos con todo el esmero por dicha comision, pues á pesar de no haber tenido lugar dentro del municipio, la corporacion que presido presta su apoyo á todo aquel que lo necesita, sin distincion alguna.

Aconsejando la ciencia, que debia prohibirse el espendio de frutas y ciertas verduras por ser estas contribuyentes á la propagacion del mal que nos aqueja, la municipalidad dictó una ordenanza por medio de la cual prohibia terminantemente en todo el límite de su jurisdiccion, la venta de frutas y de verduras.

Pero esta medida, venia á ser completamente negativa si para ello no contábamos con la cooperacion de las autoridades de los juzgados limítrofes, y comprendiéndolo así, el que suscribe pasó una nota invitacion al Juez de Paz de Barracas al Sud encareciéndole la necesidad que habia en que aquella municipalidad tomára algunas medidas al respecto.

Hasta el presente no hemos tenido la gran satisfaccion de ver contestada nuestra nota.

Este descuido, como se escapará á elevada penetracion del Sr. Ministro, contribuye en gran parte á esterilizar nuestros trabajos.

Mas aún, me consta que con motivo de lo barato que se espende la fruta y verduras nocivas en dichos potreros, los dias de fiesta vá gran número de personas de este municipio á hacer acopio de ellas, para mas tarde nosotros tener que lamentar mas víctimas.

En esta emergencia, la corporacion que presido espera que el Sr. Ministro recabará de aquellas autoridades las medidas que el caso requiera y que son de urgente necesidad para la salud pública, de que debemos especialmente ocuparnos.

Con este motivo me es grato aprovechar esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi mejor consideracion.

Dios guarde á V. S.

Emilio Bunge
B. Llorente
Secretario.

Se nos ha dirigido el siguiente remitido que lo encontramos muy racional y digno de servir de iniciativa para algo semejante á los que en él se indica:

Buenos Aires, Enero 26 de 1874.

Señor Redactor de La Pampa.

Habiendo leido hace dos semanas en su diario un artículo "Acompañamientos Funerales", me permito llamar su atencion sobre una institucion muy benéfica á todas las clases de la sociedad en una ciudad Europea.

Desde tiempo habia allí tres clases de funerales distintas, como fácilmente se puede presumir, solamente por el mayor ó menor lujo desplegado y su falta completa.

Las mejores clases de funerales, como se complació en llamar las dos primeras, llegaron pronto á ser ostentaciones exajeradas, siendo el oro el único medio de proporcionarlas.

De las consecuencias tristes no me refiero sino á una sola; pero la cual es bien digna de fijarse seriamente en ella.

Muchas veces los deudos de un finado, si bien ocupando una alta posicion social, escaseando de fortuna, incurrian en un dilema de tener que gastar lo necesario para su sustento, ó de ser tachados de la falta de cariño y de respeto á las cenizas de un padre ó hijo.

Hace poco mas ó menos ocho años ocurrió á unos ciudadanos distinguidos, la idea de abolir toda pompa funeral y de sustituir las tres clases con un funeral sencillo, pero digno, serio é igual para todas las clases de la sociedad.

Encontró esta idea una fuerte oposicion especialmente por parte de los ministros de la religion. Entretanto fué bien acogida por la mayor parte de los habitantes. No tardó mucho en q' se constituyera una sociedad. Se crearon fondos por medio de contribuciones periódicas para procurar á los miembros fallecidos un funeral digno, sin lujo.

Apenas trascurrieron tres años la sociedad contaba con las mas de las familias, los funerales lujosos desaparecieron siendo considerado generalmente este funeral sencillo, el funeral, igual del rico y del pobre, del alto funcionario y del labrador, como el mas moral y el mas conveniente.

Le dejo á vd. hacer las consideraciones que merezca tal ó semejante institucion segun las condiciones aqui vigentes.

F.

LABERINTO

Para principio de laberinto, me parece conveniente introducir alguna variedad.

Me creo facultado á comenzar con una composicion poética......

CANTARES

Al pasar por la plaza
Tu ví las ligas,
Y como eran coloradas
Perdí la vista.

Ayer fuí á tu casa
A pedir fuego,
Y al hallarme tu madre
Cerró la puerta.

Te quiero, vida mia,
Con tanto afan,
Que cuando no te veo
No como pan.

Cuando veo que alguno
Te mira andaz,
Siento tales ovillos
Que me vuelvo alambre....

¡No les parecen buenos los tales cantares?
Espero la contestacion.

* * *

Entró un paisano á una relojería, y compró un enorme reloj de plata.

Al satisfacer su importe, vió un reloj muy chiquito, que era una repeticion de oro incrustada en diamantes, y cogiéndolo en la mano, dijo al relojero:

—Vamos, que habiéndome llevado tan caro, puede vd. regalarme este otro que servirá para mi niño.

* * *

—Yo amo á las jóvenes *modestas*, decia uno.
—Y yo amo á las *modistas*, decia otro.
¿Cual de los dos andaba errado?

* * *

—Me aseguran, D. Pancho, que su esposa ha *dado á luz* un niño.
—No fué á luz sino á *oscuras*, porque ni tiempo tuvo de encender el gas.

* * *

LA VIDA
(*De Alide*)

La vida es un contínuo vagar sobre la tierra,
Que nos presenta siempre ya un duelo ó un festin.
Y todo cuanto en ella la Providencia encierra
No para hasta que toca por último su fin.
Y alegre entonces de amor dulces cantares,
O vierten nuestros labios el llanto del dolor,
Siempre marchamos, siempre, llevando los pesares,
Y el cáliz apurando de dicha embriagadora.

Y yo marchando sigo, tambien como todo hombre,
A veces deleitado por íntimo placer,
O triste soportando ese dolor sin nombre
Que tanto, tanto, amiga, nos hace padecer.
....

Esa es la triste vida, cadena de desvelos,
De goces y dolores, de dichas y de penas,
Que Dios ha decretado desde los altos cielos,
Y que los hombres todos tenemos que arrastrar.

* * *

En una tertulia política....
—Le gustan á vd. las mujeres *blancas*.
—No, señor, porque pertenezco al partido *colorado*.

* * *

¡Lo que son las mujeres!......
Cierto poeta le decia á una señorita que, como van á ver, lo era al o ignorantona: Elvira, voy á cantarla por los diarios; su belleza me inspira, me entusiasma!..........
Y ella contestó: ¡ á cantar por los diarios! ... mejor fuera que me cantase por los balcones, ó por la puerta falsa.
¡Prende el cigarro, y vamonos, Peralta!...

* * *

Habrán grandes conflictos en las elecciones futuras, decia don Ermegundio.
—No señor, le contestó don Francisco; lo que habrá será ruido de nueces y de [illegible] á última hora.
¡Quién sabe, quién sabe!...

* * *

Vedla! allí está! sus ojos hundidos despiden siniestros resplandores, que hielan la sangre de mis venas; hay en su horrible sonrisa algo fatídico, algo lúgubre que me presagia tormentos infinitos para el porvenir, es la sonrisa del asesino que ve acercarse á su víctima, la sonrisa del arcángel maldito cuando siente que alguna alma desgraciada golpea las puertas de su mansion de tinieblas ¡horrible sonrisa!

[illegible]

* * *

En un hotel....
—Mozo! este puchero está incomible: el de ayer sí que estaba bueno; parecia hecho entre provincianos.
—Pues entónces el de hoy debe estar tambien bueno, porque es el mismo de ayer.
¡Gran estupefaccion en el parroquiano!

* * *

El domingo cé esta pregunta, hecha por una señora en una zapatería: ¿Tiene vd. botines para niñas de jouere de perro?
—No conozco esa clase de botines, ni esa familia de niñas, contestó el zapatero.

* * *

En un baile colérico ó de medio pelo........
El—Señorita, su hermosura es deslumbrante; creo hallarme al lado de Cleopatra........
Ella—Vd me confunde con alguna de sus amiguitas, pues yo me llamo Juana y no Cleopatra......
Horror, terror, Carapachay y San Buena Ventura!....

* * *

Harto difícil por cierto,
Es descubrir la muger,
Y quédase mas incierto
Quien la intente comprender;
Por ese en esta contienda
Dícese al fin con enfado:
¡El demonio que la entienda!

* * *

Disminuye el cólera.
Hambre y sed y persecucion y embrollas en el cuerpo médico.

* * *

Y......hasta mañana.

Teseo

SOLICITADAS

Calumnia escandalosa

El gacetillero de "El Nacional" ó sea el ladron de los dineros de Oyos, dice ayer en un suelto de su diario que el "Pampita" se halló el domingo en una pelea entre Alsinistas y Mitristas, en la seccion 16 que tuvo lugar á la tarde.

Con infinidad de testigos puedo probarle á ese infame y á cualquiera otro calumniador q' desde las doce del dia del domingo hasta la siete y media y casi de noche, he permanecido en la Boca en donde todo ese espacio de tiempo me han visto infinidad de personas entre otras D. Domingo Fernandez, D. Cipriano Farias, N. Lazaro, D. Manuel Diaz y gran número de vecinos de la Boca y hasta el mayoral del tranw q' fuí como en el del q' vine y las personas que me vieron bajar ya de noche á mi regreso de la Boca.

El deseo que tienen de inutilizarme los Alsinistas que quieren impedirme que vaya á votar con mis amigos, es lo que le hace á esos calumniadores inventar estas embrollas cuando tal vez el "Pampita" puede probar que es mas honrado que esos gacetilleros que si no han entrado á la cárcel por sus robos es porq' tienen amigos que les tapan sus picardías.

Ocúpense de su q hacer y dejarle al "Pampita" que demasiado hace en librarse de las garras de los q' quisieran verle debajo de tierra.

Francisco Reguera.

Club de Flores

Como estaba anunciado, tuvo lugar el sábado en este Club la primer tertulia correspondiente á la presente estacion.

Empezaremos por establecer la verdad. No habiamos creido que, la tertulia del sábado hubiera tomado la proporcion y caracter de baile.

Si decimos que la hora de once y media á doce, no es la aparente para que concurra esa familia para retirarse despues á las dos de la mañana: decimos una gran verdad.

Si decimos que la Comision Directiva, se portó en el ornato de los salones y demás accesorios como si fueramos á los primeros Clubs de la Ciudad: decimos tambien una gran verdad.

Si anunciamos por medio de estas líneas, que la tertulia del sábado ha sido una de las mas lucidas como elegantes que hasta ahora se hallan dado en Flores, por lo escogido: de la concurrencia y por la espléndidez de los salones tambien es otra gran verdad.

En resúmen dejamos para la hábil pluma de algun cronista que quiera hacer lucir las minuciosidades de una tertulia.

Por conclusion nos hacemos un honor en dar una hurra á la inteligente Comision Directiva del "Club de Flores"

e27 1 p.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Una pequeña reaccion se manifestó ayer durante la hora oficial, cuyo orígen encontramos en el corriente rumor que hay en plaza, de la llegada próxima de 500000 libs. esterlinas para el Gobierno de la Provincia, procedentes del empréstito de salubrificacion.

No dudamos que estos rumores sean verdaderos, en virtud de las noticias que sobre la realizacion definitiva del empréstito nos han llegado; y es muy probable que antes de quincedias tengamos aquí quinientas mil libras esterlinas para hacer frente á las apremiantes necesidades de nuestro comercio hoy paralizado por efecto del cólera.

Las ventas en la Bolsa durante la hora oficial fueron las siguientes:

Cédulas hipotecarias. Serie A al contado 6200 á 86, 26000 86 1[8, 2250 86 1[4, para fin de mes 75000 á 86 1[8, 120000 86 1[4, 10000 86 3[8, para febrero 28, 15000 86 3[4, 20000 87, 7000 860 7[8.

Despues de hora se vendieron 80,000 á 86 1[4 para fin de mes. A este tipo quedaban vendedores.

Frutos del Pais

Enero 26 de 1874.

Mediana asistencia de compradores en nuestras plazas y con arribos limitados por tren. Los negocios han carecido de importancia.

Damos detalles de las operaciones realizadas.

Lanas—Algunos lotes fueron transmitidos con regular interés á los precios siguientes segun su clase, condicion etc etc.

Mezclas y mestizas, 67 á 75 ps. arb., finas segun calidad 80 á 82 ps. arb.

Cueros vacunos—Vimos ventas á 160 á 174 ps. posada. Norte, 66 á 163 ps. id.

Lanares—Matadero sin ventas, campo 190 á 260 pesos docena, id por libra 23 á 24 ps. corderos 27 á 33 ps. doc., corderitos 6 á 7 1[2 ps. doc.

Cueros potro—Al barrer, 30 á 42 ps. cada uno.
Cerda—Ventas pequeñas 150 á 162 ps. arb.
Norte 146 á 168 ps. arb.

Gorduras—Sin mayor importancia han sido los negocios que hoy se efectuaron en nuestros mercados.

Grasa en panzas, 15 á 37 ps. arb.
Id en bordalesas 38 á 40 ps id.
Sebo pisado, 26 á 27 ps arb.
Trigos—Con menos animacion hoy, se vendió á 150, 160; 162 175 y hasta 180 ps. fanega.
Maiz—En espiga 46 á 48 ps fanega.
Harina—34 á 35 ps. arb.

BANCOS

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interé será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista....... 7 p.$ anual
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias.....
A mas largos plazos......... Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes.... 15 p.$ anual
Id descuentos de letras pagarés y otros documentos.......... Convencional

Letras sobre Londres, Francia, Bélgica y todas la principales ciudades de Italia.

LETRAS DE CREDITO sobre todos puntos indicados

HORAS DE DESPACHO

Desde de las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1 de 1873.

S. Pollinini

DE MAHUA Y CA.

101—Calle Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico.

Para los saldos á nuestro favor......... 15 p.$ al año.
Para los saldos contra nosotros......... 5 "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

BANCO NACIONAL

RECONQUISTA 32

Se hace saber al público:

1º Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2º Que se concederan adelantos en cuenta corriente con garantía de pagarés de comercio cuyo plazo no esceda de seis meses.

3º Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4º Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso si el interesado no ocurriese por su depósito á los tres dias despues de vencido, se considerará renovado por igual término.

5º Que desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6º Que la tasa de interés será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA
Por descuentos........ 12 p.$
Por adelantos en cta........ 12 p.$

SE ABONA
En cuenta corriente á la vista.... 6 p.$
En caja de ahorros.... 8 p.$
Depósitos á plazo fijo de 2 meses en letra ó en libreta...... 8 p.$

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

José de Carabassa

127—Cangallo—127

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista....... 4p.$
A plazo fijo de 30 dias........ 5p.$
Id. " 60 " .... 6p.$
Id. " 90 " .... 7p.$
A plazo mas largo convencional.

SE COBRA—por adelantos en cuenta corriente 15 p$
Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS

Se dan sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, y Hamburgo.

Pagadero en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CREDITO Se emiten sobre los mismos puntos, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, cobrandose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires 1º de Noviembre 1873.

ARGENTINO

CALLE DE SAN MARTIN NUMERO 35.

Presidente—*Dr. D. Bernardo Irigoyen.*
Director General—*D. Anacarsis Lanus.*

Desde la fecha en adelante y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente
En cuenta corriente á la vista........ 7 p$ al id
Id id á 30 dias de aviso........ 8 id
A plazo fijo de 90 dias........ 9 id año

Se cobra en cuenta corriente
En metálico y moneda corriente...... 15 p$ al
Caja de ahorros....... 15 p$ id

A. Marco del Pont.

BANCO NACIONAL

RECONQUISTA No. 34.

El Banco esta abierto para el servicio público todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 y media de la tarde.

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco se escriturán en el papel sellado correspondiente segun la ley de la Provincia en que se otorgan.

Toda persona que tenga negocios con el Banco como apoderado de otro, presentará su poder en la Secretaría.

Los deudores al Banco deberan satisfacer sus créditos en el mismo establecimiento.

Intereses

Hasta nueva resolucion del Banco.

COBRA
Por descuentos......... 12 p.$

ABONA
En cuenta corriente á la vista........ [illegible]
Depósitos á premio........ [illegible]
Caja de Ahorros........ [illegible]
Letras á plazo fijo de [illegible] dias........ [illegible]

Buenos Aires, Octubre [illegible] de 1873.

e21 vi. *Los Directores.*

DE LA PROVINCIA

Con descuento en moneda corriente y metálico...........9 p$ al año

ABONA

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico.........7 p$ al año

DEPOSITO COMERCIAL
PRESTAMOS A ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3000 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudi.
Secretario.

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado........ £ 1.500,000
Capital Suscrito......... £ 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

S. D. Samuel Hale.......... Directores
" " Ambrosio P. Lezica
" " Carlos P. Lumb
" " A. U. Mackinlay
" " Frederico Wanklyn...... Director Gerente

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES ESRA COMO SIGUE:

SE ABONA
En cuenta corriente la vista.......... 4 p$
Con 15 dias de aviso............ 5 p$
A plazo fijo 60 " " " .... 6 p$
" " " 90 " " " .... 7 p$

SE COBRA
En cuenta corriente......... 12 p$

Se descuentan letras precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo

Soy de vd. atento y SS.—Por el Banco Mercantil. [illegible]iembre 26 de 1873.

AVISOS NUEVOS

Antonio Arrillaga

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Enero de 1873

El Juéves 29 del corriente de 7 á 11 de la mañana se aplicaran misas, generales, por el descanso eterno de su alma en el templo de San Nicolás de Bari. e27 v29

Estacion Ituzaingo: se ruega á los compradores de los terrenos vendidos el 18 del corriente en la estacion Ituzaingo se sirvan escriturar en la presente semana por la escribania del Señor Barrenechea Recoba Nueva esquina Bolivar donde se encuentran los títulos originales. Rematados Bence y Puig. e27 v29

Para un matrimonio se precisa, cocinera y mucama con cama que sean jóvenes; se preferirán del pais Parque 201. e27 v28

Ferro carril del Oeste

Por disposicion del Directorio se llama á licitacion para la provision de los siguientes artículos:

30 docenas plumeros.
10 id gamuzas.
100 id escobas del pais de 4 hilos.
60 arrobas harina.
50 id velas de sebo.
6 id id de estearina.
100 id jabon negro.
100 id id amarillo.
4000 id aceite patas.
1000 id grasa de máquina.
4000 id id de wagon.
150,000 astillas leña sáuce.
60,000 id id espinillo.
100 cajones aceite kerosene.
5,000 medios postes de ñandubay.
6,000 cabos de naranjo de 1 metro de largo.
100 toneladas arena Banda Oriental.
150 carradas id Rio de la Plata.
50 id polvo de ladrillo.
250 Fanegas cal.

En la secretaría de la Direccion, Estacion Parque, se escriben las propuestas cerradas hasta las tres de la tarde del 6 de febrero dia en que seran abiertas en presencia de los interesados.

Las muestras podrán verse en la Estacion Parque, oficina del Gefe de Fraccion, donde podrán ocurrir los interesados todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 a. m.

Condiciones.

1º Los artículos deberan ser de igual clase á las muestras, y los contratistas tendran que entregarlos, en las cantidades que se piden, en la bodega. Calle Corrientes esquina Centro América.

2º La primera entrega se hará á los 5 dias de formada la contrata.

3º El pago se hará á los tres meses de recibidos los artículos.

4º Los interesados darán fianza para el cumplimiento de sus propuestas, y de estas condiciones á satisfaccion del Directorio.

5º El Directorio se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas ó rechazarlas todas si la juzgase mas conveniente. Buenos Aires Enero 26 1874. e27-v 1f.

Cocinero con recomendacion para casa particular para la ciudad ó campo. Se ofrece Cuyo 292. e 27 v 28

Aviso que he comprado la parte de Chacra que tiene en el Partido de Matanzas en los campos de Anchorena D. Juan Chichin; los que tengan que hacer algun reclamo lo harán en el término de tres dias; pasando dicho término no se atenderá reclamo alguno.

Enero 27 de 1874.

e27 v 30 Anselmo Angel.

Por J. Corominas Gran Remate de muebles y 80 canarios todos cantores.

En los patios de nuestra casa calle de Bolivar núm 126. Hoy Martes 27 á las 12 del dia; Gran surtido de muebles nuevos y usados, á mas como 80 canarios y otros pajaros. e27 1p

Aviso: Se acaba de recibir una partida de chocolate español marca *Estrella compostelana* en la calle Victoria núm. 85 y 87 casa de los señores Trelles Garcia y Ca. únicos introductores de esta marca. e27 v 4fro

Romans francais la corde au cou por 6 Gaboriau 20 ps. Fiedericot Bemerette por A. de Musset 10 ps. les amours parisiens por Dignet 20 ps. la messe noire por P. du Terrail 6 vd. 40 ps. un drame d'amour por Montépin 4 ps. un duel á mort 8 ps. Argem por Balzac 5 ps. l'amant de la mort por Pichon 15 ps. comment ontue les femmes penr Genouillac 10 pesos Potosí núm. 102. e27 v 28

Se ofrece una cocinera y una muchacha de trece años come para cuidar niños; el que la necesite ocurra calle Cuyo 382. e27 v 29.

Se ofrece un matrimonio sin hijos, practicos en el pais; el hombre para mucamo ó quintero ó para la cocina, la muger para mucama ó para planchar; los que lo necesitan pueden ocurrir calle Corrientes núm. 304 2º patio. e27 v 29.

Se vende un terreno de 44 varas de frente por 65 de fondo, en frente de la estacion Bernal, calle Independencia 331 1[2 darán razon. e27 v 39.

Sivierta: se precisa una para una corta familia para todo servicio y que sepa, algo de cocina, se prefiere estrangera y que sea de edad; calle Parque núm 452. e27-v28.

Muchacha de 12 o 13 años se precisa una, calle Cochabamba 145; se prefiere estranjera e27-v28.

Ama de leche: se precisa calle Rivadavia 402. e27-v1f.

Se ha vendido el despacho de bebidas Picolo Ramazzotti calle Cangallo 28; los que consideren con derecho ó reclamo, se presentarán dentro de tres dias á contar de la fecha. e27-v29.

Peones de carro que sepan andar con carro y para hornos y un matrimonio hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle de San Martin núm 93. e27-v28

Suffern Larbalestier y Cª corredores Marítimos y despachantes de aduana. Se encargan de la entrada y salida de buques de Ultramar y de Cabotage, cobro de fletes etc. Despacho de carga y frutos para todas partes de la República y Europa. Escritorio 25 de Mayo núm. 44. e27 v9f.

Se necesita una muchacha de 14 á 15 años para el servicio de una corta familia ocurrir Perú 31. e27 v29

¿Quien no compra por 3,500 pesos un carro de 4 ruedas con guarniciones para 4 caballos [illegible] nuevo? Cualquiera que sepa emplear bien su dinero. Ocurrir Belgrano 809, entre Pichincha y Alberdi, á todas horas. e27 v29

Mucama: se necesita una muchacha de doce á catorce años, se le dará buen sueldo; Rivadavia 16. e27 v29

Mucama española o francesa se precisa. Estados-Unidos 91. e27 1p

Pianos de alquiler: los hay buenos; y banquitos de piano; se venden baratos. Cerrito 185. 27 v 28.

Sirviente joven: se necesita uno en la calle Zeballos núm. 5 fotografía. e27 v 28.

Se ofrece una ama de leche vasca española en la calle de Buen Orden núm. 508; para tratar en la misma. e27-v 29.

Se ofrece un oficial sastre, el que lo necesite ocurra calle Cuyo 382. e27 v 29.

DINERO DINERO
SOBRE CONSIGNACION
De todas
clases de mercancias
97—Salta—9[7]
e27 v27 1

REVOLUCION

Se ha mudado de la calle Santiago del Estero 276 á la de Méjico 122, el **Taller de autografía, caligrafía, construccion, reduccion y copias de planos.** e27 v5f

UNA SEÑORITA

Estrangera, dá lecciones de piano y canto, calle Cuyo 361. e27 v4f

Solicitamos de los consignatarios de 150 rollos y 4 barricas [illegible] marca L. E. S. recibidos á la órden por la barca americana Mary A. Way de Londres se sirvan pasar por nuestra casa. Rivadavia 134. Ed. M. Perret, y Ca—Consignatarios del buque. e27-v.3l

Muchachos: Se necesitan des de 10 á 12 años en la Litografía del Plata, Cuyo 73 para aprender el oficio. e27-v3f

Se perdido una libreta del Banco de la Provincia por valor 11,000 ps. mjo. el dia 23 de Enero, en las Conchas.

Esta pertenece á D. Manuel Sisto. Se dará una gratificacion al que la entregue en las Conchas á este señor. e 27 v 27 fro

Talabartero: Se necesita uno para componer arneses Piedad 499. e27 v 29

Barraca: Se alquila una calle de Victoria esquina Saavedra para tratar verse con Francisco Deonicenzi, Sala comercial del mercado 11 de Setiembre de 8 á 10 de la mañana. e27 v 29

Se ofrece un matrimonio italiano con un hijo de 10 años la mujer para la cocina y el marido para servicio, calle de Paseo núm. 2. e 7 v 31

Se precisa un dependiente de 12 á 14 años: Ocurrir Cuyo núm. 350. e27 v29

Caballos de tiro mansos y diestros se compran en la estacion Rivadavia de los tramways Argentinos. e 27 v 5f.

Se alquila una casa muy central para negocio en la calle Cangallo 238 darán razon. e27 v1f

Dependiente practico en el ramo de tienda, se necesita uno en la calle Defensa 268, La Simpática. e17 v20

Se alquila al norte con contrata una linda casa con mucho fondo plantas y árboles frutales para verla calle Tucuman 345 para tratar Cangallo 231 e27-v29.

Cocinero español se ofrece uno que sabe su obligacion calle Belgrano 431. e27-v29

Mucama se necesita con recomendaciones de buena conducta y que sepa su obligacion, ocurra Potosí 229. e27-v29

Un joven español q'conocela teneduria de libros se ofrece para dependiente de Barraca corralon ó almacen por mayor como tambien para ayudante ó tenedor de libros dará cuanto informes pidan las personas que lo necesiten ocurrir calle Comercio 117 á M. O. e17-vp.

Se alquila una hermosa casa de altos con ocho habitaciones, gás, aljive un patio y demás oficinas en la calle de Perú 346 en la casa baja encontrarán con quien tratar y en la misma se necesita una cocinera con cama y con recomendaciones. e27 v2f.

Terreno para casa quinta, se vende uno calle de Jujuy de 30 varas de frente por 50 de fondo, la posicion es inmejorable por su elevacion, se da muy barato por precisar dinero, tambien se venderá en tres lotes si no hay interesado por el todo, para tratar Salta 393. e27 v 29.

COGNAC SUPERIOR
DE
GAUTIER FRERES

Se vende en la calle Belgrano núm. 150. e2. v29.

Se precisa un muchacho de 12 á 15 años practico en el ramo de mercería y que tenga buenas recomendaciones, 459 Corrientes de 7 á 1 darán razon. e27 v 29.

S Torrens profesor de piano y canto. Se ofrece para dar lecciones, bien sea en la casa de las personas que gusten ocuparle, ó en la suya particular calle Santiago del Estero núm. 134, altos. Es persona respetable y de muchos años que ejerce el profesorado. e27 v.9

Cuarenta mil pesos al uno y medio se necesita sobre una buena hipoteca Florida 333 e27 v28

A los que edifican: en la calle de Corrientes núm. 655 entre las de Azcuenaga y Ombú, hay en venta una partida fuerte de puertas vidrieras y de calle, de Cedro y Pino, y hechas segun los últimos modelos, Para tratar ocurrase á la misma casa á cualquiera hora del dia. e27 v29

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa ó fuera, darán razon calle Real de la Boca, núm. 74. e 27 v 28.

Sociedad de tiro suizo el Domingo 1º de Febrero próximo no habrá tiro; el tiro á premios que debia tener lugar dicho dia queda trasferido al Domingo 8 de Febrero próximo. Buenos Aires 26 de Enero de 1874. El Secretario V. Molo. e27-v1?4.

Se alquila la casa calle del Parque núm. 81 las llaves estan en la zapatería de la esquina Florida y para tratar en el pueblo de Belgrano calle de Rio Bamba núm. 4. e27-v.8.

Con contrata se alquila una casa central calle Belgrano núm. 241 tiene 10 varas de frente por 70 de fondo, calle Potosí 198 darán razon. e27-v3 Fro.

Dependiente se precisa uno que sea bien inteligente en el ramo de almacen y que tenga quien acredite su buena conducta sin cuyo requisito es inutil se presente. Bolivar 163 esquina Méjico darán razon. e26-v28.

Gratificacion se ha perdido un caballo sebruno picaso con la marca que designa al margen, el que dé noticias ó lo entregue en Moron al Sr. Juez de Paz D. Santiago Amaral ó en esta ciudad Florida 87 se dará una buena gratificacion. e27 v 29.

Se vende un mostrador chico y armazon con bastante tabla tres vidrieras y una valanza calle Piedad núm. 669. e27-v30.

A 1000 pesos mjc. la vara de frente por 65 de fondo se vende un hermoso terreno de un cuarto de manzana ó lote mas chico en las lomas de Zamora frente á la quinta de asfrador del Sr. Benerine Reconquista núm. 4. e27-v30

Se alquila una finca en la calle de Potosí núm. 117 con nueve habitaciones y tambien un almacen en la calle de la Victoria núm. 285, para tratar ocurrasé á la calle de Rivadavia núm. 323 de las once á las cuatro. e27-v20.

Se vende un terreno en el pueblo de Chivilcoy, muy pintoresco, lleno de árboles, con una pieza y pozé de balde, se vendera muy barato, Ocurrir Artes 432. e27-v28.

Caballos de tiro mansos y diestros se compran en la estacion Centro América del tramway á Belgrano. e 27 v 5f.

Molino a vapor se alquila el denominado "Florida" calle del mismo nombre núm. 242.

Para tratar ocurrase á la calle Florida núm. 260. e27 v1f.

Se venden algunos carros para el trabajo de aduana Piedad 115. e27-v30

Jose Vilio se ofrece a este respetable público para limpiador y lustrador de cualquier calidad de marmol y pisos de cualquiera clase de chimeneas que el público quedará satisfecho de sus obras y trabajo si alguno lo precisa ocurrir calle Cuyo núm. 171 e27-v28

Añnador y compositor de pianos. Se compone y afinan con toda perfeccion garantiendo, todos los trabajos que se me confien á precios modicos. Dejar una esquela Santiago del Estero 117, Artes 255 Piedras 148, Victoria 504 y Tacuarí 250. Nota tambien irá en las quintas y pueblos de la campaña. e27-30

Cocinero. Mucamo. Se necesitan muy buenos Belgrano núm. 404 e27-1p

Se ofrece un maquinista español recien venido para máquina fija ó ajustador, bien sea para la ciudad ó la campaña. Darán razon en la calle Tacuarí 162. e27-v5f

Se necesitan dos oficiales carpinteros en el pueblo bajo de Belgrano en el almacen de los gauchos darán razon e27-v2[illegible]

Se vende el cafe Restaurant de la Union del Sud de la calle de Moreno núm. 233, 236, 237, y 239, frente á la plaza de Monserrat, el que se interese en la misma á toda hora del dia encontrará con quien tratar. e27 v 2 fro.

Oficial carpintero y que sepa algo lustrar se necesita uno calle Belgrano núm. 386. e27 v 28

Atencion se vende en Belgrano un terreno situado en la calle de Ytuzaingó y San Martin con 60 varas de frente por 67 de fondo tiene dos casitas de material y asotea, un jardin y el resto está plantado de muchos árboles frutales de las mejores clases, es menester verlo para poder ofrecer otros muchos detalles que se omiten, el tramvía para á tres cuadras del terreno y dentro de poco tiempo estará á media cuadra, darán razon é informarán en la calle de Bolivar núm. 104. e27-v20.

Dependiente para tienda se necesita uno con recomendacion que sea práctico, ocurrir Temple y Paraná. e27-v28.

Ninera se necesita una persona jóven para este ocupacion. Ocurrir á la calle Cuyo núm. 114. e27-v30.

Peon para confiteria: Se necesita calle Florida 212. e27 v 30

Se vende la casa calle Uruguay núm. 276 para tratar, su dueño vive en ella. e 27 v 29

Cocinero o cocinera: Se necesita calle Suipacha núm. 33. e27 v29

Para Vigo Coruna y Barcelona saldrá á la mayor brevedad posible el nuevo y muy velero Bergantin español salve virgen María su capitan D. Miguel Galiano admite un resto de carga á flete y pasajeros, consignatario Paulino C. Rodriguez Chacabuco 190 altos. e27-v2 fro

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Da. Margarita Beretta, presentan al síndico D. Juan Lopez dentro del termino de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del artículo 151 del código de comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos de efectos á la fallida, bajo la pena del inciso 1º del art. 1507, haciendose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de la misma, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. juez comisario don José María Galup como lo establece el inciso 2º del art. citado. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1873 Eugenio Blanco, escribano secretario. a18 v11

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias contados desde la fecha á don Jorge Andaren, á fin de que comparezca por su Juzgado, y por intermedio del escribano secretario que suscribe á estar á derecho en los autos que sigue su esposa [illegible] Buenos Aires, enero 16 de 1874. Pardo. e27 v4f

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 PESOS FUERTES

Administrador General D. Pedro S. Lamas. *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano.

Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandez*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Emilio J. Perss — D. Cruz Benavidez
" A. Mayerofe. — " Carlos Pecher.
" C. Santa Maria. — Dr. D. Decio Nulli.
Consultor Letrado........................ " Vicente Fidel Lopez.
Consultores Tasadores........................ Sres. Rodriguez, Larrazabal y Ca

Inspector General—*D. Oscar Lucy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia

DOMICILIO—Calle de la Piedad 213 1[2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos desde 100 ps fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:
A 6 meses de plazo.................. 10 p.% año
A 9 " " .... 11 " "
A 12 " " .... 12 " "

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto uno certificado firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará uno p.% menos de interés.
A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interes trimestral y conjuntamente con el capital un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.
Se reciben imposiciones, semestrales y trimestrales desde la suma de diez ps. fts. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran caducidad.

CAJA DE AHORROS

Se admiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrá lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.
El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:
1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento sus acciones por títulos de renta de la *seccion beneficios mutuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p.% sobre el valor de las acciones.
En cuenta corriente abona.................. 7 p.%
Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y campaña de Buenos Aires.
Administracion General—Calle Piedad núm. 213 1[2.
HORAS DE OFICINAS: De 10 de la mañana á 4 de la tarde. perm.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

IODO-FERRUGINOSO

CON QUINA

Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

del Dr. DUCOUX, 15, Galeria de Orleans (Palais Real), Paris.

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosis*, etc., etc.
En vista de su empleo fácil, de su accion múltiple y segura, y de economia para los enfermos, los médicos le recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.
Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, **A. DEMARCHI hºs y Cª.**

FOMENTO TERRITORIAL

74 Potosí 74

venta particular en Merlo

De lindos terrenos altos, distante solamente 4 y 5 cuadras de la estacion y de la iglesia. El precio es desde 100 ps. hasta 200 ps. la vara de frente, pagaderos en 6 mensualidades. Por planos y pormenores á nuestro escritorio Potosí 74.

Adolfo Bullrich y Cn.
SUCURSAL

AÑO XXXIII

La Moda Elegante Ilustrada

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas 1.200 columnas. gran fólio de escogida lectura, conteniendo sobre 3,600 grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras;—48 figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—dibujos de tapiceria;—24 grandes patrones tamaño natural, con mas de 600 modelos de vestidos, abrigos y demás confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—50 ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é instructiva y su contenido escede en el año de 60 tomos en 8º

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año .... 15 pesos
Por 6 meses .. 8 "

ANO XVIII

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—**Don Abelardo de Carlos.**
Se publica los dias 1º 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.
Cada número consta de 16 pájinas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impreso sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis. El texto y los grabados son siempre de los mas distiguidos, escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demás periódicos de esta clases que se publican en el estrangero.
PRECIOS DE SUSCRICION:—Por un año 15 ps. por 6 meses 8 ps.

REGALO

Los que se suscriban por un año, recibirán el interesante libro titulado: Album Poético Español, el cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los Sres. Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio, Calcaño, Bustillo, Arnaos Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Larmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres, son el mas justificado elojio que puedo hacerse de la obra, la cual consta de un tomo casi fólio con mas de 400 pájinas de selecta impresion, en exelente papel.
NOTA—Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.
Unico agente en la República Argentina y Paraguay, Manuel Reñé.
Librería y papelería La Publicidad, Perú 42, Buenos Aires. e15 20 pm

---

RECONQUISTA NUMERO 43

TERRENOS

POR VALOR DE 3000000 DE PESOS

TREN ESPRESO

EMBANDERAMIENTO, CARPA á la SOMBRA

VAQUILLONAS CON CUERO

¡¡ESPLENDIDO LUNCH!! ¡¡ BOLETOS GRATIS !!

EN EL ESCRITORIO DEL REMATADOR

C. W. BOLLAERT, RECONQUISTA 43

El tren sale de la Estacion Central á las 11 y 1[2 de la mañana, y vuelve á las 4 de la tarde.

DIA DE FIESTA, LUNES 2 DE FEBRERO 1874

Se ofreceran en remate 9 cuadras de terrenos

EN FRACCIONES, AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

En el "Pueblo de Quilmes"

Situados en el parage mas alto y pintoresco y con frente á la calle Real á la Ensenada, calle Comercio, calle Mayo, calle San José y otras. Con vista al Rio y á pocas cuadras de la Plaza, Tramway y Estacion del Ferro-Carril

Tren espreso, venta liberal con plazos

DE 2, 4 y 6 MESES

Es de advertir que Quilmes es el punto mas saludable en la Provincia, á distancia cómoda del centro, con tramway desde la Estacion hasta la Plaza, punto de paseo y promenade, se pueden tomar baños en el Rio de la Plata con toda comodidad, y que sirve de paseo y promenade. Pueblo donde no hay mas gente por falta de casas, y donde el que edifique puede sacar buena renta y al mismo tiempo tener seguridad de poder refugiarse de la ciudad en caso de epidemia.
El Ferro-Carril de la Ensenada es lo mas puntual, jamás se retarda y el que vive en Quilmes tiene seguridad de poder estar en el centro á una hora fija. NOTA—A los compradores no reconocidos de la casa, se les exijirá un depósito en el acto del remate, ó fianza á satisfaccion.
No se admiten niños ni gente de desorden.

43 RECONQUISTA 43
e21, 23, 25, 27, 28, 30, 31 y 1º

RECONQUISTA NUMERO 43

ESTÁ ABIERTA LA SUSCRICION

AL CORREO ULTRAMAR

(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119 VICTORIA 121

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 32

El Correo de Ultramar

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas—T dos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada del Correo de Ultramar, recibirán des magníficas primas.

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela inédita escrita en francés por Henri de Kock

Traducida al castellano para "El Correo de Ultramar" Edicion la tado lujo Un tomo en 4º mayor en papel vitela con 67 laminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente extraordinario. En efecto, nunca se habra leida una obra de mas interes, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes los criminales.
La obra se dará GRATUITAMENTE á la rústica con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 *reales fuertes* por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra ENCUADERNADA muy ricamente con cortes dorados tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion de porte y de aduana 2 *pesos fuertes*.
Para las personas que no estan suscritas el precio de la obra ricamente encuadernada con cortes dorados 6 *pesos fuertes*.

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de LA MODA contendrá en el texto 960 *columnas* de impresion en 4º mayor mas de 400 *modelos* de trajos y mas de 300 *modelos* de labores de señoras: tapiceria, crochet, etc.
Ademas fuera del texto; 36 *figurines* de modas de señoras; 6 id de tocados de baile; 6 id de modas de hombres; 9 *patrones dobles* para vestidos; confecciones, trajes de niños, lenceria, y 4 *dibujos* de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.
CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO A LOS REGALOS—Por el año de 1874 entero, con la novela encuadernada y LA MODA completa. *Pesos fuertes* 18.
PARTE POLITICA
Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las Personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.
36 NUMEROS AL AÑO: POR UN AÑO 9 PESOS 4 REALES FUERTES
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.
SE PAGA ADELANTADO
Se dá la prima en el acto de suscribirse. e2I pmt.

"Fomento Territorial"

POTOSI 74

'ESTACION ITUZAINGÓ'

"PUEBLO SANTA ROSA"

ENTRE MORON Y MERLO

Avisamos al público que somos los únicos encargados de la venta de los terrenos del Pueblo Santa Rosa que rodean dicha estacion.
Los lotes son de 10 varas por 50. El precio es de 190 ps. mjo. la vara de frente, pagaderos en 6 mensualidades ó al contado con descuento del 9 por ciento. Por planos y detalles, á nuestro escritorio Potosí 74.

Adolfo Bullrich y Ca.
Sucursal.

e16 v16f

Juzgado de Paz de Dolores.
Por disposicion de este Juzgado y para la liquidacion, y division de bienes, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Clara Correa y de su hijo don Maximo Sisarroga, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que hayá lugar por derecho. Dolores, Enero 10 de 1874. Vicente Igarzabal. e27 v27f

REMATES

Hidalgo y Torres
N. 5559
Judicial

En el patio de nuestra casa Bolivar 76, de un hermoso terreno, situado en el pueblo de San Martin á 1/4 cuadra de la plaza calle de Buenos Aires entre las de Moron y San Isidro testamentaria de D. Anacleto Dávila.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José Maria del Carril, 28 vs. fte por 50 id de fdo. el todo ó dividido en lotes.
El Viernes 30 del corriente á la una del dia tasada en 96,120 pesos 2/3 partes 63,080 pesos m/c.
Podemos dividir este terreno en 4 lotes al gusto de los compradores.
Escusado nos parece mencionar la importancia que tiene hoy y mas cuando llegue el ferro-carril, terreno alto y central. Por mas pormenores al escritorio Bolivar 76. e-23

Pablo Escalante

De muebles alhajas y vinos finos.
En su casa calle San Martin núm. 154.
El Miércoles 28 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles alhajas y finos cuyo detalle es como sigue: 1 juego de antesala forro reps (fantasia) 1 piano de cola para concierto, roperos de caoba comodas de id lavatorios de caoba y jacarandá, mesas de noche, mesas para comedor, aparadores, camas con y sin colchones, sillas diferentes clases, sofaes, perchas, máquinas de costura, cuadros, espejos, á infinidad de muebles y objetos varios que estarán á la vista.
Al mismo tiempo por cuenta de quien corresponda (12) cajones de vinos finos, como ser Oporto, Jerez, Champagne, Corveza de 1ª clase, cigarros etc á mas una coleccion de libros importantes en español y francés, 1 cajon adornos y artículos de Bazar.

Galup y Vivot

magníficos muebles

El viernes 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de la casa calle Cangallo 368 y cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 juego de Caoba compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, forrado en reps, una mesa de centro de caoba con piedra marmol, un rico piano para concierto con piernas de cajon de uno de los mejores fabricantes (Erard), alfombrado de tripe nuevo, 3 cortinados nuevos de reps con galerias, una hermosa araña de cristal con 6 luces, varios brazos, etc.
2ª PIEZA—Una hermosa cama camera de bronce con colchones elásticos en perfecto estado, 1 ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 labatorio id piedra mármol, 1 juego de id, 1 mesa de noche, cortinados de reps con galerias correspondientes, 1 rico reloj su marcha garantida.
OTRA PIEZA—Alfombrado de tripe nuevo, cama de fierro con colchones elásticos, mesas, perchas, ropero, etc.
COMEDOR—1 rica mesa, de comedor de caoba maciza para 20 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 1 sofá de id, sillas, cuadros, cristales, loza, cubiertos, 1 araña de bronce flamante, 1 reloj pared, etc.
Ultima pieza—1 mesa redonda de pino, 1 id de comedor para 12 cubiertos, sillas, cuadros, etc.
Cocina—Bateria completa en buen estado, una cocina económica nueva, campanilla eléctrica, etc.
Puerta de zaguan de fierro y una porcion de objetos que no se detallan por su mucha estension.
No faltar al remate el viérnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, que hay órden terminante de su dueño para venderlo por lo que dén. Por mas informes, ocurrir Cangallo 76. e27

Pablo Escalante

De los hermosos campos del Sud con 9 poblaciones, útiles y haciendas del gran establecimiento "LOS NOGALES", perteneciente al Sr. D. Juan Brown Maswell (antes del señor don Tomas Gowland), situado en la parte mas linda del partido de Ranchos, como á 30 cuadras de la estacion, campo flor, aguadas y pastos permanentes, las haciendas son todas cria fina, venderemos todo en detalle en el mismo establecimiento, al mejor postor y al contado.
El lúnes 9 de Febrero á las dos de la tarde dará principio la venta del mencionado establecimiento con las condiciones espresadas y cuyo detalle es como sigue:
Estancia principal—El campo se compone de una legua y sesenta cuadras de otra, todo flor, pasto y aguadas permanentes, la poblacion es una casa con 4 habitaciones, de material, todas las piezas de 7 varas por 5 cada una cocina etc. etc. dos departamentos para peones, estos techos de ripia, pozo etc.
Un galpon para carneros finos, mide 60 varas de largo por 16 de ancho, todo de material y techo de ripia.
Sigue 16 cuadras alambrada en las que hay 4 alfalfares á id montes de nogales y paraisos, frutas etc. y resto de potrero.
Mas 9 puesto, 7 de ellos de material y techo de ripia y dos de rancho cada uno con su corral, lienzos de madera bebida etc. y en cada uno repartido las haciendas.
Hacienda lanar—10,000 ovejas mestizas finas, 100 carneros padres sangre pura Negretti y Rambouillet, Lizesterz, 300 borregos de la misma raza.
Hacienda vacuna—500 cabezas ganado vacuno mestizo talquino.
Yeguarizo—50 á 60 yeguas, 25 caballos de servicio 5 carruajes, arados, rifles, platinas, etc.
Aprovechando de esta ocasion el Dr. Gibings venderá al contado en el mismo dia en el mismo establecimiento de Maswell una cantidad de objetos; como 5 volantas de dos y cuatro ruedas todas ellas en perfecto estado con sus caballos, guarniciones etc varios articulos de agricultura, como arado norte americanos y otros, mas, rifles, pistolas, escopetas, articulos de plata alemana, cristales y una cantidad de objetos, todos de primer orden é inmejorables para casa de campo como igualmente para el pueblo.
A los interesados—El tren sale á las ocho y 5 de la estacion Lima y á las 8 y 25 de la Plaza Constitucion y en la Estacion Ranchos habrá carruages para conducir á los Srs. interesados al lugar del remate, donde se les obsequiará con buen almuerzo y en el mismo establecimiento se han preparado alojamientos suficientes para que los compradores no sufran ninguna clase de incomodidades para que puedan comprar.
Comodidad—Avisamos á toda persona que desee visitar el establecimiento antes del dia del remate, puede hacerlo pasando por nuestro escritorio calle San Martin 154, donde les daremos carta órden y serán conducidos en su carruaje de la Estacion Ranchos al establecimiento y allí después de poderlo visitar bien recibirán hospedaje gratuitamente.
Ahora solo recomendamos á los señores dueños de establecimientos de campo no pierdan la ocasion de comprar esa importante establecimiento, que tanto por la importancia de la tierra como por la calidad de las haciendas es hace uno de los establecimientos importantes y que no deben perder la ocasion de comprar. Mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 154. e27

Carlos Ristorini

En Flores

Una lindisima casa y dos terrenos contiguos, situada calle del Porvenir núm. 9 á media cuadra al Sud de la calle Real, distante cuadra y media del gran hotel Anglo-Argentino y á tres cuadras de la Iglesia, y Plaza de Flores y á la misma distancia del teatro y del tramway.
El Miércoles 28 de Enero á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura, al contado ó mitad al contado y resto á 6 meses abonando el interés del Banco.
La casa edificada en terreno de 10 varas de frente por 53 con 5 piezas ricamente empapeladas, cielos rasos, pisos de madera portada con columnas, umbrales de mármol, techos y patios embaldosados cocina, letrina agua etc.
Los terrenos
Lote núm. 1 con 10 vs. de fte. por 54, lindando con la casa.
" " 2 id 10 id id id 54.
" " 3 id 13 1[2 id id id 54 lindando con la casa.
Atencion. No faltar interesados pues hay que vender por lo que dén. 622
Por otros informes ocurrase al Escritorio de Carlos Ristorini Victoria 116.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.
JUDICIAL
En la PLAZA principal de MORON
4 edificios y 7 terrenos

El domingo 1º de Marzo á las 12 en punto del dia por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Sandalio Pereyra venderemos por dos terceras partes de sus tasaciones si no hubiere mejor postor las propiedades siguientes:
Casa calle del General Brown esquina Belgrano, edificada en terreno de 24 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la suma de 140,000 ps. mjc. cuyas dos terceras partes son: 93,333 pesos moneda corriente.
Otra casa calle del General Brown, el fondo dá á la plaza señalada con el número 90, edificada en terreno de 17 1[3 varas á la calle del General Brown por 35 varas de fondo al Sud, previniendo que á las 6 varas tiene un martillo que disminuye el ancho del fondo á 13 varas y media, avaluado en todos sus ramos en la suma de 140,000 ps. mjc. cuyas dos tercias partes son: 93,335 ps.
Otra casa señalada con el número 92. edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud ó sea frente á la plaza á las 6 varas de la calle hácia el fondo tiene un martillo á su favor que dá un frente de 12 varas 3[4 á la plaza, con sus paredes medianeras y tasada en todos sus ramos en la suma de 100,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 66,668 ps. m/c.
Un terreno calle General Brown con fondo que dá á la plaza, compuesto de 70 varas de frente al Norte por 35 id de fondo al Sud, tasado en 100,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 66,668 ps. m/c.
Otra casa calle San Martin núm. 118 y 120, haciendo esquina la plaza, edificada en terreno de 35 varas de frente á la calle San Martin por 35 varas de fondo al Este, tasado en la suma de 260,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 173,335 ps. m/c.
Sigue otro terreno situado en la calle General Belgrano esquina General Brown compuesto de 69 varas de frente al Este con 50 varas de fondo al Oeste, con dos piezas tasado en la cantidad de 140,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son 93,334 ps. m/c.
Otro terreno calle General Brown—Este terreno se compone de 26 1/4 varas de frente al Sud con 72 id de fondo al Norte, á mas tiene un martillo á su favor de 20 varas de Norte á Sud y de 11 1/2 id de Este á Oeste, tasado en la suma de 45,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 30,000 id id.
Otro terreno calle General Lavalle, entre Belgrano y San Martin, y se compone de 26 1/2 varas de frente al Norte por 71 id de fondo al Sud, tasado en la cantidad de 36,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 24,000 pesos m/c.
Otro terreno al lado del anterior compuesto de 20 1/2 varas de frente al Norte por 4 1/2 de fondo al Sud, tasado en la suma de 17,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son 11,334 ps. m/c.
Sigue otro terreno calle San Martin entre las de Lavalle y Brown, compuesto de 13 2/3 varas de frente al Oeste con 70 id de fondo al Este, tasado en 25,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 16,688 id id.
Otro terreno calle Lavalle entre San Martin y Constitucion; su forma es irregular y se compone de 20 varas de frente al Norte con 84 id de fondo por el costado Este y 95 id por el Oeste, resultando en el centro de este terreno un fondo de 89 1/2 varas, tasado en 16,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son; 10,668 ps. m/c.
NOTA—El remate empezará por la casa calle General Brown esquina de Belgrano y seguirá sucesivamente; títulos perfectos, mas detalles: Victoria 143. e25

POR EL MISMO

De un hermoso terreno en Flores

Situado á dos cuadras de la estacion en direccion á la Floresta siguiendo el Ferro-Carril, queda á la derecha y frente á la casa del Sr. Dr. Perez Gomar.
El lunes de Febrero, dia de fiesta, á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno que es como sigue:
Tiene 36 varas de frente por 60 y 64 de fondo, en el frente del fondo es mas ancho y tiene 62 varas.
Podrá dividirse en dos ó tres lotes de 18 ó 12 varas de frente, como lo pidan los interesados.
Por planos y otros informes, al escritorio de Carlos Ristorini, Calle de la Victoria núm. 116. e27

Manuel de la Serna

Averias

160 cajones.

Por cuenta de seguros, El martes á las 12 del dia en su casa calle Cangallo núm. 103 1[2 al lado del Banco Maua, al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente:
15 cjs. perfumeria surtida inglesa, 26 id pomos para carnaval, 100 id vino italiano, 9 id id champagna, 10 id almidon.
De otras pertenencias, por cuenta de tres casas introductoras: 8 piezas reps para muebles, muñecas, camisas, calzoncillos, puños, mangas, cuellos, tohallas, peines, colchas, mantas acordenses, látigos, pellones de hilo, tocadores, cortinas, estuches, etc.
En seguida, 2 cjs. fósforos de palo contra incendio, 200 gruesas fósforos de cera, 50 cjs. velas.
NOTA—10 cajones están al despacho de Aduana, conteniendo: sombreros, trages para hombres y niños, calzado, sombrillas, abanicos, los cuales si llegan á tiempo serán liquidados el mismo dia.
POR EL MISMO

1800 plantas

El jueves á las 12 del dia, en su casa calle Cangallo núm. 103 1[2, al lado del Banco Maua, 200 clases de plantas de mérito de flores y adornos, sin dar mas pormenor, pues estos remates están bien recomendados por la grande y variada coleccion de ricas plantas que se venden. e25
POR EL MISMO.

Muebles

El viernes á las 7 1[2 de la noche, en su casa Cangallo 103 1[2.
Muchos muebles; el detalle se dará despues. e25

Nicolas Zolezzi

Preciosa casa-quinta

VENTA FORZOSA

A 2 cuadras al norte de la Estacion Almagro.
El Lúnes 2 de Febrero á la 6 en punto de la tarde se procederá á la venta de la espresada casa, teniendo órden terminante por escrito de venderse por lo que dén por tener que chancelar una hipoteca la casa está edificada en terreno de 16 1[2 varas de frente al Este por 120 de fondo al Oeste, con 5 hermosas piezas hecha á todo costo á la moderna, cocina etc.
Se recomienda á los interesados puntualidad en la hora y no faltar á esta ocasion que pasara y esta forzosa en un parage tan importante. El rematador calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio.

Benjamin del Castillo
JUDICIAL

Por nombramiento de los interesados y por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, remataré el dia Domingo 8 de Febrero á las seis de la tarde un terreno de propiedad de D. Feliz Taylor situado en Almagro Parroquia de Balvanera, compuesto de once varas de frente al Oeste sobre una calle sin nombre por 42 de fondo.
Los linderos son los siguientes: con D. Emilio Dupuits, 12 v. 8 cs. al costado norte, 14 vs. 14 cs. con la Estacion del Tramway Argentino.
Los títulos están en debida forma—No hay tasacion será vendido al mejor precio.
Por mas pormenores, escritorio del Rematador Suipacha 113. E. 21 v 4 F.

Nicandro Dorr

De Maderas, Sal, tierra romana piedra etc

El Mártes 27 de Enero á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por liquidacion y por cuenta y órden de acreedores, al remate de todas las existencias del corralon calle de Esmeralda núm. 341 cuyo pormenor es el siguiente, 2,300 fanegas Sal, 212 barricas tierra Romana, 1,000 galones agua raz, 22,800 piés listones cepillados y espmachihembrados, 400 vs. piedras hamburguesa 43 barricas resina 1,000 bolsas vacias, 3 carros con harneses, 8 caballos de tiro, 6,000 pies de cedro. Al mismo tiempo se venderá la contrata del corralon por 5 años con inclusion de galpones, piezas, empedrado. El terreno mide 25 vs. de frente por 70 de fondo y su alquiler es sumamente módico.

Federico G. Neves
JUDICIAL
Dinero al Contado

El Jueves 5 de Febrero venderé á las 6 en punto de la tarde por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Baca en la Plaza de la Recoleta donde estará la bandera.
Una gran bóveda nueva aun no concluida perteneciente á Dn. Juan Solari contructor en el Cementerio del Norte tasada en todo sus ramos en la cantidad de 250,000 $ mjo. no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes.
El terreno donde está ubicada dicha bóveda se encuentra seccion 13 sepulturas 1, 2, 3, núm. 60 y 61 con 10 1[2 varas de Este á Oeste por 8 de Norte á Sud compuesta de tres departamentos.
El 1º es el gran Panteon subterráneo y los 2º dos cuerpos monumentales fuera de la superficie que remata en forma esférica.
El Panteon subterráneo tiene 4 secciones conteniendo 48 nichos para adultos, un hermoso altar de mármol que ocupa todo el espacio de la pared de enfrente de la entrada con su gran escalera de mármol.
Tiene mucho material en mármol dentro y fuera del edificio suficiente para ser concluido. Por mas datos á la Escribania de Dn. Julio Blanco, Tribunal de Comercio, ó al Rematador Rivadavia 91. e 23

Lopez y Blanco
AL CONTADO

En nuestra casa calle Perú núm. 91 y 96
Por cuenta de varios. El Miércoles 28 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle en partes como sigue:
Géneros de vestidos ricas clases y gustos, lienzo tablon, mantas de lana, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles de hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores, gros negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en córtes, zarazas de librota, uso doméstico de 1 ancho y de cuatro anchos, pabellones tucumanos, camisas de 1[2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase mas rica, medias de hombres, señoras y niños, trages para hombres, id de casimir para niños, id de lana, botines de prunela, id de becerro para hombres, cuellos de hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja id de castor, rase de lana negro, merino negro alpaca de seda y otros articulos que no se detallan.

Pedro de Cousandier
25 Domingo 25

Remate único por su especialidad: á las 11 1[2 de la mañana.
Cuánto tiempo se necesita para formar un buen jardin de plantas finas y ya criadas? Pues bien esta ventaja sin igual la encontrareis, comprando una fraccion del todo del terreno situado en el gran Boulevard de San José de Flores frente por frente al esplendido palaceto de campo de D. Enrique Rodriguez, lindando con otras magníficas propiedades.
Terreno alto, bien situado, hermoso fondo, cercado con una hermosa verja de fierro, y lo que mas conviene, se rematará por órden terminante de su dueño á la mas alta postura sin retirar lote.
El valor de la propiedad es incuestionable, cada vara cuadrada en el camino real de Flores, es valor positivo y real. El que no quiera convencerse, tiene que cerrar los ojos.
El terreno se compone de 43 metros 82 centímetros ó sean 50 vs. sesenta centímetros de frente al Norte, 62 vs. y 60 centímetros fondo costado Este, costado Oeste 52 varas y el ancho del fondo mide 45 vs 65 centímetros.
Linda la propiedad con los Srs. Fragueiro, Dr. R. B. Muñiz y don Julio Arrega.
POR EL MISMO
El Domingo 1º de Febrero remataré un preciosísimo terreno en San José de Flores que forma una fertilísima y vistosa barranca y dividido en lotes al alcance de todo el mundo. Pronto daré los pormenores. e 22

Rodriguez Duncan y Ca.

A FLORES A FLORES

Al pueblo de moda hoy

El lúnes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, grande y popular remate de magníficos terrenos mitad al contado y mitad á plazos, situados en la calle Rivadavia, circunvalacion, Buenos Aires y Alsina.
La calle Rivadavia tiene 37 varas de ancho.
Boulevard
37 varas de ancho
37 varas de ancho
37 varas de ancho,
Y macadamizada: una manzana de terreno dividida en 25 lotes grandes y chicos. Para pobres y ricos á solo 3 cuadras de la plaza al Oeste, sobre la calle Rivadavia, á 3 cuadras de la estacion á 3 id de la iglesia, por donde pasarán el tramway dentro de dos meses (esto se garante) Terrenos de los mas elevados, rodeados de magníficas casas y quintas, únicos para venderse tan inmediatos á la plaza, á la estacion y á la iglesia.
Venta liberal al mejor precio. Véndase por lo que se venda.
Los títulos son perfectos, no se conoce hipoteca ni gravámen alguno.
Los planos se repartirán por la Bolsa y el dia del remate en los mismos terrenos.
No olvidarse que el remate tendrá lugar el lúnes 2 de Febrero á las 4 en punto de la tarde.
Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 300 altos. e28

Wehely Gimenez y Ca

REMATE IMPORTANTE

En nuestra casa Bolivar 19

De art. de tienda y merceria

EL MARTES 27

AL CONTADO

Notable surtido por bultos y medios bultos
El martes 27 del corriente a las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio a la venta de un magnífico surtido cuyo pormenor es el siguiente:
Poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, coco de la India, coleta negra y plomo coco punzó, lienzo tablon, casimir negro, camisas, géneros de lana, un variado surtido, de paños y casimiros id negra, percal para camisas, id para vestidos, bramantes y lienzo de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, camisas, fajas, alpaca, lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros, y azules casimires poderos asegurar que esta casa no tiene tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase, paños los y fajas de la India, vestidos de niño y de señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, de gustos muy lindos, damasco lanas de lana, gran cantidad de señoritas groces, tafetas de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, blancas, géneros de sábanas de varios anchos, lino y surtido general de bramantes zarasas lienzos percales, y toda clase, de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y laua, popelinas lienzo doble ancho, corbatas, calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres, y niños, id para señora y niñas, zapatillas de todos clases, elásticos de algodon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga id de varias clases, juegos bandejas, ajuares sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, y muchos otros articulos que estarán á la vista. e 22
Al mismo tiempo una partida de correl de seda y raso y alambre agua de colonia, florida y de rosa.
Por cuenta de quien corresponda 6 cajones pomitos de olor.

Eduardo L. Gowland y Hno.

En la casa de comercio de los Señores Samuel B. Hale y Ca. calle de Reconquista núm. 24.
En los dias martes 27 y miercoles 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, todo el brillante surtido de articulos de la China y del Japon venido en la fragata inglesa "Dougla Castle" procedente de Hong-Kong y cuyo detalle es el siguiente:
Sederia.
Pañuelos de espumillas, bordados para id, cuello de 26, 28, 32 y 34 pulgadas, pañuelos de seda de manos punzoes y blancos y antes, 1 caja punzoes y mordorés con y sin borbancos y antes, 1 caja punzoes y mordorés, juegos de cortinas de id para sala, salidas de teatro, mantillas de espumillas y crespon negro, cobre de chambre para señoras y hombres, corbatitas de espumillas, y de seda, ricos bordados para almohadones, id para zapatillas seda de coser y de bordar, damasco de seda punzó, pañuelos bordados con figuras.
Marfilería.
Abanicos de marfil con país de papel, juego de agedrés juegos de fichas, calera para quita-soles.
Artículos charolados
Comoditas, escritorios, dameros, costureros, cajas para té y yerberas.
Artículos de Bambou y paja
Sofás, sillones, sillas, silloncitos, canastos para ropa redondos, y cuadrados, cochecitos, canasta surtidas y zapatillas, pantallas finas y ordinarias de varios tamaños.
Esteras—Un pequeño surtido de esteras especiales todas de 4[4 y gustos nuevos.
Abanicos—Un gran surtido de abanicos finos, regulares y ordinarios, charolados, sandado y huesos.
Alcanfor—Comodas, escritorios y juego de baules de 3o. Porcelana—Juegos de lavatorio grandes y chicos, floreros, un variado surtido de macetas, figuras de barro, etc.
Insectos—Varias colecciones de insectos y pescados, Amas.
Papel de arroz blanco y de colores, Godges á tantinas

Gabriel Ocampo
JUDICIAL
AL NORTE

El lúnes 2 de Febrero á las 6 de la tarde venderé de órden de los señores jueces M. G. Fernandez y Wenceslao Pacheco, la finca situada en la calle de Uruguay formando esquina al Sud-Oeste con la calle de Arenales, edificada en terreno de 17 1[4 varas de frente al Sud, por 31 vs. de fondo al Norte; previniéndose que á las 23 1/2 varas sobre el costado [illegible] un martillo á su favor de 2 1/2 varas en el [illegible] Sud, y 2 varas en el estremo Norte, con 31 [illegible] longitud, todo tasado en la cantidad de 253,184 ps. [illegible] no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son 168,789 ps. 74 cent.
Esta hermosa propiedad tiene varias piezas, un [illegible] [illegible] en el centro, y se [illegible] por [illegible] Moreno Nueva 102. e 22
Títulos perfectos.

Alvis y Cristal
(Antonio Peluquero)
Calle de Artes núm. 195 1[4

El mártes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta en remate de todas las existencias de la peluqueria, arriba indicada, que es lo siguiente: un magnífico armazon 2 mostradores y 2 vidrieras, 1 id para la calle con gas, y armazon, 1 araña de cristal, un gran surtido de perfumeria de los mejores fabricantes como Atkinsu Lubin Pinaud y Marquiso, cuellos, puños de hilo, corbatas, botones, cepillos de cabeza y uñas jabones, peinados de palo para 8sa y gran cantidad de palo de todas dimensiones. Saiva 4 magníficos espejos 2 mesas piedra mármol 2 sillones de peluquero 1 labatorio mármol con todos sus útiles, 1 escenario, 6 sillas americanas, 3 hermosos cuadros, 1 reloj de pared, 1 calentador, 11 1/2 docenas toallas de hilo, peinadores, 2 mesas para trabajar en pelo y una cantidad de útiles que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estension.
Por informes en el escritorio de los Rematadores Victoria 17 (altos)
Nota—Si hubiese alguno que se interesase por el todo los rematadores están autorizados para venderlo particularmente.

Eduardo J. Carballo
JUDICIAL

El domingo 22 de Febrero del corriente año á las 12 en punto de dia en el salon del Juzgado de Paz del pueblo del Azul, procederé á vender en público remate y por la mejor oferta, un campo de estancia perteneciente á la testamentaria de D. Narciso Ledesma, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, compuesto dicho campo de media suerte de campo; con su nada permanente, con poblaciones, una de dos piezas y otras de piezas mas y muchos árboles de diferentes clases, como así mismo palos de sauce y álamo, dos corrales de ovejas, lienzos de tabla, una cantidad de alambre y cañas etc y un puesto en el mismo campo, tasado el campo en 80,000 ps. mjc. y lo demas en 7776 ps. mjc formando un total de ps. 87,776 mjc. debiendo venderse tomando por base las dos terceras partes de su tasacion ó sean 58,517 ps. y 3 rles. m/c.
Se garanta que los títulos son superiores. Por mas datos á mi casa Bolivar 74 ó á la escribania del secretario Sr. Pardo, en el segundo patio de los Juzgados, calle Defensa. e17

MACHADO FERRER C.ª

AL CONTADO

AVERIAS

Por cuenta de seguros

En los depósitos de la Aduana Nueva, calle de Moreno y Belgrano 12.
El Miércoles 28 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, por cuenta de seguros, en los depósitos arriba indicados, y en lotes al gusto de los compradores.

393 barricas azúcar averiada refinada blanca de Holanda.

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

OJO ALMACENEROS

AVISOS DE AYER

EL DESTRUCTOR DE LAS Hormigas negras.

O SEA.

Bisúlfuro de Carbono.

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de trabajos, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
MODO DE USARLO.
Sabiendo el parajo donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se echa en cada una de ellas el contenido de una cucharada de las de sopa del BISULFURO DE CARBONO, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á una de las bocas donde se ha echado este líquido y
AL INSTANTE
se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el
BISULFURO DE CARBONO.
Si se cavan los hormigueros despues de esta operacion se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el sitio completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros del tamaño general.
Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia. e25-v27.

Ratas, ratas

PASTA FOSFOCIANURADA DEL DOCTOR MOURÉ: veneno seguro para la destruccion de RATAS LAUCHAS, CUCARACHAS y toda clase de bichos PERJUDICIALES,
Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Mouré, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, por que sus efectos son tan rápidos que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos, con este lo menos podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
ES MUY AROMATICA por ser su base de Anis, y el Rhodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.
NO CONTIENE ARSENICO y por consiguiente no presenta los inconvenientes de otros venenos, los que conteniendo otro ingrediente, producen una gran sed en estos bichos y los desesperan de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esta, pueden ser de una gravedad incalculable.
MODO DE USARLA
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedarán muertos, cerca del veneno.
Se vende en la Farmacia Crawell, Rivadavia 30, Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo: Farmacia Bozzetti á Santiago del Estero, Farmacia de Kelly, Suipacha 102, id Universal Perú 115.
Farmacia Otto, Reche y Ca, Corrientes 287; id Medea San Martin 174.
Farmacia San Telmo, esquina Defensa y Comercio. e25-v-27.

Cocinera. Se necesita una en la calle del Perú 141.

¡Gran Manifestacion!

Se convoca á todos los que simpaticen con la popular candidatura de comprar canastos de paja para la ropa, para el mercado, para regalos etc, coches de paja para niños, grandes y chicos, baules de todos tamaños, valijas etc, etc, á concurrir á la gran reunion que tendrá lugar todos los dias desde las ocho de la mañana hasta las 10 de la noche en la calle de Victoria núm. 356.
Al que compre un surtido de canastos de 400 se le hará un descuento el mas conveniente se vendo muy barato se recomienda la puntual asistencia. e25-v28.

Oficiales plateros: se precisan dos, para la campaña para tratar Moreno 269. e25-v28.

Se ha vendido el cafe del Teatro de la Alegria calle calle de Chacabuco 59, la persona que tenga alguna cuenta la presentará dentro de tres dias para ser satisfecha. e25-v28.

Magnolia de flor muy grande con tina y piés en proporcion de su tamaño para evitar trasplante, se vende, Florida 333. e25 v27

Ama de leche fresca: se ofrece una; Defensa 231. e25-v27

Cafe y billar se vende uno calle Jevez entre Brasil y Caseros. e25 v27.

Se compra toda clase de libros en español, francés, ingles, aleman, italiano, portugues, latin, griego, etc. Potosí 103. e25-v-7

Portero. Se precisa uno que presente recomendacion de su conducta. Ocurrase á la calle de Belgrano núm. 159. e25-v 8

Retratos en tarjetas que en todas partes se pagan 120 pesos la docena, se harán por 50 pesos y los de 200 pesos por 60 pesos. Retratos en tarjetas, imitacion porcelana desde 150 pesos la docena, con toda perfeccion y semejanza garantida; 239 calle Belgrano 250. e25-v28

Agencia de conchabos para los patrones la solicitud gratis de sirvientes y vienen; tambien se reciben casas para alquilar y se alquilan; se compran terrenos y casas y se venden y se dá dinero á interés sobre hipoteca escritorio calle Victoria núm. 112 y á pueden pasar á hacer los pedidos serán atendidos en el acto: Carlos Arnaud. e25 v28

Se ofrece un matrimonio italiano sin familia con recomendacion, para mucamos de una misma casa en el pueblo calle 2 Salta núm. 6. e25-v28.

Untura para calambres re- conocida por su eficacia en la epidemia pasada, se vende por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cranwell 30 Rivadavia. 25 v 27.

Gotas para diarrea y colico segun la receta de uno de nuestros principales facultativos se vende en la Farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia. 25 v 27.

Fajas anti colericas para el estómago y vientre, se venden en la Farmacia inglesa de Cramwell 30 Rivadavia. e25 v 27.

Cuenta gotas. este util ins- trumento es de gran utilidad en la epidemia reinante, se vende por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia. 25 v 27.

Botiquines homeopaticos de diferentes tamaños, conteniendo 12, 24, 36 y 72 diferentes preparaciones homeopaticas, sean en tinturas ó en glóbulos del nombrado laboratorio de Londres y Liverpool Pharmacy. Se venden en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30. 25 v 27.

Papel para matar moscas y mosquitos etc. Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad, no es veneno y es inofensivo para las personas Se vende por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30. 25 v 27.

Al Sr. D. Jose Matheu Aguiar en la botica del Plata calle Cangallo esquina Artes hay una carta proveniente de la Coruña para él, llegada por el "Corcovado". e25v28.

Se ofrece un colchonero para trabajar en casas particulares, tambien hace elásticos y los compone: para tratar Corrientes 156 cuarto núm. 10 y 5. e25-v27.

Regente de botica: se ofrece uno: calle de Corrientes núm. 482 á toda hora del dia. e25-v27.

Pasaje del Teatro argentino

En este lindísimo y concurrido local se alquilan escritorios y salones apropósito para otros negocios.
En los pocos dias que lleva abierto al servicio público se han establecido en él los siguientes señores:
Manuel y J. V. Rocha, Jorge Pairó, Mauricio Schwaitzer, N. Esteves, Adolfo Beustner, Carlos Robertson Latimer H. Saunders, Guillermo Pigoni, E. M. Aconi.
Tienen, allí tambien sus oficinas el "Comercio del Plata" y el Deutsch Zeitung diario aleman.
Los inquilinos tienen un salon de escritura (gratis) donde encuentran diarios del pais del estrangero.
Hay [illegible] [illegible]
Se ha puesto una carpinteria y haria mucho negocio una cigarreria y una peluqueria.

Francisco Sanchez, natural de España, provincia de Santander. Se ruega pase á recoger una carta de su familia en Europa á la calle Comercio 289. e25-v27

Merceria del Pueblo, calle Venezuela núm. 394 1[2. En este acreditado establecimiento se ha recibido un estenso surtido de los ramos de tienda y merceria de que damos un pequeño detalle. Ha sedas: lisas y de mejor, desde 40 pesos á 12 pesos, ancho, ricos pañuelos finos, lo mejor, á 2 1[2 vara, juegos de manteles y servilletas alemanescos como para seis personas, 50 pesos, ricas camisas de señora para festejo á 20 pesos, 11 id para hombres, la mejor garantida 40, toballas gruesas grandes de hilo, 100 pesos docena, pañuelos bordados de las cuatro puntas á 10 y 15, mantel de seda para la cabeza 12, corsés finos á 20 pesos, lienzo tablon 50 pesos, bramantes 60, 70, 80 y otras marcas, trajes para niños, muy baratos, pañuelos alta novedad á 20 pesos docena y una infinidad de artículos que se venden muy baratos, losas y cristales. Acudid! Merceria del "Pueblo", Venezuela núm. 394. e25-v27

Jugo de lima puro. La lima es una de las frutas de los Trópicos que está mirada con mas estimacion entre las variedades de la familia de los limones, por su excelente sabor ácido y propiedades anti-escorbúticas.
Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua fria, forma una medida refrescante y deliciosa; si se le puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y así se tomará en un minuto una limonada de una excelencia incomparable.
El jugo de lima puede usarse para Punchs, Gelatinas, Helados, etc. y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.
Para enfermedades y afecciones escorbúticas es de un valor inmenso.
Se vende por mayor y menor en el depósito farmacia inglesa de Cramwell 30 Rivadavia. e25 v27.

Empapelador, pintor y blan- queador, se ofrece para estos trabajos, tanto en la ciudad como en la campaña; Venezuela 65. e25. v27.

Se necesita una española o Vasca para cocinar y lavar que no esté recien llegada. Libertad 288. e25.v27.

Cocinera con cama, se nece- sita calle Belgrano núm. 365. e25-v27

Corse emperatriz la fabrica del corsé emperatriz se ha mudado á la calle de la Victoria núm. 413 entre Lima y Salta. e25-v27.

LoS anticolericos recomen- dados por el consejo de Hijiene acompañados de las instrucciones dadas por esta corporacion científica se encuentra pronto en la Farmacia inglesa de Crawell 30 Rivadavia. e25 v 27

Clorodina inglesa de Free- man, avisamos al público que muchas personas dicen que esta clorodina no se encuentra en esta ciudad, teniendo por objeto el poder vender las muchas imitaciones nocivas, que hoy se estan haciendo de este artículo genuino.
Siendo únicos agentes de Mr. Richard Freeman de Londres y teniendo una gran cantidad de verdadera clorodina inglesa, podemos venderla por mayor y menor depósito en Buenos Aires Farmacia inglesa de Grawell 30 Rivadavia 30. e25-v27

Se necesita una muchacha de 14 á 15 años para todo servicio en una casa de muy poca familia. Se le pagará buen sueldo, ocurrir calle Santiago del Estero 126. e25 v27

Un señor español, recien llegado, estudiante de 4º año de medicina, desea obtener un empleo que le permita continuar sus estudios, ocurrir al escritorio del Señor Villa Potosí 97 de 11 á 4. e25 v27

Gran pichincha: vestidos de estacion confeccion francesa, es de lo mejor que viene al pais de hilo bordados valen 300 á 400 ps. y se dan por 200 ps. Europa núm. 6. e22 v28

Se ofrece un matrimonio italiano para la campaña, para ocuparse en cuidar majadas ó tomarlas á tercio, darán razon calle Venezuela número 49. e25 v28

El estractor de grasa ins- tantáneo del Dr. Woodson para sacar alquitran, aceite grasa de la ropa y las [illegible] [illegible] los negociantes se les hará un descuento especial 107 Piedad 107. e25 v27

Cocineros: se ofrecen un pri- mero y segundo españoles [illegible] y Restaurant ambos saben su obligacion y buenas informes en la fonda española Venezuela núm. 63 dar razon. e25-v27.

Tintura de coca del Dr. del Castillo, esta tintura que ha producido una verdadera revolucion en todo Buenos Aires por sus maravillosos efectos contra los primeros síntomas del cólera mórbus; como son: un estado de disgusto mal estar rápido debilidad, diarrea, dolores cólicos, falta de apetito, sudores abundantes, vómitos y un abatimiento moral profundo, se prepara en esta Farmacia segun la fórmula de dicho Doctor.
Esta preciosa sustancia que está indicada para todas las personas de todas edades está preparada de tal modo que tiene un sabor y aromas agradables al paladar constituyendo á la vez que un medicamento un esquisito licor.
MODO DE ADMINISTRARLO
Las personas mayores cuando sientan algunos de los síntomas arriba indicados, tomarán una copita de esas de coñac, y si á la hora ó dos no se sintieran bien, pueden tomar otra hasta que pase el malestar.
A los niños se les puede dar de 1 á 2 cucharaditas de café mezclada la tintura con partes iguales de agua.
Se vende por mayor y menor en la botica del Iris calle del Parque esquina Callao. e25 v28.

Doctor John Macdonald, me- dico, necesita una casa habitacion, en un parajo lo mas central. Ocúrrase, Piedad núm. 110. e25-v28

Muchacho de 10 a 12 años se necesita para el servicio de una casa de familia, Cuyo núm. 291. e25-v28.

Se alquilan tres hermosas piezas para hombres solos en casa de familia, con cuidado sin él, se prefieren ingleses; ocurrir Perú 286. e25-v28

Gotas de menta calmantes del Dr. Tadioux reemplazan con ventaja á la infusion de menta piperita con laudano. Farmacia del Iris, calle del Parque esquina á Callao. e25 v28

Anticolerico prescripto por el H. C. de Hijiene: píldoras, bebidas y untura. Farmacia del Iris, Parque esquina á Callao e25 v28

Cuenta Gotas: Util aparato para administrar los medicamentos con exactitud. Farmacia del Iris Parque esquina á Callao. e25 v28

En la agencia Cangallo, 410 1[2, se ofrece un portero español, 7 cocineras y mucamas, 5 cocineros con recomendacion, oficial relojero y 2 carpinteros, y se precisa 2 chacras á medias. e25 v28

Atencion en la estacion Lo- mas de Zamora, dias pasados se encontró un atadito conteniendo algo de valor, la persona que lo halla perdido ocurra calle Venezuela 484, indicando el contenido le será entregado. e25 v28

Aviso D. Roberto M. White deja de ser dependiente en nuestra casa desde esta fecha
Buenos Aires, Enero 23 de 1874.
e25 v 28. C. M. Bennett.

Para un club. Se alquila una casa de altos con todas las comodidades para un club ó para casa de familia; tiene una pieza á la calle con 15 varas de frente; todo en el mejor estado. Para ver y tratar calle Artes, 108. e25 v28

Doña Juana de la Iglesia de Obejero
Q. E. P. D.
Sus hijos, hijas, hijos politicos, y demás deudos suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que ha de celebrarse el 28 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia del Arcangel San Miguel; favor que agradecerán. e25-v28

Sin bombo, ni charla, nipro mesas, ni mentiras, ofrecemos á los pobres, terrenos altos y tierra inmejorable, á 60 cuadras de la ciudad con ferro-carril y tramway, ps. 1000 el lote, escrituras y mensura gratis, el pago por mensualidades de á 200 ps. el que quiera asegurar un risueño porvenir á su hijo, puede comprar un lote ó diez si le parece, ocurrir á la calle Victoria núm. 86 y así habreis cumplido un sagrado deber, dejar asegurado un porvenir á vuestros deudos. e25v28

Se alquila una linda casa de altos, calle de Cangallo 336. Las llaves están en el nº 340, y para tratar en el nº 170 de la misma calle. e25 v28.

A los trabajadores con una economia de 200 ps. mensuales se pueden comprar próximos á la estacion Lands, 60 cuadras tan solo de esta ciudad; lotes de terrenos para hacer una casita de campo su proximidad y baratura del pasaje del ferro-carril del Sud, hace que esto sea una verdadera ganga, 1000 ps. el terreno para hacer una casa á plazos escrituras y mensura gratis. Habrá quién no quiera ser propietario á este precio? Ocurrir Victoria núm. 86. e25 v28

Como estas mi tia? No sabes que ya soy propietaria? mi papá me ha comprado un lote de terreno en Lands á 60 cuadras de Buenos Aires por una friolera. ¿Cuanto te parece que le ha costado? Si son como los que yo compré el otro dia, 1000 $ Lo mismo, como que yo te venia á decir que si querias comprar no te apuraras, pues el otro dia cuando yo estuve no te puedes figurar; toda la gente trabajadora y hasta la de posibles amontonada en la calle Victoria 86, comprando de 1 á 10 lotes; así es que voy á decirle á papá que se apure 2 y 5 lotes; que se concluyan; las venden en la calle Victoria 86, escrituras y mensura, gratis. e25 v28

Por 1000 pesos mjc el lote, escritura y mensura gratis. Se venden todos los Domingos y dias festivos, en la estacion Lands, terrenos magníficos; allí mismo hay carruajes para conducir sobre los mismos terrenos; esto es para los que no crean, se les llevará gratis y elejirán terreno alto y tierra de primer órden; los dias de trabajos, la venta es en la calle Victoria 86. e25-v28

Cocinera para una corta fa- milia se precisa Moreno 110 2º piso. e25-v27.

Pianos: se venden algunos muy baratos son de buena construccion hay los y de 700 ps. para arriba calle Parque núm. 482. e25-v27.

No hay mas pobres en Bue- nos Aires: todo aquel que tenga que pagar alquiler de casa queda desde hoy exento: con una economía de 200 $ mensuales puede comprar un lote de terreno en la estacion Lands, el viaje por el ferro-carril le cuesta 200 ps. mensuales de 1ª clase y la mitad de 2ª y allí se hacen pocos aquí con mil pesos en cinco meses habrá concluido su pago, recibiendo escritura y mensura gratis ocurrir calle Victoria núm. 86. e27 v 28

Ferro-carril de la salud el que corre entre esta ciudad y la Estacion Lands es en el que se salvan todos los atacados de la epidemia pues nada es mas fácil que vivir sano y con un porvenir asegurado; de estas ventajas, gozan todos los que han comprado terrenos en Lands, así pues recomendamos á los que tengan 1000, ó 5000 pesos no dejen pasar la ocasion pues quedan pocos lotes á este precio: ocurrir á la calle Victoria núm. 86 bajo de la Rocha escrituras, mensura gratis. e25 v 28.

Poderoso desinfectante el ácido carbólico recomendado por la ciencia como el mas desinfectante, se vende por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia. 25 v 27.

Se ofrece una ama de leche primeriza, calle Lorea 104 darán razon. e25-v28

A 1,000 ps. papel se vende lotes de terrenos en la prolongacion del pueblo Lanus todos los domingos y dias festivos; la venta es en la estacion Lanus y sobre los mismos terrenos, allí habrá carruajes para conducir á los interesados, gratis; quedan ya muy pocos, dentro de poco tiempo pagarán el doble; los dias de trabajo la venta es en la calle Victoria núm. 36 bajo la Recoba; escrituras y mensura gratis. e27 v 28

Padres de familia

Hoy dia nada hay mejor para el porvenir de vuestros hijos que comprarles un terreno en la prolongacion del Pueblo Lanus á 60 cuadras de Buenos Aires y 15 cuadras de la estacion del mismo pueblo, no desperdiciéis esta pichincha, pues es la mejor herencia que podeis dejar á vuestros hijos. Hoy solo os cuesta mil pesos el lote que podeis pagar por mensualidades de 200 pesos y la escritura y mensura la teneis gratis. Sitio de venta. Victoria 36. e25 v28

Una gran necesidad es para las familias tener una casita de campo donde salir los veranos, pues las epidemias nos visitarán cada año:—Asi pues recomendamos á los que quieran preservarse de las enfermedades, no dejen de comprar en la estacion Lanus uno ó dos lotes de terrenos donde formar una quintita; dista solo 60 cuadras de la Plaza de la Victoria y hay trenes cada hora hasta las once de la noche; su precio es ínfimo, con 1000 ó 1500 ps. se compran, y las escrituras son gratis, ocurrir calle Victoria 36 bajo la Recoba. e25 v28

Cnia. TELEGRAFICA

Platino-Brasilera

Pongo en conocimiento del público que desde hoy queda abierta la estacion Independencia (Fray Bentos) continuando en vigor la misma tarifa que á Mercedes. Buenos Aires Enero 24 de 1874. El Director Delegado, Joao Gomez da Silva Marques. e25 v28

Dependiente: un joven de 19 años de edad, desea colocarse en alguna casa de remate ó registro ó auxiliar de tenedor de libros, es práctico en dichos negocios. Tiene muy buenas recomendaciones de su conducta, quien lo precise dirigirle una esquela á la calle Libertad núm. 220, con las iniciales S. M. e25 v28.

En la Estacion Salado se precisa un panadero ocurra á la calle Potosí núm. 37?. e25-v29.

Medio oficial barbero se necesita en Barracas al Sud calle de Mitre núm 78 se prefiere que sea español. e25-v3.

Aviso: habiendo recibido el papel color gris, que tiempo atrás acostumbrábamos emplear para envolver los paquetes de cigarrillos negros, prevenimos á nuestros favorecedores, que empezaremos á usarlo el dia 26 del corriente.

Los paquetes llevan por la parte esterior, el mismo rótulo que los anteriores. Cigarreria de "La Catedral." San Martin núm. 6.—Francisco Olivero y Ca. e 25 v g0

Se alquila la casa de alto situada en la calle Temple nº 216, con seis piezas y aljibe; en la casa baja darán razon. e25 v 0

Skating Club. Se llama por tercera vez á Asamblea General de accionistas, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos para el viernes 30 del corriente, á las 8 de la noche, en la casa calle San Martin, 175. e25 v30 *La Comision.*

Se alquilan dos casas altas en la calle de las Artes núm 198, una en el primero y la otra en el segundo piso con diez habitaciones gás aguas corrientes y demás comodidades para una familia. Florida 33 darán razon. e25-v30

Importante. Se arrienda con contrato una chacra en el partido de Monte á 20 leguas de esta ciudad. Tiene 112 manzanas de terreno, 30 cuadras alambradas con postes de ñandubay, 4 cuadras de monte de duraznos. La tierra es de primera calidad. Para tratar, Independencia nº 243 (altos). e25 v30

Propietario sin comprar terreno: se dan en propiedad dos cuadras de terreno inmejorable; una en Pontevedra y otra en Merlo, con la condicion de que la persona que las reciba edificará en cada una de ellas una casa de dos ó mas piezas de azotea ó teja.

Además se darán sin pagar arrendamiento por algunos años 5 cuadras de terreno para cultivar en Pontevedra y 9 cuadras en Merlo con la condicion de plantar y cuidar algunos árboles que le dé el propietario; por más pormenores calle de la Florida 160 ó calle de las Artes 118. e25-v21

500 ps de gratificacion

Se han perdido unos títulos pertenecientes á la testamentaría de D. Ramon Fresco; la persona que los haya encontrado puede entregarlos en la calle Perú núm. 100 que recibirá su gratificacion indicada ó sinó calle de Mejico núm. 17 e28-v2f.

Aviso. Los señores Potel Junot y Cia, litógrafos tienen que pasar calle San Martin, 281 para tratar cosas que les interesan. e25 v2 f.

Al publico: la banda ampurdanesa se ofrece ya como banda para tocar en plazas y paseos públicos tanto dentro como fuera de la ciudad, ya como orquesta para bailes, funciones religiosas &. &. Ocurrir calle Buen-Orden 207. e25 v2f.

Club Parroquial de San Nicolas de Bari.

Se suplica á todos nuestros correligionarios políticos vecinos de la Parroquia para que el 1 de Febrero antes de depositar su voto tengan á bien pasar por el Club Corrientes 256 altos frente á la Parroquia de San Nicolas. e25 v 3 fro. La Comision.

Se vende una casa en Merlo situada en la calle Real á dos cuadras y media de la iglesia para el Este, la casa mide 17 varas y media de frente por 75 de fondo, edificada con tres piezas de material, techos embaldosados y otra pieza mas á la calle de material con techo de ladrillos y tejuela por fuera, á más tiene el pozo con pilares pertenecientes, cocina, letrina al primer patio, está cercada toda de pared, la quinta está toda alambrada y sembrada de verduras y árboles frutales y algunos paraísos para trasplante. e25 v10f

Sociedad Anonima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires.

El Directorio de esta Sociedad llama á los Sres. accionistas para la asamblea general ordinaria que establece el art. 17 de los Estatutos. La reunion tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa el proximo el 10 de Febrero á las tres en punto de la tarde.

Los Sres. accionistas que quieran concurrir á dicha asamblea se servirán presentar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, Calle San Martin núm. 92, segun lo dispuesto por el art. 35 de los Estatutos.

e25 v 10 fro. El Directorio.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Francisco el cocinero del señor Gomez, Piedad 391, para que comparezca ante este Juzgado en el término de 10 dias á contestar á la demanda que contra él ha interpuesto Da. Josefa Figueroa, por cobro de pesos y desalojo.

Previniendosele que si no comparece se procederá con arreglo á derecho, Buenos Aires, Enero 22 de 1874. G. Almanza. e24 v5f

El señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á los acreedores de don Angel Busini, vecino del Pilar, para que comparezcan á reunion general el jueves 29 del corriente á las dos de la tarde, bajo el apercibimiento que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 20 de 1874. Nemecio Zonalotti.

Por disposicion de Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Santistiban que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisório, D. Luis Hugues los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1667 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Angel Blaye en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Enero 17 de 1874. Isidoro Campos. e25 v5f

AVISOS

NORTE-AMERICANAS

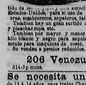

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, así es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.

En establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de las ... acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Tambien hay un gran surtido de máquinas para lavar y planchar ropa etc.

Tambien por mayor y menor un gran surtido de seda hilo blanco y negro para zapateros, fabricado espresamente para maquinas de coser.

Se venden á precios reducidos.

206 Venezuela 206

d14-5p mues. JUAN SHAW.

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años, para tratar Chacabuco núm. 464. e24-v27

Ama de leche se precisa una Florida 192 de 12 á 4 de la tarde. e24-v27.

Pianos hay varios en venta nuevos y con muy poco uso particulares de jacarandá ó tres cuerdas y 7 octavas y algunos horizontales los precios son desde 2,000 ps. m/c. hasta 9,000 dichos pianos estan en liquidacion y tienen que venderse estos se hallan en la calle de Corrientes núm. 198 frente al teatro de la ópera y en la calle de Garantias núm 123. e24-v27.

Afinador y compositor de pianos Se compone y afinan con toda perfeccion garántiendo, todos los trabajos que se me confien á precios módicos, Dejar una esquela Santiago del Estero 117, Artes 255, Piedras 168, Victoria 604, y Tucuman 250, Nota tambien irá en las quintas y pueblos de la campaña, e 24 v 27

Jardinera: se vende una muy barata, como para reparto, ocurrir Méjico 403. e24 v27

Para dos personas cocinera con cama, y mucama joven Parque 201. e24-v27.

Paul de Kock: el Barbero de Sevilla 2 tomos 15 $; La revolucion de Roma 10 $; Modelli 5 $; Los hermanos de la costa 2 tomos 10 $; Viages ligeros por Selgas 15 $. Potosí 103. e 24 v 27

Aguiar y Conlazo

VICTORIA 210, ANTES

Carlos Romero

Hemos sacado grande surtido de lindas alpacas de colores. Tenemos un grande surtido de géneros de vestidos, género hilo para sábanas 18 20 30 ps, tul de mosquiteros, sábanas impermeables, frasadas de lana, á 30. 35, 50, 80, 100, 200 y 300 ps. gros negros, grande surtido de merinos negros, alpacas, chalones y pañuelos, camisetas de algodon finas, camisas inglesas para señoras, enaguas, camisas hilo, trué de algodon para sábanas todo ancho, y todos precios, vestidos de gró hechos 1000 ps. mantillas de chapa, juegos de mantel y servilletas, alemanesco de hilo todos anchos, colchas blancas, tiras bordadas y grande surtido gro negro. e21-v27.

Sirvienta Se necesita una que sepa cocinar para corta familia. 66 calle del Parque. e24-v27

Letra estraviada: Se ha estraviado una letra núm. 120 girada por D. José Pipo ... á favor de D. Pedro Speroni y á cargo de los Señores Antonio Lopez Ca. de este comercio, á 12 dias vista, valor de un mil *pesos fuertes* y endosada por dicho Speroni á la Orden de Tomas Marcenaro.

Se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en el escritorio, calle Corrientes núm. 176 (altos).

Dicha letra aun no está aceptada y ya se ha prevenido á los aceptantes que no la entreguen sin una órden escrita del interesado que suscribe.

Buenos Aires, 25 Enero de 1874.

e24 v 27 Tomas Marcenaro.

Caballo: el 17 del corriente á parecido uno en la quinta de los olivos en Barracas al norte, caballo oscuro y una mancha blanca al lado de la marca. e24-v27.

Sirvienta: se necesita una buena sirvienta para familia. Calle Rivadavia 234 de las 10 á las 4 de la tarde. e 24 v 27

Baratillo sin rival: se acaba de recibir un gran surtido de calzado para señoras y niñas de prunela, botines, medias botas y botitas imperiales á 45 55 75 y 90 ps. los que valen 120 en la zapateria, para niñas, botitas á 50 ps., camisas lisas de puro hilo para señora á 40 ps., id de algodon bordadas á 30 y 40 ps., id con fustan á 20, vestidos de barello á 120, id en cortes de hilo muy ricos á 120, tontillos á 10 ps., batas á 26, ratones á 45 y 50 ps., id de clarin blancos con valenciana á 160 y otra infinidad de artículos mas baratos que en ninguna otra parte. Esmeralda esquina Tucuman. Nota.—En merinos y muselinas de lana negros hay de 12 ps. hasta 35. e24-v27.

Cocinera: se ofrece una estrangera: para tratar dirijirse con las iniciales J. F. en la calle Suipacha núm. 319 á la dueña de casa. e24-v27

Teneduria de libros, un ingles buen contador, y práctico en llevar libros en español, busca colocacion. Dirigirse, Casilla 311 Correo. e 24 v27.

"LA PROBIDAD"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Habiendo resuelto la Junta General de Accionistas distribuir un dividendo de once y medio pesos fuertes por accion, ó sean 23 p.8 sobre el valor desembolsado; se invita á los Sres. Accionistas á pasar con sus acciones por las oficinas de la Compañía desde mañana, para recibir dicho dividendo.—Buenos Aires, Enero 22 de 1874.

e24 v27 Ventura Cárdenas. Director General.

Graseria en Chivilcoy se vende una en ese pueblo situada á 23 cuadras de la plaza principal. Contiene todos los útiles necesarios y está lista para trabajar—Se venderá por un precio comodo y una parte al contado y el resto á plazos.

Por informes en esta ciudad Rivadavia núm. 328 y en Chivilcoy á D. Lázaro Otero. e24 v27.

A. D. Rafael M. Jerez se le desea ver en la calle de la Victoria núm. 100, por un asunto de interes. e23-27.

Teneduria de libros. Por solo 200 pesos y en treinta lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada. Montevideo 111. e24 v27

Se necesita una cocinera persona formal que sepa su oficio, para el servicio de un hombre solo; Artes 34, escalera á la izquierda. e24 v27.

En Belgrano: Se vende un magnífico café situado en una de las mejores posesiones, casa nueva con seis piezas, patios con glorietas, jardin con hermosos árboles frutales. Esto establecimiento posée todas las comodidades necesarias como para establecer un café restaurant bájo un grandioso parral se puede establecer una mesa de doscientos cubiertos. Poco alquiler con una larga contrata para tratar calle Piedad esquina á Maipú en casa del señor Bacqué.

NOTA—Para el quince del presente mes tendremos el tramway que para delante de la puerta de dicho establecimiento. e24 v27

Ropa hecha para hombres trajes completos de casimir á 300 ps. yaques á 150 ps. pantalones á 80 y 100 ps. camisas blancas lisas y bordadas á 25 30 35 40 y 45 id de color de puro hilo á 45 medias á 80 y 100 ps. id color á 60 tohallas á 5 10 y 14 ps. revolveres á 100 ps. y otra infinidad de artículos con un 30 0[0. mas barato que en ninguna otra parte LA SIN RIVAL Esmeralda esquina de Tucuman. e24-v27.

Dinero a interes modico El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102.

F. S. CLEAVER'S Prize medal HONEY'S SOAP

JOBONES: Brown Windsor. Jabon Cold Glycerina de Crema. Jabon duro de Glycerina. Jabon Malvavisco. Jabon de Sauco Flor. Jabon Acido Carbolico y de Glycerina.

ESTRACTOS PARA EL PAÑUELO: Perfume Mediaeval. Jockey Club Bouquet. Estracto de Ylangilang. Ess Bouquet.

POMADAS: Aceite Meollo. Crema Cristal. Pomada esquisita. etc. etc.

Polvos para dientes jabonoso

Polvo de Violeta

Aguas de Romeo y Cartaidades para lavar el pelo

Vinagre de tocado y toda discipcion del jabon para tocador y perfumeria

Fab. y oficinas, 32, y 33, Red Lion, St. Holborn, Londres

Almacenes ligados al dique de Londres

Cuarto de muestras para esportacion, 15 St. Mra Axe, Leadenhall St. E. C.

Depot—arsip

Se ofrece un oficial relojero italiano, tiene buena recomendacion, en la calle Perú No 258. e24 v 27

Se ofrece un senor muy inteligente en la cuida de ganado lanar, el cual tiene criadas en este país las mejores razas. Desea encontrar un socio para ir medias ó al tercio tomar una buena majada. Tiene personas honorables que déu garantias de su conducta y escelentes certificados.

Dirijirse Venezuela 230, Agencia de Rabanaque. e24-27

Sirviente se necesita una jóven calle Ceballos núm. 5 fotografia. e24-v27.

Se precisa un dependiente para almacen, se prefiere hispano basco gallego y práctico en el juego del sapo, sine sebo se le firmará el pasaporte, como se acostumbra en esta casa Perú núm. 100. e24.-v27.

Se ofrece una ama de leche vasca-francesa, para criar en su casa; calle Buen Orden núm. 421. e24 v27

Ramon Laportilla

Se le previene vaya a la calle Belgrano 136 á arreglar un asunto, que mucho tiempo hace tiene pendiente. e13-v27

Se vende en el Cármen de las Flores, á cuatro cuadras de la plaza principal una quinta de cuatro manzanas, sus principales frentes á la calle Real y á la estacion del ferro-carril, con una casa de material con cuatro piezas regulares y tres chicas, tambien se venden en fracciones; para tratar, con el Sr. Juez de Paz D. Apolinario Cisneros, e17-v27

Para Vigo, Carril y Coruna

Saldrá en todo el corriente mes de Enero la muy velera y hermosa corbeta Española "Eloisa; admite algunos pasageros de cámara y proa para los puertos mencionados á los que ofrece su capitan Dn. Atilano M. de Veiga, el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocurran á su capitan, Hotel del Globo, cuarto número 3, ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Cia. calle Potosí 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España. e6 v27

A LOS COMPRADORES de TERRENOS

En Marcos Paz

Se les previene á los compradores de los terrenos pertenecientes á los Sres. Villar y Oliveira que se procederá á la entrega de los que esten escriturados, el Domingo 25 del corriente.

Los interesados se presentaran con sus títulos de propiedad.

Los que quieran adelantar sus pagos recibiran en el acto la escritura de propiedad.

Las personas que deseen comprar terrenos en esa localidad pueden aprovechar y hacerlo en estos quince dias por que tendran la ventaja de recibirlos en el acto.

Bs. Ayres Enero 17 de 1874.

"La Argentina" Bolivar 10.

Gomensoro y Mafféis.

Precio de los lotes á 300, 360 y 420 ps. con esquina. e 18 v 27

Una Señorita francesa se ofrece para dar lecciones en casas de familia ó en su casa; cuenta con muy buena recomendacion dirijirse Artes 106 e18-v-27.

DON PABLO BRUSAU

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Enero de 1874

Su esposa Rosa Besquerre de Brusau; su hermano Pedro Brusau, su cuñada Maria Besquerre de Brusau, sus hijos, sobrinos, sobrinas, y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones, se sirvan concurrir á las honras fúnebres que celebran el Martes 27 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en la Iglesia de Balvanera. e23 v27

Yo el abajo firmado he comprado á don Juan Ramon Gil la parte del almacen que jiraba bajo la razon social de Manuel Gil y Hno. sito en Barracas al Norte, calle de Santa Magdalena 46 y 48, esquina á Santa Rosalia; quedando el activo y pasivo á mi cargo. La persona que tenga cuentas con dicha casa que se presente en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasando dicho término no se admitirá ningun reclamo. Enero 22 de '874—Manuel Cardozo. e23 v27.

Aviso al comercio. Yo el abajo firmado he vendido á don Manuel Cardozo la parte que me corresponde en el almacen que giraba bajo la razon social de mi hermano Manuel Gil que sigue en dicha sociedad con el comprador. Si alguno tiene cuenta con dicha casa se presente en el término de 3 dias á contar desde la fecha. Barracas al Norte, Enero 22 de 1874. Calle de Santa Magdalena Nº 46 y 48 esquina á Santa Rosalia—Juan Ramon Gil. e23 v27

Con los tiempos que corren es prudente precaverse contra las balas y estocadas. En la armeria calle San Martin núm. 18 hay corazas ó cottes de maille de toda seguridad. e23 v27

¡OJO! ¡OJO!

Se vende en Belgrano una preciosa casita en la calle Ituzaingó núm. 21, entre Lavalle y Pavon, compuesta de 17 3[4 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas, cocina, letrina, parrales y muchos árboles frutales. Darán razon en la misma casa. e14 v27

Fabrica Suiza de carruages calle Uruguay 207. Se vende un cupé americano bueno, para un médico ó un estanciero. e 20 v27

Se vende o se alquila una fabrica de licores muy comoda a precio sumamente módico en la misma se vende un carro elástico como para reparto calle chile 343 daran razon. e22 v 27

Al Comercio y al publico Participo que con esta fecha deja de ser mi dependiente D. Emilio Lozano. Buenos Aires, Enero 17 d 1874. *Nicolás Dassa* e18 v27

Casa quinta se alquila en el camino de Flores; tiene 9 piezas y todas las comodidades necesarias para vivir, para tratar 97 calle Defensa. e21-v27.

El oficial grabador Juan Greco ha dejado de tener á su cargo desde la fecha el ramo de grabados y timbres en la casa de los señores Bailey y Gomez calle San Martin 76. Trabaja por su cuenta en la calle Piedad 244. Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—Juan Greco. e21 v27

FARMACIA

Carlos Bonnet y Cia.

376 Calle Rivadavia 378 Esq. Salta.

ANTI-COLERICO NORTE-AMERICANO

Este precioso anti-colerico preparado especialmente segun fórmula de los mejores facultativos *Norte Americanos*, reune las condiciones de conservarse perfectamente y atacar la enfermedad epidémica de un modo sorprendente dando en el mayor número de casos un resultado satisfactorio para el enfermo. e9-v27

Se necesita un muchacho de 10 á 12 años, para el servicio de una corta familia; ocurrir calle de Artes 148, Litografia. e23 v27

Se ofrece una ama de leche se prefiere sea en una casa francesa ó Alemana calle de Potosí 282 Cuarto núm. 19. e23-v27.

Profesora: Una señora que tiene algunas horas desocupadas quisiera dar lecciones en inglés, francés y música, tiene las mejores recomendaciones: dirijirse á las iniciales F. D. oficina de este diario. e22v27

Ojo ojo-Se vende el almacen que sita calle Chile esquina Pasco, con poco capital y muy acreditado, tiene contrata por 4 años, su dueño lo vende por no poder atenderlo. e23-v27

Felix N. Pineda Doctor en medicina, avisa á su clientela que se ha trasladado á la calle del Temple núm. 99. e16 v27.

Se ofrece un joven de 14 años para aprendiz de barberia ó peluqueria, darán razon en la calle de la Victoria núm 112. e16-v27.

MIGUEL RODRIGUEZ

Se le ruega á este señor que fué agente en San Vicente pase por la Administracion de este diario para arreglar la suscricion que adeuda. d18 pm

LA FLORIDA

IMPRENTA

Y LITOGRAFIA

A VAPOR

Fotografia

Y TALLER

DE ENCUADERNACION

Recomendamos nuestro establecimiento de nuevo al comercio y al público en general.

Precios muy moderados y esmero en la ejecucion de las obras.

En la imprenta hay tipos nuevos y flamantes. Ojo, los rematadores que precisan carteles de mucha vista.

Con ayuda de la Foto-Litografía, podemos producir planos de remate etc. con dibujos de edificios, animales etc. etc. sin ningun aumento en el precio—R. Kratzenstein y Ca.—Socio Gerente: G. H. Alfeld, Florida 80. e9

Nicolas Zolezzi

Balanceador y rematador público

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. pte.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148--Artes--148

Entre Cuyo y Corrientes

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo de la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas se le regalará una de yapa; á la que mande hacer una docena de targetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 ps; y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS de los RETRATOS

60, 80 y 100 ps la docena de targetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 ps la docena, id retratos albums á 250 ps la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 ps mic.

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al trage que vista. e3 v3 f d, pm.

MENSAGERIAS

"La Union del Sud"

38—Piedras—38

Orden de salidas hasta nuevo aviso:

DE BUENOS AIRES

Dolores	todos los dias
Arenales y Ayacucho	" " Juéves
Laguna de los Padres	2, 7, 12, 17, 22, 27
Moro, por la Fortuna	1, 11, 21
Tandil por Dolores	5, 15, 25
Ajó y Pueblo General Lavalle	Martes y Sábados
Moro, por Chajá y Piedritas	10, 20, 30
Tandil, por Chapaleofú	1, 11, 21
Quequen y Cristiano	" " "
Bahia Blanca	" " "
Montes y Puerto Mar del Plata	9, 19, 29
Cañuelas	todos los dias
San Antonio de Areco	" " pare
Guardia del Monte	4, 8, 12, 16, 20, 24, 28

Mayorales—José Moreyra, Juan Baca, Pedro Quinteros Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Ealerdi, Luis Baca, Francisco Vasquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyá, Piedras 38, en Chascomús Juan G. Neguelone, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

Nota—Los mayorales son los mismos interesados, y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

Otra—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Blanca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9—Empresarios—L. Baca, J. Neguelone, V. Touyar y Ca. d10

CONTRA EL COLERA

ANTIDOTO del Dr. D'Haucourt; se vende en la calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas desde las tres y media hasta las seis de la tarde.

LA PAMPA

EN EL PUEBLO DE

Belgrano

Desde las 6 1[2 de la mañana en adelante se venderá este diario en casa de: señor A. Barrere, **92 calle 25 de Mayo 92** entre Rivadavia y Lavalle. e21—perm.

DEPOSITO ESPECIAL DE

Sal y carbon

DE TODAS CLASES

Se vende al gusto de los compradores, á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador, del modo que la pida, en bolsas, en barricas ó sueltas, á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la Calle de Perú 461 frente al Tribunal de Comercio, ó en el depósito principal en Barracas al Norte, frente á la ribera, núm. 44, á todas horas del dia.

NOTA—No se vende menos de 10 fanegas. NICOLAS ZOLEZZI.

Mensajerias Rosa del Sud

77 Piedras 77, orden de salidas hasta nuevo aviso. De Buenos Aires á Dolores y viceversa todos los dias.

Al Moro por la Fortuna	3.13.23
Al Tandil por Arenales	9.19.29
A los Montes Grandes por Macedo	5.15.25
Por el Tala	5.15.25

Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Dias Juéves.

NOTA:—Se contratan viajes particulares, para todos los puntos del Sud. Contando con buenos carruajes, y caballos de propiedad, mansos y vaquianos, para tratar en su administracion Piedras 77.—La Empresa:

A RODRIGUEZ

EN SAN VICENTE

Se le recomienda, que el ser Alsinista, no dá derecho á quedarse con el dinero de todos los suscritores á "La Pampa" en ese pueblo, por la suscricion de meses.

Pagándola en esta administracion, entonces si será Alsinista puro. e18 perm.

La republicana: para el sa- lido por el ferro-carril del Oeste hasta Lobos, sale de Buenos Aires los dias pares, regresa del Saladillo los dias nones. Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239. id Lobos Hotel del Ferro carril, id Saladillo Hotel del Globo pto. Empresario:—*Ramon Abasual.*

Correo de Chacabuco y Junin. El empresario que firma hace saber á sus relaciones en particular y al comercio en general que desde el 2 del pdo. Diciembre, ha determinado aumentar sus viages á Junin del modo siguiente:

Saldrá para Chacabuco y Junin todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, y 29 de cada mes.

Regresando los 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Agencias en Buenos Aires Piedad 254, en Chivilcoy, Hotel de D. Pedro Lamarque, en Chacabuco Hotel de D. Juan Garnaluze, En Junin D. Juan Narbondo. Empresario—Benjamin Tavares. pm.

En Moron, en la mejor posicion, se vende un terreno de 10 varas de frente al Oeste por 50 de fondo, con algunas piezas; situada calle del general "Las Heras" á media cuadra de la calle Rivadavia en la pared hay una tablilla, con el letrero "se vende esta casa" para tratar, dirigirse allí mismo. e24 v 28

Ama de leche: se necesita una, en la calle Piedad pasiudo Larrea, frente al molino San Martin. e24 v27.

Oficiales carpinteros: se necesitan bien entendidos en su oficio, Perú 283. e24 v28

Aviso importante: En Belgrano á dos cuadras del tramway se alquila una magnífica casa compuesta de 4 lindísimas piezas, corredor con cristales, jardin, glorietas, parrales y demas, para informes en el mismo pueblo calle Lavalle y Tucuman, café Sebastopol Esquina del Mercado; precio muy equitativo. e24 v28

Terreno. Se desea comprar uno que no diste mas de 18 cuadras de la plaza de la Victoria al Sud, debiendo tener lo menos 3 varas de frente por 70 á 75 de fondo. Siendo acomodado ocurran para tratar á la imprenta del Porvenir calle Defensa 129, de 11 á 3 de la tarde. e24 v28.

Dependiente para almacen de menudeo se necesita uno en la calle de Rivadavia No. 380, se prefiere que sea italiano y que sepa leer y escribir; es escusado se presente si no tiene quien dé garantías de su conducta. e24 v28.

Se ofrece una ama de leche fresca, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 675. e24-v25

Ojo Ojo Maiz a 25 ps. La fanega. 97 Salta 97. e24-v 8

Bombitas de goma a 50, 70 y 90 ps docena, se hacen canutos y boquillas para bombitas. Rivadavia 493. e24-v28.

Sociedad de Beneficencia

Se previene que la órden de que las escuelas permanezcan cerradas hasta nuevo aviso, es solo para las de la ciudad y que las de campaña deberán abrirse el 25 del corriente como manda el reglamento.

e24 v28 *La Secretaria.*

Sirvienta se necesita una que sepa cocinar y planchar para una corta familia en el pueblo de S. José de Flores inutil presentarse si no conoce bien su obligacion y si no tiene buenas referencias. ocurrir calle Artes 28. e24-v28.

Al publico Antonio Lloved ha vendido el café calle de Venezuela núm. 174 á Dn José Guerra, quedando á cargo de este último el activo y pasivo, las personas que tengan cuentas con dicha casa pueden pasar á abonar lo mas pronto posible. e24 v28

Pianos. Se venden muy buenos para estudio, y de mucha resistencia para llevarlos al campo, las familias que quieran aprovechar, se darán por la tercera parte de su valor.

Se afinan y se componen pianos, armoniums y otros instrumentos de música, garantiendo el trabajo, Suipacha 392. e24-v28

Repartidores para los cigarrillos Sambonini, se necesitan ocurran, Cangallo 72. e23-v28.

Quinta de campana 5 lotes se venden para liquidar este negocio, para tratar Maipú 106. e2-v128.

En la calle Parana 268 1[2 se vende un mostrador con almazon y patente para el despacho de bebida- se dará muy barato. e24 v28

Moron: En la calle del Progreso núm. 80 y 82 se alquila una casa, á dos cuadras de la estacion y dos de la Iglesia de este pueblo, con 7 piezas pisos de tabla, empapeladas, 3 patios, jardin y 2 galerias para tratar en la misma casa. Tambien se alquilan seis piezas en la calle San Martin nº 111. e24 v28.

Tienda: "La Democracia" calle de Rivadavia 588, 588 1[2, 590 y 590 1[2 esquina Zeballos.

Ricos vestidos de hilo con túnica alta novedad, los que valen 300 ps. por solo 190 pesos, córtes de vestidos de id con lindas y modernas guarniciones 130 pesos, batones de clarin, de piqué y de percal un gran surtido, vestiditos de piqué diez y ocho clases, trajecitos para niños, de casimir, id de piqué, id de brin y de alpaca, mantillas españolas desde 400 hasta 2,500 pesos, madriñeñas de tul con terciopelo y blonda á 80 y 90 ps., id de Chantilli especiales 200, tapados de gró diez clases, cortinas bordadas desde 120 pesos par hasta 500 id id, ajuares completos, talmas bordadas, mallas de hilo genovesas, blondas y guipidres negros, sombrillas, abanicos, etc., gróes negros veinte clases, id color, popelinas hilo y seda, lisas y floreadas, foulares, pequines, florencias, granadinas negras y crnanies diez y seis clases, rasos de color, damascos, zarazas, reps, dorilas, etc., un gran surtido de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, á mas una gran cantidad de géneros para vestidos de 2 ps. 2 1[4, 3, 4, 5, 6 y 8 hasta 15 ps. vara.

SASTRERIA—Se ofrece tambien un gran surtido de ropa hecha de todas clases, casimires en córtes y en piezas para trages, paños, brin, piqué, etc. todo con la gran rebaja de un 30 p.8

NOTA—Esta casa últimamente refaccionada ha esperimentado un cambio completo, los nuevos dueños la han dotado con el surtido mas selecto que hallarse puede y vende muy barato por la rebaja antedicha del 30 p.8

No olvidarse, Rivadavia 588 esquina Zeballos. e24v28

Al Comercio: La sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de José Boedo y Ca. siendo su socio comanditario D. Silvestre Morquera se ha disuelto por mutuo convenio quedando el activo y pasivo á cargo de José Boedo. Buenos Aires Enero 22 de 1874.

Silvestre Mozquera. José Boedo. e23 v28

Almacen: se vende el almacen y confiteria situado en la calle de Santa-Fé núm. 237 tiene contrato un medio alquiler y buen diario se vende solamente por no poderlo atender el vendedor retirado. á los artículos que no le convengan al comprador para tratar ocurrir á la calle de Cangallo núm. 243. e23-v28

Se alquila la casa calle de Potosí núms. 451 y 453; para tratar calle de Rivadavia núm. 184. e23 v28.

Muebles por liquidaccion: Varios pianos, muebles de sala, aposento, comedor, cuadros espejos, máquinas de coser, otras de lavar, cocinas económicas, herramientas, menudencias, etc., etc., se darán con una gran rebaja: ocurriendo á la calle Salta 104 por la mañana hasta las 11 y de 5 á 9 de la noche, fijarse en las horas y Salta 104. e23v28

Almacen de menudeo se vende uno que hace esquina, con poco capital: su dueño lo vende por ausentarse para Europa; para tratar peluqueria francesa Recoba Vieja 12. e22 v 28.

Se alquila la casa calle de Rivadavia núm. 654, tiene doce piezas grandes y desentes, y una como para sirvientes.

Tiene dos patios grandes y un huerto con parras y árboles frutales, aljibe, agua corrientes y gas. Por las llaves y para tratar á la calle de Piedad núm. 655. e22 v 28.

¡¡¡ Banfield ¡¡¡Banfield !!!

La compañía de tierras y edificios del gran Ferro-Carril del Sud está dispuesta á vender por contrato particular en un lote, lo restante de su propiedad en Banfield consistiendo en unas 14 1[2 cuadras de magníficos terrenos una casa muy bien edificada con 13 piezas una parte siendo alquilada para un almacen y lo restante como casa particular y una casita de campo ocupada ahora por el gefe de la Estacion. Esta propiedades y será no hay duda ninguna, la mejor del paraje de la magnífica estacion del Ferro-Carril ahora en construccion estando en su centro.

Por mas pormenores y planos ocurrir á la Administracion del Ferro-Carril del Sud, plaza Constitucion en cuyo lugar las ofertas deben dirijirse por escrito al Presidente, cualquier dia haste el 28 del corriente inclusivamente. e22-v28.

Se ofrece un joven español para imprenta de aprendiz solo cajista por la comida mientras no se pone practico en el oficio, hay quien garanta su conduta y si tiene la habilidad pueden agregar en el mismo aviso. e18 v28

Lecciones á domicilios

A. Y. White Profesor de los idiomas Inglés y Español, se ofrece para dar lecciones en dichos idiomas, como tambien en todos los ramos que constituyen una buena educacion. Se encarga de hacer traducciones del inglés al español, y vice-versa, con prontitud y esmero. Por pormenores, dirijirse, de 10 á 12 del dia, á la academia Británica calle Bolivar núm. 149, ó á su casa calle Montevideo núm. 121. e12-v28

Se vende un petizo zaino malacara fornido de tiro y de buen andar para tratar calle Centro America núm 6 esquina Cangallo. e20-28

Se ofrece una vasca espanola para criar una criatura en su casa calle Centro America núm. 6 esquina de Cangallo. e20-v28

Agencia de marcas

Se venda ó se arrienda la Agencia de marcas calle de Rivadavia 105, con el archivo general de marcas de la Provincia.

Para tratar, Comercio 111, de 7 á 10 de la mañana ó en la Agencia del señor Neves. Rivadavia 91. e23 v29

Gran deposito de maquinas

117 Paseo Julio 117.—Máquinas á vapor de los mejores sistemas garantidas de 3 á 25 caballos, se venden sumamente bajos por liquidarse la casa. Cada caldera se probará á la vista de los interesados. Tambien se vende una máquina radial de grandes dimensiones, y una infinidad de bombas, herramientas etc. e21-v21 fbo

Barca Italiana "Gastaldi"

Se avisa á los Sres recibidores de mercaderias con dicha marca, se presenten á la casa consignataria Luis Dagnino de Antonio, calle Cuyo 155, á retirar las órdenes para el desembarque de las mismas, previniéndoles que serán atendidos solamente los reclamos en el término acordado por el artículo 1246 del Código de Comercio de esta república. e24-v2 fbo.

Gratificacion

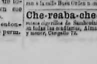

Habiendo sido robadas dos manadas de yeguas y caballos una el 23 de Noviembre, y otras en los últimos dias de Diciembre, la primera compuesta de 70 piezas, y la segunda de 50 inclusive 24 caballos, se ofrece pagar una gratificacion de 100 ps. por cada caballo y 50 por cada yegua á quien diere noticias ciertas de su paradero.

La marca va figurada al márgen y se dará la gratificacion ofrecida sin ... ran á la calle Buen Orden núm. 425 e1-v 4f.

Che-reaba-che-reca. Los fa- rrillos de Sambonini Hos. se hallan en venta en todas las confiterias, Almacenes y cafées y por mayor y menor, Cangallo 72. e24-v25b.

Al publico: yo Jose Colombo declaro que la prision que ha pasado Pedro Lopis ha sido injusta y yo le devuelvo todos sus honores. e24-v28

Papel de diarios. Grandes por cualquiera cantidad, se vende Venezuela 28, donde se precisan muchachos para vender diarios se le pagará buen sueldo. e24-v29

Se vende un torno nuevo, grande y completo para obra mecánica ó molino. Para verlo calle Corrientes 232 y para tratar calle Maypú 6 1[4 e23 v30.

Se alquila la hermosa casa completamente independiente calle Rivadavia 345 (altos) frente á la lindísima plaza Lorea, tiene todas las comodidades posibles, gas, balcon sobre la calle, para tratar ocurrir á dicha casa. e23 v30

Lopez Jordan en Londres acompañado á D. Juan Manuel de Rosas. D. Domingo Sanguinetti llama á D. Nicolás Rebbio, para que venga á arreglar un asunto de negocio de mucha importancia con dicho Sanguinetti hasta las 12 del dia en la calle Comercio 11 de Setiembre. e23 v30

CONAC J. Y. F. MARTELL

Cada botella de este afamado coñac lleva una etiqueta con la firma de los introductores Moore y Tudor. e23 v30.

Ama de leche, se precisa para salir al campo, calle de Chacabuco núm. 382. e23-v30.

A los Especuladores. Se desea vender una quinta á cuatro cuadras del pueblo del Baradero, zanjeado, alambrado, y con cerco de sina-cina ya grande. Dicho terreno se compone de 7 cuadras este actualmente sembrado, tiene un jardin con árboles de fruta y de sombra á mas una habitacion compuesta de cuatro piezas de material hecho de paja, cocina y demás. Se entregará en el acto, ó á un plazo fijo al gusto del comprador, con ó sin los útiles del trabajo. El que se interese dirijirse á la familia Roteh, en el Baradero, para tratar ó para mas informes. e16-v30.

Panaderia se vende o se alquila la muy acreditada panaderia situada en la calle de Moreno esquina Santiago del Estero denominada de los Alpes con dos buenos repartos ó sin ellos al gusto del interesado para tratar á la misma casa á toda hora del dia e18 v30

Fomento Territorial

Avisamos al público en general y á nuestros amigos en particular que con esta fecha hemos abierto una sucursal de nuestra casa de remate la cual se ocupará esclusivamente de la venta en particular de propiedades raices de todas clases. La sucursal girará bajo la razon social de Adolfo Bullrich y Ca. sucursal; invitamos á las personas que desean vender sus propiedades en venta particular pasen por nuestro escritorio calle Potosí núm. 74 asegurándoles que serán debidamente atendidas. Adolfo Bullrich y Ca. e15-v30

La sonambula claro vigente Anita sigue dando consulta de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en su casa calle Cochabamba entre Salta y Santiago del E. a la derecha la ultima casa. d31-v30e

Sobre el colera, el infrascripto doctor, hace saber que siendo la continua ocupacion preservativo en este flajelo que nos amenaza, aconseja comprar una máquina de coser sea usada ó nueva en la calle del Parque núm. 207, que allí se encontrarán las mejores que vienen á Buenos Aires y tambien el mismo compone á domilio ó cambia las usadas por otras nuevas. *Juan Vattuone.*

el v30. Doctor en máquinas de coser

Se ofrece un matrimio español sin hijos, calle de Buen Orden núm. 644, darán razon e21-v30

No hay otro todos los que quieran hacer un regalo á sus amigos, ó familia en Europa, que compren pronto los cueros de Sorro Sorrino Guanaco etc. etc., al precio mas barato que han visto hasta ahora; corran á la calle 25 de Mayo núm. 84. e15 v30

Ojo! Ojo!

El mas esquisito y el mejor tónico para facilitar la dijestion, es el vino "Aleatico" (viejo) se garante su pureza, lo hallarán en venta por cajon y por botella á toda hora del dia, en el Almacen de los Tres Hermanos en la plaza Constitucion. e20-v30.

La salud amable el que la desee para conservarla salga al campo; se alquila una hermosa nueva, como tambien piezas aparte para familia chica, y para negocio, en el muy saludable pueblo de la Ensenada con ferro-carril y hermosos paseos al puerto y á las islas. Ocurran calle Defensa núm. 46. ev3. v30.

En Chivilcoy, se venden de 5 á 6 mil ovejas de buena clase, estas estan en campo de pasto fuerte, á dos leguas del pueblo, en este mismo darán razon en la tienda del Mercado. Tambien se arrienda el campo para chacras, consta de veinte manzanas de frente por el mismo fondo ó sean 400 manzanas de 150 varas, con una buena poblacion principal y dos menores que sirven hoy de puestos. Se arrienda el todo ó por fracciones de 100 manzanas. e20 v30.

DEPARTAMENTO

De Policía.

A los SS. Comisarios de Seccion.

El Sr. Gefe dispone que los individuos que remitan vds. en detencion por uso de armas, dirijan parte especial cuando fuesen reincidentes, á fin de aplicarles la pena que en tal caso determinan los edictos vigentes de Policía, y que es la de someterlos á la decision del Superior Tribunal de Justicia en su Sala del Crimen.

Dios guarde á V. S.—Avelino B. Anzó—Comisario de órdenes. e 17 v 30

Gran pichincha: se vende una carpintería de silleria, con plantilla de todas clases, por marcharse el dueño para Europa. Sube á poco capital; Esmeralda 206. e22-v30

Infabilidad segunda reconocida. Está visto que para burlarse del cólera, es preciso salir al campo. El cólera no quiere pasearse en la campaña; ofrecemos por esta razon una casa para alquilar en las mejores condiciones, de la Estacion San Martin á una cuadra medida de distancia. Para tratar en Moron calle de Rivadavia núm. 46 ó en la ciudad, casa del señor Alejo al lado de la Estacion 11 de Setiembre. e24-v30

Se necesita un buen pastelero y un moso inteligente para el mostrador de confitería. Calle de Piedad 285. e24 v30.

Cerveceria Argentina

CALLE CORONEL ESQUINA A LA DE SANTA-FE

Habiendo empezado la fabricacion de cerveza en este gran establecimiento, se avisa al publico de la capital que desde el Domingo 25 de Enero se espende cerveza en el local contiguo á la fábrica abierto á este efecto, que desde el Lúnes se reciben pedidos para entrega de cerveza á domicilio sea en cascos ó en botellas.

e24 v30 La Administracion.

Al gran Hotel Belgrano en la plaza principal y á media cuadra de la parada de tramway hermosos cuartos amueblados, comidas 25 con vino almuerzo 30, el hotel está abierto hasta las 12 de la noche. e24-v30

Para la Asuncion del Paraguay el vapor nacional "Cisne" saldrá el Juéves 29 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros solamente para la Asuncion, agentes Mati y Piera Cangallo 30. e24-v31

Gran rebaja de precios. Las acreditadas cocinas de Cayol. Parque 527.—Julio Cayol. d20 v31B

¡ANTIDOTO!

Contra el Cólera

DEL DOCTOR D'HAUCOURT

Este antídoto es el mas recomendado pues ha sido descubierto en el Asia y esperimentado en la Africa portuguesa, Angola, San Tomé, Loanda donde el flajelo se cierne con mas rigor.

Las personas que lo han tomado son salvadas de este flajelo.

Las personas que viven en el campo pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt quien les remitirá los medicamentos y sus esplicaciones contra el cólera, sin tener necesidad de médico. Se vende en calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 y media á las 6 de la tarde. e8-n8.

Espantosa quemazon en el Baratillo Arjentino. Lima esquina Potosí.

Sigue la espantosa quemazon de artículos de todas clases en los ramos de tienda, merceria, roperia y zapateria, á precios baratísimos que no detallamos por ser estensísimo. Ver para creer.

En la Roperia de la misma casa, hay trajes completos para hombres desde 290 ps. hasta 500 lo mejor, trajes para niños desde 2 años hasta 16, preciosas telas para ropa buen cortador y precios baratísimos, hay pantalones finos desde 60 ps. hasta 140, sacos desde 110 hasta 240 y chaquet desde 90 ps. hasta 300. Todo muy barato; ¡á comprar! ¡á comprar! ¡y á comprar muy barato todo el pueblo! e22-v1 fbo.

A los pencionistas o deudores de la fonda del árbol, situada en la calle Venezuela núm. 194 se les suplica que los que tengan que pagar hasta el dia del corriente mes, paguen sus cuentas al que suscribe en la calle de Chacabuco núm. 2?9, que á todas horas espera. Antonio Llovet. e22 v2f

Para tambo o lecherias. En el alambrado de Duran que esta como veinte cuadras al Oeste la estacion "Marcos Paz" hay de 40 á 45 lecheras con terneros chicos para vender muchas ademas mestizas tarquinas. e22 v 2f.

En Belgrano se vende una zapateria de corto capital, en frente al mercado calle Tucuman; su dueño la vende por estar enfermo y desea ausentarse para Europa, la casa paga un corto alquiler, para tratar en la misma zapateria á cualquier hora del dia. e22 v2 f.

Para hombres solos, se alquilan en calle Piedad; dos ó tres piezas, tambien se les lavará y planchará y si quieren se les dará un baño diario, el que se interese dirijase á esta imprenta á las iniciales A. V. Las piezas son sin muebles. e22 v2f

SE ALQUILAN

Las magníficos depósitos para cualquier negocio, esquina á las calles Potosí y Defensa núm. 88 y 92 en el 20 darán razon. La esquina es aparente para una tienda de lujo, ambos tienen grandes sótanos. e3 v3f

Terrenos en el pueblo general "Las Heras" se venden ciento diez y siete manzanas de 150 varas, en esta magnífica localidad.

Estos terrenos son aparentes para chacras, establecimientos de graseria ó quintas, y lindan con el pueblo y estacion del ferro-carril, hacen parte de los campos que fueron del finado D. Cipriano Villamayor, que son considerados lo mejor del partido y de una fertilidad reconocida.

Para informe y tratar pueden ocurrir al escritorio de los señores Huergo y Perez, Victoria 205 1[2, ó en las Heras con D. Fortunato Zamudio.

Se venderán en fracciones, segun lo soliciten los interesados. E. 3 v. 3 f.

Colegio Franco Espanol para Señoritas. La directora del espresado, deseando retirarse, lo vende á un precio muy acomodado.

Para mas informes, dirijirse á las iniciales S. T. Buen Orden núm. 102 (Merceria). e 18 v 3f

Moron Se vende el cafe restaurant del antiguo Lusto llamado la villa de Moron en frente á la Estacion. e 20 v 5f

A los panaderos

Al que quiera hacer fortuna en pocos años, se vende las existencias de la panaderia del partido de Chacabuco camino del Salto pasta de Rodriguez advirtiendo que la casa tiene poco capital muchas comodidades y precio módico: al que se interese puede pasar por dicha casa que hallará con quien tratar garantiendo un reparto de diez cargas. e 23 v 5 f

Tilbury usado se desea comprar uno, dirijirse calle de Rivadavia 835 corralon de maderas. e20-v6.

Habiendo perdido Ricardo S. Sadler su libreta del Banco de la Provincia, el que la haya encontrado y quiera entregarla en el Paseo de Julio, número 45, recibirá una gratificacion. e6 v6f.

Contra el colera

Vinos de oporto puros—Es reconocido en todas las partes del mundo que el vino de oporto puro es el mejor antídoto contra las enfermedades, tanto es así como los señores facultativos lo recetan á sus enfermos, en el depósito calle 25 de Mayo núm. 12 1[2 es donde se venden los vinos de oporto garantidos y legítimos, se vende por mayor y menor en barriles y cajones como vienen de Portugal á precios módicos.—*F. O. Alves.* e6 v6f.

OJO

La Industria Barcelonesa, gran fábrica y taller de camas de hierro, colchoneria y muebleria de todas clases de Ramon Molera,

245 BUEN ORDEN 245

En este establecimiento se encontrará un gran surtido de camas de hierro y objetos pertenecientes al ramo de herreria, lo mismo que toda clase de muebles, como son mesas, cómodas, sillas, aparadores, armarios, lavatorios, colchones elásticos y de lana, etc. etc.

Tambien se encontrarán cruces y rejas para cementerios, lo mismo que otros muchos objetos que no enumeramos por su mucha estension.

El comprador puede contar con la seguridad de encontrar todos estos objetos de superior calidad y con un 30 p.8 mas barato que en otras partes, puesto que siendo fábrica no puede tener la competencia de las otras mueblerias. Pueden estar los marchantes seguros de que saldrán satisfechos, tanto por la bondad y baratura del género, cuanto la amabilidad y galanteria de los dueños.

FIJARSE—El nombre de la casa es el de "Industria Barcelonesa," Buen Orden 245. e6 v6f.

La ciencia divina. Da. Maria Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas, y las cartumancias, desde las ocho de la mañana hasta las 9 de la noche, Méjico 260. e21 v7f

Plantas y flores

Importadas directamente de Francia.

J. Pellordes y Cia. florista y climatador en Paris, miembro de la Asociacion nacional de Francia tiene el honor de informar á las Sras. y caballeros de esta culta y populosa ciudad, que acaba de llegar con una gran colleccion de las flores y árboles frutales mas raros hasta ahora descubiertos y cultivados por las sociedades de horticultura del mundo. Se hallarán en ella sobre 500, variedades de rosales nuevos de diferentes colores y enredaderas, sin incluir las enredaderas de rosas, miniaturas, ni las camelias, ni los naranjos de Sicilia, magnolias rhododendrums, peonias, amarilias, dalias enanas, etc. etc. Entre los frutales se cuentan peros, manzanos, cerezos, ciruelos y melocotones, ademas una fruta que pesa libra y media, como tambien arbéchigos monstruosos de Sicilia, espárragos africanos que se pueden cosechar en el mismo año que se siembren; uva-espin, frambuesa perpétua y otra gran variedad de plantas, raices y semillas de flores.

Se invita á los aficionados á que pasen al depósito que acaba de abrirse en la calle de Piedad 157, al lado de la armeria francesa á examinar los catálogos y plantas vivas con que está enriquecido. e21-v7f.

Se vende una fabrica de jabon y beleria fuera del municipio para tratar Montevideo 64. e22 v7f

Al Boulevard de la calle de Entre-Rios. Sucursal de la muebleria de la calle de Solis 221, establecida en la calle de Entre-Rios esquina de Chile. Desde dos años que sus horas de despacho eran desde las 7 de la mañana hasta las 11 y de las 5 de la tarde adelante, desde hoy se encontrará abierta desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche la que se encuentra al servicio del público con un gran surtido de muebles con un 25 p.8 menos, y continua comprando toda clase de muebles nuevos y usados á toda hora. e8 v6f.

Aguamineral Saint Galmier fuerte Remy. La mejor de las aguas gaseosa se acaba de recibir una partida de esta agua preciosa para la estacion único depósito Florida 155. Caves du medoc. e22 v8f.

221 calle de Solis 221 entre Chile é Independencia, se continua comprando y vendiendo toda clase de muebles nuevos y usados, como menajes completos de casas, pianos, carruajes, guarniciones para uno y dos caballos, juegos de sala y de ante-sala Id dormitorios, id. de comedores y cuanto pueda tener una ó mas casas de familia, tambien se alquilan pianos, alfombras, sillas y muebles que puedan necesitar los interesados. e8 v8f

A. Bonilla Agente Judicial recibe órdenes á toda hora del dia. Calle Victoria núm. 112 1[2. e8-v8. F.

ATENCION

GRAN DEPÓSITO DE TÉ Y ESTERAS DE LA INDIA.

En la calle de Moreno número 116 1/2 entre Chacabuco y Perú, se venden hasta 2500 cajas de té de las clases mas ricas y recien introducidos, como ser té Oranje, Pekoe y Congou, en paquetes y suelto.

Té Orange Pekoe á 13 pesos libra.

Id Congou á 14 idem idem.

Esteras de color y blanca de 4, 5 y 6 1[4; á 8, 10 y 13 pesos la vara.

Llamamos la atencion de los consumidores de estos artículos, y le pedimos pasen por el depósito indicado, porque tenemos la seguridad que podrán surtirse de estos artículos, puesto que en ninguna otra parte los obtendrán á precios tan ínfimos, sobre todo la especialidad de sus clases.

Prevenimos que lo menos que se puede vender es una cajita de 12 pesos, tambien se manda á domicilio. e22 v8 f

Dr. D'HAUCOURT

MEDICO HOMEOPATA

Con su título de la universidad de Coimbra en Portugal, socio activo de la sociedad Hanhemaniana, en Buenos Aires miembro de la sociedad de medicina Hanhemaniana de Paris. Recibe siempre consultas desde las 3 1[2 hasta las 6 1[2 de la tarde en su casa calle del Parque Nº 45. e24 v10 f.

Horticultura Europea plantas arbustos y frutales. Por el último Steamer llegaron de Europa los representantes de la muy acreditada casa horticola francesa denominada (Jardin universal de aclimatacion de Versailles) únicos en su clase que hasta el dia se hallan presentado en esta gran ciudad. Tienen el honor de anunciar á los Sres. aficionados que el 25 de Enero abrirán en la calle Florida 153 1[2 casa de Don Cristiano Junior, una grande y magnífica exhibicion de plantas de ornamento de todos los países, brillante coleccion de magnolias y camelias de todas clases y tamaños azaleas, rhododendron, aucubas, hortencias, jazmines, peonias, enredaderas ó trepadoras escojidas etc. etc. Completa coleccion de 530 clases de rosales escojidos, alta novedad, árboles frutales de todas clases, perales, manzanas, albaricoques, ciruelas, cerezos, melocotones verdadero, freseros en árbol, frambuesos perpétuos, groselleros, casis; espárragos precoces de Italia, acuática de todas clases, 600 clases de semilla de flor y de hortalizas de 1er. mérito y otra gran variedad de plantas raras y espléndidas.

Los Sres. aficionados que gusten visitar el depósito podrán convencerse de la realidad, sea por la vista y frescura de las plantas y árboles, sea por las colosales peras naturales que se hallan de muestra y que pesan hasta 4 libras piezas.

Los mismos horticultores se encargan de todo cuanto corresponde al ramo de horticultura, sea plantaciones y trazados ó planos de jardines, así como comisiones de plantas y semillas que expiden para todos los paises. Sucursal y jardin de aclimatacion en Montevideo, e24 v 10 fro.

Alerta aprovechen!!! aprovechen!!! liquidacion forzosa á todo precio se vende un gran surtido de ropa hecha á la última moda y una gran cantidad de paños, casimires, forros, botones etc. etc.

Todo lo concerniente al ramo de sastreria se vende tambien los armazones y mostradores con accion á la llave. La casa tiene una muy buena clientela--257 BUEN ORDEN 257 d19 v. 10 f.

CHALLES

(LES MONT-BLANC)

Las aguas minerales, naturales sulfúreas, alcalinas y Bromo Iodurad.

CHALLES (les Mont-Blanc.

Son las mas depurativas, cicatrisantes y fundantes entre las aguas minerales de la misma clase.

Pueden usarse en cualquier estacion del año ó bebiéndolas, ó empleándolas en nociones ó invecciones frias ó tibias, y tambien en baños añadiendo de cinco á diez botellas en un baño caliente ordinario.

Depósitos en Buenos Aires:

Calle Victoria, 412.

Id. Perú, 176.

Id. Rivadavia, 125.

Id. Reconquista, 66.

Id. Florida, 196.

Id. ...erqus. 328.

Id. Tacuarí, 91.

Id. Paraná, 210. e10-v10f

Indispensable, el remedio mas eficaz, contra el cólera, aprobado y empleado por los médicos de Paris, Turin y á la Esposicion universal de Viena, y que se usa tambien á la Toilette por su olor aromático, como para compresas y para purificar el aire de las habitaciones se vende calle Corrientes 82. e11 f1f

CURA COMPLETA

PARA CABALLOS

UÑERA VIEJA

Cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado. Unicos Agentes: los señores M. Cabrera hnos. Piedad 254. Precio de la botella 25 ps. e11 v11f

MIXTO ADMIRABLE

Para destruir hasta la raiz

LOS CALLOS DE LOS PIES

Y DE LAS MANOS

Unico depósito en Buenos Aires: Sres. M. Cabrera Hns. calle Piedad 254; en Cañuelas D. José Lino Arauz, y en Lobos, casa de su inventor. El pomo que lleve el prospecto sin la firma propia de su inventor, no será lejítimo.

e11 v11f Domingo T. Gardey.

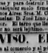

COMPOSICION

Nitrica

SEGURA É INFALIBLE

Para PRESERVAR

Toda clase de plantas

Por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras y para destruir los hormigueros en los edificios y en cualquier suelo firme y duro etc. Unico depósito en Buenos Aires: Sres. M. Cabrera Hnos. calle Piedad 254; en Cañuelas D. José Lino Arauz y en Lobos, casa de su inventor. El tarro que lleve el prospecto sin la firma de su autor no será lejítimo.—Domingo T. Gardey e11 v11f

AVISO. El que suscribe avisa al comercio y al público en general, que teniendo que ausentarse para Europa, por unos meses, deja como gerente y encargado de la casa de Joyeria y Relojeria sita en la calle Victoria núm. 59 al Señor D. Salomon Ottalenghi con el poder respectivo para gerentear dicho establecimiento. Buenos Aires Enero 8 de 1874.

Francisco Montaldo.

Pollard y Clark

Arquitectos y Contratistas 72, y 73, Paseo de Julio

Escritorio 3 Corrientes

Habiendo los Sres. P. y C. entrado en sociedad, y teniendo una gran experiencia Inglesa en la construccion de casas, han tomado la espaciosa casa arriba mencionada, y estan en una posicion para llevar á cabo todo ó parte de las obras que se necesiten en la ereccion ó arreglos de casas ó edificios publicos alteraciones, adiciones y reparos de cualquiera clase se harán con mucho cuidado. Invernaculos y conservatorios hechos á órden con todos los últimos perfecciones inglésas. Planos provistos. Las órdenes para toda clase de muebles que se reciban serán atendidas con prontitud. Se dan presupuestos donde se necesita. Los precios son moderados combinados con el buen trabajo. Se solicita amparo, calle Corrientes núm. 3. e14 v14f

Adoquines orientales se venden á precios módicos. Se hace tambien adoquinado y empedrado comun. El que necesite ocurra á la calle de Rivadavia núm 577 confiteria ó á la calle de Buen Orden núm. 469. e16 v16f

Se ofrece una señora para ... niñas, les enseñará á leer y escribir etc. toda clase de costuras, bordados, y á cortar toda clase de ropa blanca, así como tambien á cortar y hacer vestidos con toda perfeccion. Las personas que tengan á bien ocuparla ocurran á la calle de Córdoba núm. 100 á cualquier hora del dia. e16 v 16f.

Jordan prisionero: terrenos en la estacion Lanus, parage alto pintoresco, tierra firme garantida á 10 cuadras de la estacion. Lotes de 10 varas de frente por 55 de fondo, los lotes valen 2,000 mil pesos m/c, y las esquinas 2,600 pesos pagaderos en cuatro ... mensualidades, por el precio que se vende así como regalado, al que compre tres lotes arriba se dará la escritura gratis ... á comprar, ojo especuladores, se vende en la calle de Comercio 354, entre Santiago del Estero y San José, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche, estará abierto el escritorio. e17-v17f

Al comercio: participamos á nuestras relaciones y al comercio en general que hemos trasladado nuestro Registro de Merceria por mayor, á la calle Victoria 183 y 187.—José Villanueva y Ca. e17-v17f

Almacen de menudeo. En la Estacion General Rodriguez, se vende uno, en para ... muy aparente, y de poco capital; tiene contrata por tres años y su dueño le venda por ausentarse para Europa. Para tratar, ocurran á la citada Estacion todos los dias. e20-v30 f.

Familias Estrangeras que entiendan negocios de campo y cuidar obejas, se necesitan Calle Balcarce 16. 23-vbro.

Municipalidad de la Ciudad

CARNAVAL

Por el presente se hace saber al público que á no desaparecer del todo el cólera que reina en el municipio de la Ciudad, la Municipalidad no consentirá que en el presente año se celebre ningun género de fiesta en los dias de carnaval.

Buenos Ayres Enero 22 de 1874.

B. Llerente

e23-v24 fbo.

Consulado de Rusia. Se cita por el presente al súbdito ruso Doctor Astorgo Sadouski para que se presente en este consulado Imperial dentro del término de 30 dias. Buenos Aires, Enero 15 de 1874. El Consulado de S. M. I. *Andres J. Lamas.* e18 v27f

Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el país, se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio. e24v25mx

EDICTOS JUDICIALES

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Arturo P. Jordan que sean citados todos los que como herederos ó como acreedores se consideran con derecho á los bienes pertenecientes á dicha testamentaria á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 873.—Francisco Raggio—Escribano Público.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un terreno con edificio quedados en este pueblo por fallecimiento de D. Luciano Clano ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término perentorio de veinte dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—5 de Enero de 1874.—Manuel Leal. e13-vio.

A solicitud de D. Emilio y D. Adolfo E. Casal (hijos) se hace saber que con el consentimiento de su padre D. Adolfo Casal, han sido aquellos señores habilitados judicialmente para ejercer por su cuenta el comercio en esta plaza, segun consta del espediente promovido y archivado en la Secretaria General de los Juzgados de Comercio á cargo del infrascrito. Buenos Aires Enero 21 de 1874. —Angel Julio Blanco—Perú 120 e23-v27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Gregorio Recalde que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Nicolás Repetto los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1667 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco Molina (hijo) en la inteligencia de ser tenido á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Enero 23 de 1874.

e23 v27. Campos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez se hace saber á D. Nicolás Granada, el auto que ha recaido en los autos que contra él sigue D. Máximo Bengaría en representacion de D. Gabino Lobato por cobro de pesos, cuyo tenor literal es como sigue: "Noviembre 6 de 1873. En virtud del "certificado del actuario dáse por contestado el traslado "pendiente y se recibe esta causa á prueba por el término de veinte dias comunes y prorogables. Martinez.

Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer por ante este Juzgado y por intermedio del infrascripto á estar á derecho en dichos autos, por sí ó por apoderado instruido y espensado y constituir domicilio legal con arreglo á la ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.- Buenos Aires, Enero 22 de 1873.

e24-v27. Juan Gonzales.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente, que la sociedad A. Musteny y Compañia ha sido disuelta quedando D. Pedro Cabelao y Compañia con el activo y legítimo pasivo, del negocio de sombrereria. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1873. Joaquin Lijé. e23 v28

De órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado se cita por el termino de 30 dias á los que se consideren con derechos á los bienes quedados por doña Josefa Degiovani de Cuneo, para que en este plazo comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe y por ante ese Juzgado. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873. Félix Sagasta. e30 v28d

Se cita á la ausente Da. Torcuata Mosqueira, para que dentro de seis meses, comparezca á estar á derecho en la testamentaria de doña Petrona Toledo, ante el Juzgado de lo civil, á cargo del Sr. Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina actuaria; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

e16 v28 L. M. Gonzalez. Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez comisario del concurso formado á la caja de crédito hipotecario, se convoca á todos los acreedores para el 28 del corriente á la una de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento Síndico definitivo, en el Salon del Juzgado de comercio. Buenos Aires, Enero 21 de 1874. Angel Julio Blanco. Perú 12. e22-v28

El Dr. D. Miguel Garcia Hernandez Juez de 1ª. instancia en lo Civil há dispuesto que por el término de seis dias se cite á los señores Ferrari Copello y Ca. á fin de que comparezca por el Juzgado y el intermedio del escribano secretario que suscribe á estar á derecho y evacuar un traslado que se les há conferido en la demanda que contra ellos han promovido los señores Corti Riva y Ca. sobre resicion de un contrato y cobro de alquiler, bajo apercibimiento del que haya lugar. Buenos Aires Enero 20 de 1874.—Juan E. Coronado. e22 v29

Municipalidad de Santa Rosa del Bragado.

Por el presente se cita, llama emplaza á todos los individuos que posean suertes de quintas y chacras en arrendamiento en el éjido de este Pueblo, que se hallan fuera de este Partido ó en la Capital, para que en el improrogable plazo de sesenta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan en la Secretaria de esta Corporacion, á satisfacer los arriendos que adeudan hasta fin del año último de 1873; bajo la inteligencia que de así no hacerlo en el término prefijado, esta Municipalidad procederá á vender en público remate el derecho de compra de las quintas y chacras que no satisfacieren dichos arriendos. Bragado, Enero 14 de 1874.

José Berse. Fabian Gonzalez. e16 v2f Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Dn. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, durante el término de ocho dias, á los acreedores de Dn. Jacobo Schais, para que comparezcan dentro de dicho término á inspeccionar la graduacion de créditos hecho en el estado concurso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 21 de 1874.—Manuel Malmierca.—Escribano Público; e 23 v 2 f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Da. Catalina B. de Echegaray, presenten al síndico D. Carlos Orr dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º al artículo 1549 del Código de Comercio: debiendo abstenerse todas las personas de hacer pago ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1667; haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco Molina (hijo), como lo establece el inciso 2º del artículo citado.—Buenos Aires, Enero 14 de 1874.

e23 v 3 fbro. Eugenio Blanco. Escribano Secretario.

Juzgado de Paz del Cármen de Areco.

Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza por el término de quince dias á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. Lucia Galvan ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Cármen de Areco, Enero 14 de 1874.—Manuel Ramos. e16-v3f.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del finado D. José Maria Alugmendi, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante su Señoria por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Enero 10 de 1874—Faustino Miñones. e13 v13f.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da Melchora Gomez de Merzano, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Enero 20 de 1874. Clodomiro Gallardo. e21 v21f

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Andres Barragan, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.—Clodomiro Gallardo. e22 v22f

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel del Pino y Da. Bienvenida Prudent, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 23 de 1874.

e24 v23f. Manuel Llames Alsina. Escribano Secretario.